Domingo 7 de Agosto de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 173

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 7 s. Cayetano fundador.

Viaje por el Chaco.

Informe del Comandante Uriburu

El Gefe del Regimiento «Nueva Creacion»

Paraná, Julio 24 de 1870.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, Coronel D. Martin de Gainza.

Encontrándome con el Rejimiento á mi mando en esta capital despues de verificar la expedicion de que me encargó V. E., habria deseado hacer conocer detalladamente á ese ministerio los pormenores relativos á mi viaje por el desierto si me lo permitiese el escaso tiempo de que por ahora puedo disponer. Voy por lo tanto á hacer á V. E. una breve relacion de los hechos ocurridos en el trayecto de doscientas cincuenta y dos y tres cuartas leguas, que he recorrido desde la capital de Jujuy hasta la de Corrientes, y de las ideas que me ha sugerido el conocimiento del terreno para dejar asi llenada la recomendacion que me hizo V. E. al respecto, en nota de 29 de Marzo último.

Como manifesté á la Inspeccion general en mi comunicacion de 16 de Abril, á la una de la tarde del mismo dia de la fecha partí de la ciudad de Jujuy con direccion á la Esquina Grande, provincia de Salta, á la cabeza de mi Rejimiento que salió bien armado y municionado; porque á pesar de la voz general que dominaba en las poblaciones asegurando una insurreccion y levantamiento de tropa, hice proveer de paquetes á bala á cada soldado, confiado en que el espíritu de disciplina y de cuerpo porque he logrado arraigar en él en poco tiempo lo tenia alejado de la insurreccion anunciada, y felizmente los hechos han justificado la confianza que depositó en la lealtad y moralidad de los que, con firme decision, iban á acompañarme en la cruzada del Chaco. Llegado á la altura de Santa Rosa, provincia de Salta, oficié á la Comandancia General con fecha 21 de Abril remitiéndole cópias de la nota y confidencial del Gefe de Policía de la Capital de dicha Provincia, que me ponia en conocimiento de los trabajos que se hacia porque se produjera una sublevacion en el Regimiento y de los peligros que segun aquel funcionario iban á acompañarme en mi marcha; pero resuelto á llenar mis instrucciones hice á un lado tales anuncios sin despreciarlos, y seguí mi camino con la firme decision de cumplir con mi deber, en todo caso.

Habria continuado mi marcha sin interrupcion alguna, si á consecuencia de la comunicacion del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, que con mi nota del 26 de Mayo datada en el Coronel trasmití en cópia al Sr. Inspector, no hubiera tenido necesidad de permanecer acampado quince dias como lo hice á inmediaciones de la Colonia Rivadavia para garantir al estenso departamento de este nombre de la fuerte y próxima invasion de indios que segun aquel Gobierno se esperaba fundadamente.

Esta no tuvo lugar porque la presencia del Rejimiento en aquel punto ponia á raya la audacia de los salvajes, por que de otro modo los pobladores que estaban bajo el pánico de una invasion que venia anunciándose como que seria de colosales proporciones, habrian abandonado sus casas y producidose el sacrificio de grandes intereses que representan la labor encadenada de largos años.

A mas del cacique Pena de que ya di cuenta á V. E. se encontraba conmigo, se me presentó desde mi llegada al Coronel el cacique Granaderos, ofreciéndome sus servicios en la cruzada por el Chaco. Las tribus q' le prestan obediencia habian ya salido á trabajar á las haciendas agrícolas de las Provincias de Salta y Jujuy.—Me permito recomendar muy particularmente á la consideracion de V. E. á este viejo y animoso cacique, que con generosa decision me ha acompañado hasta esta capital, trayendo en su compañia diez indios y prestando su valioso contigente á la espedicion, que al rumbo atravesaba los desiertos bosques del Gran Chaco. Este veterano guerrero de los mas poderosos, es el apoyo mas fuerte con que cuentan las poblaciones cristianas que se encuentran en la estensa frontera de Salta en sus hechos con los salvajes, pues han sabido comprometerlo con estos, ya asaltando sus tolderias, ó haciendo una desesperada defensa cuando de improviso se han visto por ellos invadidos.

El 27 de Mayo proseguí mi marcha hácia el punto llamado «Pescado Flaco,» al cual llegué el 31 del mismo mes sin que en todo el trayecto recorrido hasta aquí hubiese ocurrido en la tropa á mis órdenes novedad alguna digna de mencion; y comprendiendo que era de mi deber fecundizar esta espedicion conquistando desde ya en ella y durante su curso un bien positivo para el pueblo de la República, detúveme 5 dias en «Pescado Flaco» trabajando decididamente por atraer á las tribus indígenas q' á causa de las invasiones, incendio y muerte llevadas á sus tolderias por las poblaciones de la frontera de Salta, se habian alzado internándose en el desierto; consumando el asesinato tres capataces de los establecimientos cristianos que fueron como acostumbraban, á traerlos para el trabajo de las faenas de agricultura, y abierto en fin sus hostilidades sangrientas asesinando, robando y teniendo en perpétua alarma á los pueblos fronterizos. Se me presentaron allí ocho caciques principales, entre ellos Mulato, Francisco, Ciriaco, Fortunato y Manco, á quienes decidí á reanudar sus buenas relaciones con las poblaciones cristianas y á que volvieran con sus tribus respectivas inclusas las familias á los establecimientos de agricultura de la frontera, y se dedicáran al trabajo de aquellos que sin el auxilio de estos brazos, retrogradarian concluyendo al fin por desaparecer con inmenso perjuicio de esas provincias y de la riqueza general del pais. Atemorizados con la amenaza de marchar á la cabeza del regimiento en persecucion de sus tribus sino abandonaban sus hostilidades y no volvian á sus relaciones amistosas, se decidieron salir á trabajar á dichos establecimientos de Jujuy y Salta, distantes de este punto ciento cincuenta leguas; y despues de regalarles una buena parte de las mercaderias que para estos casos puso á mi disposicion V. E., oficié al Gobierno de Salta comunicándole el buen resultado de mis trabajos con los indios, é indicándole la necesidad de halagarlo racionándolos de carne cuando tuvieran que regesar á sus tolderias despues de terminado el trabajo en las haciendas. Espero confiadamente que tres ó cuatro mil indios hayan concurrido al trabajo pacífico y reproductivo de aquellas dos lejanas provincias.

Continué mi marcha internándome en el Chaco, siempre con direccion á la capital de Corrientes, y á las treinta leguas del «Pescado Flaco», es decir, á las sesenta y seis y media de la Esquina Grande, tuve ocasion de atraer á los principales caciques de los indios Matacos, sargento Loloy y Manuelito, quienes despues de ser arreglados y racionados llevaron los indios que les prestan obediencia en número de mas de trescientos peones á las haciendas de Salta que habrán recibido este poderoso contingente de brazos para sus trabajos.

Este punto, que como he dicho, dista sesenta y seis y media legua de la Esquina Grande, es por donde pasa la línea divisoria del territorio que ocupan respectivamente dos grandes tribus: la de los Matacos y Tobas, siendo esta última la mas númerosa de las que viven en nuestro territorio, y quizá de todas las que existan en Sud América. Se le encuentra desde las márgenes del Rio Paraná hasta los pueblos de Parapiti en la provincia de Santa Cruz de la Sierra, poblando en la República Argentina el inmenso territorio guardado entre los rios Salado, Bermejo y Pilcomayo, estendiéndose en Bolivia hasta gran altura, dominan, sin duda, una ancha faja cerca de veinte grados.

Entre los Tobas hay mas regularidad de organizacion que entre los Matacos. Los caciques de los primeros tienen una autoridad y poder mas rigoroso entre sus súbditos que los de los segundos, lo cual es debido sin duda al mayor y mas continuo contacto en que están los Matacos con las poblaciones cristianas, cuya circunstancia no puede sino arrebatar al poder sus formas de omnipotencia, diré así, suavizándolo paulatinamente. Creo que sin muy grandes esfuerzos, pero con constancia, podria hacerse la conquista de una gran parte de estas poblaciones salvajes, y convertirlas en fuerzas activas de produccion.

Divididos como viven entre si, luchando siempre por adquirir la una preponderancia sobre la otra, se puede muy fácilmente conquistar la amistad de las unas, protejiéndolas en sus luchas con las otras y asegurar su lealtad que es la calidad que menos tienen, comprometiéndoles en los combates que nuestras fuerzas regulares tuvieran que empeñar con las tribus rebeldes. Desde el momento que algunas nos acompañáran en actos de este género, tomando en ellos una participacion activa y directa, su amistad y lealtad con nosotros quedarian aseguradas, porque las tribus enemigas no les perdonarian jamás que se hubieran aliado con nosotros para atacarlas y perseguirlas.

En 1856 la República de Bolivia, estableció una reduccion del Pilcomayo casi en los límites con la República Argentina, llamándole «Tarairi». Fué fundaba sobre la base de 100 hombres de su ejército permanente y protejida por 300 indios de las misiones de «Itao», «Chimeo» «Caiza» y «Carapari».—Esta reduccion como todas las regenteadas por los frailes, no tuvo resultado porque los sacerdotes no se entretenian sino en hacer que los indios reciten maquinalmente las oraciones que les enseñan sin hacerles comprender sus máximas, sin sujetarlos al trabajo, y sobre todo dejando impune sus faltas y delitos—El elemento religioso en estas empresas de conquista de los salvajes no debe tener la direccion, sino ocupar su verdadera posicion secundaria: desempeñar su rol de ausiliader en la obra, la cual debe estar en manos de un poder fuerte que imponga.

La primera reduccion fundada mas arriba de la Colonia Rivadavia confirma con sus resultados esta observacion.—Fueron mas de 800 indios los que formaban la masa de la reduccion, y hoy despues de catorce años de enseñanza de las oraciones religiosas, no alcanzarán á 60 los indios que se conservan con los frailes. Si un poder fuerte como el militar hubiera estado al frente de estas reducciones, sus resultados habrian sido otros fuera de duda.

En todo el curso de mi marcha por el Chaco, los Tobas huian precipitadamente esquivando toda comunicacion; y para conferenciar con ellos é inculcarles la conveniencia y aun la necesidad de prestar obediencia al Gobierno y respetar y protejer á los que transitáran por el desierto, he tenido que asaltar sus tolderias y enseñarles asi la superioridad de nuestras tropas sobre sus masas indisciplinadas y salvajes.

—El cacique Yesqui, que tiene bajo sus órdenes una de las tribus mas numerosas, pues dispone de 1330 guerreros, es el agresor mas insolente y poderoso que se conoce entre los Tobas;—vive sobre el Bermejo y es quien siempre ha hecho resistencia á los que desde Oran han navegado este rio conduciendo maderas.

Es él, quien dió muerte á unos franceses que en 1856 bajaban por el Rio y quien se batió con las ocho espediciones que descendieron en diferentes épocas por las mismas aguas.—En 1867 asesinó á tres peones de D. Felipe Saravia que hizo la cruzada del Chaco conduciendo mulas; y es el mismo en fin, que en las noches del 12 y 14 de Junio me robó algunas mulas en la primera y me hizo disparar el ganado vacuno en la segunda á favor de la tempestad. Las mulas fueron rescatadas el dia 13 á las cuatro de la tarde en que se les dió alcance á los ladrones que, á pesar de su gran número, tuvieron que abandonar su robo y huir precipitadamente—El ganado disparado y del cual se apoderaron fué igualmente rescatado sin perderse una sola cabeza, porque no obstante el furioso temporal de agua y viento que á la razon reinaba, me puse inmediatamente en marcha y á las tres leguas di alcance á los indios que fugaron en el acto por distintas direcciones, prevalidos de la espesura de los boques, abandonando la hacienda.

Despues de esto, y á consecuencia del aviso que de tribu en tribu volaba á las regiones mas apartadas, los Tobas á nuestra aproximacion quemaban sus tolderias, alejaban á la chusma, y los hombres de armas marchaban paralelamente al regimiento por los bosques impenetrables observando nuestros movimientos. Al campar nos encontrábamos rodeados por una numerosa cantidad de indios que nunca sin embargo se atrevieron á atacarme, pero ni siquiera á presentar un simulacro de combate. Juzgo que los Tobas que ocupan esta gran region del Chaco ascenderán á 20,000 hombres, cuya conquista mas q' á sangre y fuego, que no haria sino alejarlos imponiéndoles á vivir en lugares mas apartados, se podria hacer por medio de una política que no siendo débil los atraiga sin gran rigor, sujetándolos al trabajo. Como todos los hombres, estos indios tienen su flanco vulnerable y no es dificil esplotarlo con ventaja en favor de la civilizacion y de la riqueza de la República. Observé, Exmo. Señor, que de los mismos Tobas se encuentran como 15000 hombres que ya se consagran al trabajo en los obrajes de madera de las proximidades de Corrientes y que como es natural, han esperimentado un cambio feliz en sus hábitos.

Segun datos que he tenido recojiendo durante el camino, existen como 600 fusiles en poder de los Tobas, de los cuales hacen uso como lo he observado personalmente.

Estos fusiles proceden de las deserciones del ejército aliado en la guerra con el Paraguay y para inutilizárselos, no se precisaria sino que las autoridades de la Capital de Corrientes empeñáran su vijilancia para que no les fueran compuestos, y con esto solo, pasado poco tiempo, no tendrian uno servible, porque no saben conservarlos.

El deseo de llevar una direccion recta á Corrientes desde mi partida sobre el Bermejo, me hizo tropezar con campos cubiertos de agua en la estension de treinta y cinco leguas á consecuencia de las estraordinarias lluvias de este año, interponiéndose entre mi camino y el Bermejo una faja de bosques de cinco á seis leguas de espesor. Siendo como es el terreno de estos montes mas elevado que el que traia de camino, las aguas se estancan hasta que subiendo á cierta altura encuentran su desague en el Rio Paraná por los riachos que desembocan en él.

El camino que convendria abrir seria el que viniese al costado izquierdo de mi marcha á la costa del monte referido que mira al Bermejo, cuyo rio dista de ella 20 leguas poco mas ó menos.

La distancia recorrida con el regimiento desde Jujuy hasta la costa del Paraná frente á Corrientes es de 252 y 3/4 leguas, de las cuales 154 1/2 están dominadas por los salvajes. El territorio del Chaco contiene campos magníficos para crias de ganado que prosperarian admirablemente, porque de todos los que conozco en varias provincias de la República, tienen estos los mejores pastos que pueden desearse para las haciendas, conteniendo ademas aguas permanentes en lagunas profundas diseminadas en todas direcciones.

La clase de terreno y la gran humedad que dominan en el Chaco, la hacen aparente para la plantacion de arroz, maiz, trigo, tabaco, algodon, caña de azucar, creándose espontáneamente algunas de estas plantas cuyos ramos de industria prosperando fácilmente, darian un empuje poderoso á las provincias de Jujuy, Salta, Santiago del Estero y aun á la de Corrientes. La comunicacion entre ellas por medio de un camino garantido que se abriese en el Chaco, el cual no seria de grande costo para la Nacion, constituiria una fuente tan abundante de prosperidad y de union entre los pueblos que pasados pocos años, transformaria favorablemente su fisonomia física, moral y económica.

En cuanto á las maderas que se encuentran en el Chaco, son, fácilmente lo comprenderá vuestra E. numerosas, de distintas y escelentes clases. El Jacarandá, por ejemplo, se encuentra en gran cantidad, el Palo Santo, Tatarê, Lapacho, Palo de Lanza y otros.

Reservándome dar personalmente á V. E. mayores detalles sobre los puntos recordados en la presente nota, y sobre otros que omito por faltarme el tiempo necesario, solo me resta recomendar á la consideracion de V. E. á los oficiales y soldados del regimiento, por que todos han cumplido con su deber dando pruebas inequívocas del espíritu de órden y disciplina que los anima.

Tengo el honor de saludar á V. E. con mi respetuosa consideracion.

Dios guarde á V. E.

Napoleon Uriburu.

Municipalidad

Sesion del 26 de Julio de 1870

(Extraordinaria)

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Nazar, Nuñez, Sassemberg, Tamini, leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, fueron destinadas á la Seccion de Seguridad una nota del señor Municipal Arrufó, proponiendo la creacion de la plaza de Inspector de Tramway; y á la de Educacion una del Gefe del Departamento de Escuelas, haciendo presente que el propietario de la casa que ocupa, la de la Concepcion, ha subido el alquiler á dos mil ochocientos pesos desde el 1.° del corriente mes, y opinando por que se abone la diferencia en razon de la conveniencia de conservar la espresada casa.

Leido el dictámen de la Seccion de Obras Públicas en la nueva solicitud de varios maestros de obras y propietarios, aconsejando como lo solicitan, se les conceda una próroga de dos meses, para poner en vigencia la última órdenanza sobre ocupacion de la via pública, en lo relativo á la tierra y arena, lo fundó el señor Arditi en que eran efectivos los perjuicios alegados por los peticionarios é insignificante la prórogra pedida con el objeto de minorarlos.

El señor Nuñez: que consecuente en sus opiniones manifestadas anteriormente, votará contra el dictámen, tanto mas cuanto que sabe que los peticionarios se han permitido decir en una reunion que si la Municipalidad no les concede la prórogra, ellos se la tomarán.

Varios señores Municipales observaron que desde que no habia conocimiento oficial del hecho, no podia servir de base para una resolucion.

El Sr. Arrufó: que estaria por el dictamen, no por el perjuicio que se dice va á irrogar el inmediato cumplimiento de la ordenanza sino por el conflicto que va á producir entre constructores y propietarios, originándose multitud de pleitos: que cree que la prórogra es limitada, debiendo hacerse estensiva á todo lo que falta del año corriente, aumentando la multa á los infractores despues de vencida ella.

El señor Vice-Presidente: que de acuerdo con lo manifestado por el señor Sassemberg en sesiones anteriores, estaria por la concesion, siempre que la arena y la tierra no puedan permanecer en la calle, pasadas las diez de la mañana.

El señor Arditi: que esa limitacion hace casi inútil la prórogra, pues la arena no es posible estraerla sino cuando el rio lo permite y el trabajo de los carros en levantar la tierra dura todo el dia, pues hay necesidad de sacarla de las obras á cada momento.

Cambiadas todavia algunas observaciones sobre el particular, se dispuso adoptar el dictámen en discusion con las siguientes modificaciones: que la prórogra ha de ser de tres meses improrogables, debiendo empezar á contarse desde el 1.° de Agosto.

Fueron despues adoptadas las siguientes resoluciones.

Devolver al Gobierno de la Provincia el espediente iniciado ante el mismo por D. Agustin Rodriguez, á fin de hacer algunas desviaciones en la línea del tramway de que es concesionario, manifestando que despues del informe del Ingeniero Municipal, del de la Comision del Mercado del Plata y dictámen de la Seccion de Obras Públicas, la que se pretende por la calle lateral del espresado mercado es inconveniente.

Reiterar oficio á la policia á fin de que dicho mercado sea puesto con arreglo á las condiciones y planos, en virtud de los que se hizo la concesion á la Empresa.

Acceder al pedido de algunos vecinos para denominar del *Pilar* la calle que se ha abierto en la denominada Larga de la Recoleta.

Adoptar medidas para que el servicio de la limpieza se haga con regularidad, cargándose los gastos que ellos demanden al contratista Herrero, que es el obligado á practicarlo debidamente.

Colocar dos faroles para el alumbrado de la calle conocida por del Pecado, convertida en la actualidad á causa de la oscuridad en teatro de actos de todo género de inmoralidades.

Levantóse en seguida la sesion siendo las cuatro y cuarto de la tarde.

Rúbrica del señor Vice-Presidente.

B. Llorente, secretario.

LA NACION

Buenos Aires, Agosto 7 de 1870

Anomalias.

Se ven entre nosotros anomalias singulare que harian desesperar de la moral y de la opinion, sin la esperanza de que las ideas justas están destinadas á prevalecer en definitiva.

Véase lo que sucede con Lopez Jordan y el Gobierno.

Lopez Jordan se pone en Entre Rios á la cabeza de un movimiento armado.

¿Qué significa ese movimiento?

No es una revolucion, por que él no quiere suprimir un hombre para poner en su lugar un principio, ni intenta derrocar gobiernos personales para hacer triunfar el imperio de la ley.

En cuanto á su objeto, no es pues un movimiento revolucionario que pueda aceptarse, aun por los que creen que la verdadera revolucion era hoy un derecho para el pueblo de Entre Rios. Suprime al General Urquiza, porque este no tiene bastante voluntad para ponerse al frente de la reaccion. Abate la bandera de San José porque quiere levantar otra bandera mas roja por su significado, mas enrojecida por la sangre.

Los que creen que la revolucion es condenable siempre, tienen que condenar la intentona del General Entre-riano.

Los que piensan que la revolucion es permitida á los pueblos, cuando se hace en nombre del derecho y de la libertad, tienen que condenar tambien esa intentona, en que si algo se dibuja en lontananza no puede ser otra cosa que el trapo rojo y odiado de la federacion, tal como Rosas y su partido lo entendieron.

Esto en cuanto al objeto y carácter.

En cuanto á su esencia, los actos de Lopez Jordan no pueden tener el sello de los movimientos populares. El pueblo de Entre Rios no se ha movido ni ha conocido los planes que preparaban la tragedia de San José. Lopez Jordan se presenta no como el gefe de un movimiento revolucionario, sino como la cabeza de una conjuracion vulgar.

La poblacion [illegible] tranquila, no sospecha lo que se pasa. Una noche, ochenta hombres rodean la morada indefensa del Gobernador de Entre Rios; y al dia siguiente se sabe que el General Urquiza ha sido asesinado.

Tan léjos estaban estos hechos de la voluntud y de la conciencia del pueblo de Entre Rios, que sus mismos amigos personales los condenaron y creyeron en el primer momento, que Lopez Jordan seria su vengador.

Fué necesario que el General rebelde tomase sobre si la responsabilidad del asesinato y se adornase con los despojos de la victima, para que el circulo Jordanista viniese en cuenta de que acababa de consumar, sin saberlo, un movimiento revolucionario.

El medio de que se vale la conjuracion es un crimen, alevoso y cobarde; y con él viene á cerrar el negro circulo que la rodea.

He aqui la cuadruple faz que presenta la rebelion de Lopez Jordan:

Una conjuracion, levantando la bandera roja, aceptando el asesinato como medio de Gobierno y apelando á la rebelion como medio de triunfo.

Conjurados, mashorqueros, asesinos y rebeldes reaccionarios!

Hé ahi los rasgos que pintan á las hordas de Lopez Jordan.

Y esto, circunscribiéndonos á la Provincia de Entre-Rios.

Si miramos un poco mas lejos, descubrimos que la tendencia de ese movimiento era cambiar la situacion de la República. Lopez Jordan no se oculta. Los *salvages unitarios*, designacion con que comprende al Gobierno Nacional, al Congreso y á los defensores de la situacion actual, son el punto objetivo de sus iras. Los *salvages unitarios* están en sus proclamas, en sus decretos y son su grito de guerra evocando el fantasma sangriento de la reaccion.

Si estendemos la vista un poco mas allá, vemos esa tentativa de disolucion con que se amenaza á la República Argentina, estenderse á la República Oriental.

La federacion hace alianza con Quinteros, Medina y Bastarrica en sus filas, prometen ir á clavar mañana el estandarte de Oribe sobre el cerro de Montevideo.

Es pues imposible imaginar nada mas odioso, mas negro, mas criminal, mas funesto, si pudiera realizarse, que el movimiento iniciado en Entre-Rios por el cabecilla Lopez Jordan.

Todo se reune para hacerlo abominable.

La ensangrentada bandera que agita en sus manos, el crimen que marca sus primeros pasos, el programa de esterminio y barbarie que levanta, la amenaza que arroja á la Nacion entera, las complicaciones que sueña con los paises vecinos, todo esto perece reunirse para levantar una opinion unánime, formidable, irresistible contra el gefe de la conjuracion de Entre-Rios. Todo esto parece indicar que, lejos de merecer un momento de simpatia ó de generosidad, debe concitar contra si el anatema de todos los hombres que aman las instituciones liberales, la justicia, la moral pública y el órden regular.

Por desgracia, no es esto lo que sucede.

Si una parte de la opinion condena al rebelde, detesta los medios criminales de que se ha valido y comprende que no puede dejarse impune sin desmoralizar á la sociedad entera, otra parte de la opinion se muestra tolerante, complaciente y hasta simpática con el asesino del Gobernador de Entre Rios que levanta contra la constitucion el trapo rojo del caudillage.

Ya vemos lo que ha hecho Lopez Jordan de un lado.

¿Que hace el Gobierno Nacional del otro?

Mientras Lopez Jordan apela al asesinato, como medio, el Gobierno Nacional no se atreve á enviar una division á Entre-Rios y busca pretestos en las complicaciones posibles con el Estado Oriental.

Mientras Lopez Jordan empieza asesinando y robando en San José y sigue asesinando y robando en Gualegnaychú, el Gobierno Nacional no toma un caballo de Entre-Rios, y aun duda si los enviará de Buenos Aires.

La causa del Gobierno Nacional es la constitucion, es el órden público, son las garantias conquistadas, es la civilizacion y la libertad amenazadas por el último é impotente esfuerzo del caudillage; y sin embargo, toda la severidad de algunos está contra el Gobierno y toda su indulgencia está por el rebelde!

Los hechos pasados se olvidan, tratándose de Lopez Jordan.

El asesino alevoso, presentándose con sus despojos sangrientos, se nos pinta como un noble caudillo sacrificándolo todo á sus convicciones. El crimen comun se levanta á la categoria del acontecimiento político. El salteamiento se convierte en noble lucha popular y se nos habla de *transar* con Lopez Jordan, es nombre de los ejemplos que nos ofrecen los Estados Unidos.

Pero esto es un sacrilegio.

La rebelion del sud reconocia per causa intereses profundamente vinculados á los Estados. Por mas que esos intereses no tengan nuestra simpatia, no puede negarse que ellos esplican una gran lucha á la cual nadie podrá negar un carácter político que el éxito puede apreciar de diferente manera.

Buena ó mala, la guerra de los Estados Unidos era una lucha política. ¿Qué tiene esto que ver con el robo y el asesinato que han puesto las armas en manos de su perpetrador?

Los beligerantes transan y pueden hacerlo honorablemente.

La sociedad no puede transar con el crimen sin disolverse, porque semejante transaccion importaria conmover por su propia mano los fundamentos en que reposa.

Es pues mucha complacencia para Lopez Jordan el colocarlo en la linea de los Estados del Sud y pedir para él transaccion como se dice q' la pedia Lincoln para esos Estados, aun cuando la historia nos haga ver que Lincoln no hizo ni quizo hacer jamás transacciones en una lucha en que no vió sino la salvacion ó la disolucion del pueblo americano.

Hasta en los menores detalles se muestra el espíritu de que hablamos.

Lopez Jordan no respeta nada. La vida y la propiedad son su botin. El Gobierno Nacional renuncia hasta á defenderse por respetarla.

Entre tanto, apesar de las noticias ciertas de los atentados del rebelde, á pesar de las cartas que se reciben de personas autorizadas, residentes en el teatro de los sucesos, se justifican los atentados de Lopez Jordan, se niegan las violencias que comete, se encomian los actos calculados por él para producir efecto y se calumnian á las tropas y gefes nacionales dando á entender que son ellos los autores de los mas punibles escesos.

Es tiempo ya de que acabe una situacion que demuestra la perversion mas completa de las ideas.

No olvidemos que, en el órden politico, las fuerzas morales tienen tanta ó mas eficacia que las fuerzas materiales.

Un criminal que se vé aislado, reprobado, maldecido por toda la República, debe tener sobre si este inmenso peso de la condenacion general, que le deja en la impotencia y el vacio.

Pero, si á pesar de sus hechos criminales, si á pesar de sus propósitos mas criminales aun, se vé escusado, halagado, protegido y alentado indirectamente, ha de encontrarse justificado á sus propios ojos, ha de prolongar su resistencia y no es estraño que acabe por alimentar una esperanza insensata que nace de nuestra benévola indiferencia, en presencia del hecho consumado.

Nosotros creemos, por lo tanto, que si es moral y conveniente condenar la rebelion de Lopez Jordan y el crimen que la ha motivado; que si es conveniente y patriótico levantar contra la reaccion y los medios sangrientos en que se apoya, la indignacion de todo el pais, que debe confundirla; es tambien patriótico y conveniente condenar, con toda energia á los que alienten indirectamente la resistencia del rebelde, mostrando que las autoridades del pais le dan la razon al negarse á pactar con el crimen.

Lopez Jordan, el traidor á la patria en la guerra del Paraguay, el asesino de su propio padre y heredero de sus sangrientos despojos, el reaccionario y traidor á la constitucion, el rebelde á las autoridades nacionales, cuyo único poder es el prestigio falso que le dá una opinion desmoralizada, no pude transar con la justicia y la ley, sin que el pais eche un borron sobre su crédito y entregue su porvenir á merced de los que quieran seguir el ejemplo del asesino de San José.

Intenciones y planes.

Sucede á veces á los partidos lo que á dos hombres que, escondiéndose el uno del otro, acaban por descubrirse á puro alargar la cabeza para descubrir al contrario.

La «República» ha alargado ayer el cuello en un articulo, para alcanzar la intencion de los demas y no ha hecho sino descubrir la propia.

Permítasenos copiar las siguientes palabras de nuestro honorable cólega. Dice asi:

«¿Hay como hacer la guerra en condiciones de obtener un éxito pronto? Elementos hay.

¿Por que no se emplean?

«*La Verdad*» descubre al pensar en este punto el fondo de sus resistencias á un arreglo, y el móvil que le lleva á no aceptar otro camino que la guerra.

«En torno del gobierno del Señor Sarmiento, dice, «pueden acudir todos los hombres del partido liberal.»

¿Por quà no acuden aun?

«Si en un mal momento, dice tambien, en vez de emplear una politica previsora y *atrayente de mayores elementos materiales y de opinion en torno de su gobierno*, lo abandonase, haria á la causa de la rebelion un gran servicio.»

«Estas lineas envuelven todo un plan á desenvolverse á la sombra de los conflictos del Entre Rios.

«Puede ser que estemos equivocados, pero vamos á espresar lo que entendemos de ese plan ó propaganda de guerra.

«*La Verdad* responde á los intereses del partido politico cuya representacion es el general Mitre.

«Al consejar al gobierno el empleo de una politica previsora y atrayente de opinion y fuerzas, creemos divisar en ese consejo que se dice al presidente: llamad en vuestro torno al partido de Mitre, pero llamadlo dándole participacion en la administracion, para que así puedan acudir todos los hombres del partido liberal en torno del gobierno.

«Es decir que lo que el cólega propone es un cambio de ministerio; porque de ese modo concurriria el partido Mitre con sus fuerzas materiales y morales.

«Comprendesè esto bien cuando se observa la conducta de la prensa representante de ese partido respecto de la administracion.

«La guerra es diaria á la marchaa de los ministros, y á la vez se predica el sosten del presidente como necesidad á la conservacion de las instituciones.

«Si la guerra del Entre-Rios contiúa, se continuará creando una *atmósfera de fantasmas* que asuste al presidente; y se llegará á estorbarle en su marcha hasta que se vea precisado á cambiar de ministros, para echarse en brazos del partido que «puede ayudarlo si despliega una politica previsora y atrayente.»

«Si asi es como aparece el pensamiento del cólega ¿porque no decirlo con toda franqueza?

«Estamos seguros casi que si la guerra del Entre-Rios ha de continuar como hasta hoy, antes de dos meses tendremos un completo cambio en el ministerio.

«¿Que sucederia al siguiente dia? El General D. Bartolomé Mitre iria á Entre Rios, se pondria al frente del ejército reforzado y terminaria la campaña *Entonces esa victoria seria la rehabilitacion de ese partido.*

«Siguiendo como vamos, el resultado será ese.

«¿Porque no puede terminarse esa guerra por medio de un arreglo?

«No aceptamos como razones las frases q' se lanzan para dificultar el arreglo. Ninguna mengua hay para el gobierno, ni ninguna represion para las instituciones, si el rebelde propone someterse en términos honrosos para el pais.»

Elocuentes son las palabras del cólega!

No entraremos á defender á la *Verdad* contra la intencion que se le atribuye de producir un cambio en el Ministerio.

Ni la *Verdad* lo ha dicho, ni necesita de nuestra defensa.

Pero vamos á lo moral del cólega.

La propaganda de que todos los partidos deben acudir á rodear al Gobierno, es mala, porque entre esos partidos puede acudir alguno en cuyas filas ó á cuya cabeza se encuentre el General Mitre.

La guerra es mala, la VICTORIA es mala, porque ella seria dada por el General Mitre y esa victoria seria la *rehabilitacion* de su partido.

Esto si es descubrirse completamente.

La *República* confiesa asi que toda su propaganda en favor del arreglo reposa en una combinacion de partido á que se sacrifica todo principio y toda conveniencia.

Con tal que lo que se llama el partido del General Mitre no preste su concurso á la situacion, se renuncia á lo moral, á la *victoria*, se acepta la transaccion con Lopez Jordan, es decir, la legalizacion del crimen de San José, su complicidad moral y todas sus funestas consecuencias.

Deplorable enceguecimiento!

No necesitamos espresar aqui que nosotros no hemos pretendido nunca que los acontecimientos politicos que afectan profundamente la situacion puedan determinarse por la actitud de uno de los partidos politicos.

Pero hacemos notar que es la «República» quien lo dice, atribuyéndole este honor, como es lo que se opone á que un partido concurra humildemente al bien general, aun á cambio de dar el triunfo moral al enemigo.

Hacemos notar que es la «República» la que descubre que, detrás del arreglo que propone, no hay tal humanidad, no hay tal conciliacion, no hay tal propósito fecundo y positivo; sino la combinacion pequeña y personal que nos ha descubierto.

Su articulo de ayer es un grito que significa claramente:

Transemos con Lopez Jordan; pasemos por todo, hasta por el crimen de San José, con tal que el General Mitre no haga triunfar la causa de la moral, de la justicia y de la constitucion!

Esto no necesita comentarios, ni á nosotros nos toca hacerlos, limitándonos á observar que el concurso que todos los partidos deben y han ofrecido al Gobierno Nacional en la cuestion de Entre-Rios, no abriga, ni puede abrigar esclusiones ni cálculos bastardos.

Los únicos que han revelado obedecer á prevenciones personales son los mismos que nos las echaron en cara.

Si ellos, pues, son los que se han encargado de hacernos justicia, debemos agradecerles su involuntaria confesion, dejando por su cuenta el proceso que á si mismo se levantan al insinuar que prefieren el triunfo de Lopez Jordan á la *rehabilitacion* de los que contribuyeron á crear para la República la situacion que desafia Lopez Jordan, al amparo de los que alientan sus pretensiones.

Mensage sobre la inundacion de San Juan.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.

Al Honorable Congreso Nacional.

El Poder Ejecutivo tiene el honor de acompañar al Congreso para su consideracion la nota del Gobierno de la Provincia de San Juan, solicitando un empréstito para poner á cubierto la ciudad de San Juan del desborde de las aguas del rio del mismo nombre que por la estraordinaria acumulacion de nieves en las cordilleras, amenaza convertirla desbordándose en ruinas, si en tiempo oportuno el arte no le opone diques suficientes.

El Poder Ejecutivo acompaña el mapa de la Provincia levantado hace años por el Departamento Topográfico para mostrar que no hay mas territorio utilizable para el hombre que el que está bajo cultivo merced á la irrigacion; y que el rio por la mala ubicacion que á la ciudad dieron los españoles amenaza constamente la existencia misma de la propiedad principal. Débese á la prevision del Gobierno del General D. Nazario Benavides el famoso dique de cal y canto que defiende la ciudad contra la violencia de las aguas; pero ahora aparece un nuevo peligro por el Valle de Zonda el cual es preciso preveer con oportunidad.

El Poder Ejecutivo se permite observar que las provincias deben segun nuestra organizacion politica proveer á sus propias necesidades, pero que no tienen crédito todavia para empeñar sus rentas en empréstitos ni recursos, ni hábitos de contribuir estraordinariamente.

El medio que el Gobierno de San Juan propone de garantir el pago de rédito y amortizacion es en efecto una hipoteca sobre la propiedad rural porque nadie puede usar del agua sin autorizacion y el agua de los paises de regadio es la propiedad misma.

El Ejecutivo cree, pues, que las garantias ofrecidas son suficientes. Cree que el Gobirno Nacional debe salvar la existencia de una Provincia amenazada de una destruccion cierta, garantiendo un empréstito que ella no podia levantar.

El Poder Ejecutivo se permitirá recomendar el despacho con calidad de urgente, del asunto adjunto, fundándose en las consideraciones que ha aducido y en la nota del Gobierno de San Juan.

Dios guarde á V. H.

D. F. SARMIENTO.

Dalmacio Velez Sarfield.

Promulgacion de la ley del empréstito

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso han sancionado con fuerza de

LEY

Art. 1.° Autorízase al Poder Ejecutivo para contraer un empréstito interior y esterior hasta la suma de treinta millones de pesos fuertes, valor nominal, en titulos de renta pública de seis por ciento de interés anual y dos y medio por ciento de amortizacion acumulativa por sorteo y á la par, los cuales serán enagenados al mejor precio que sea posible, con arreglo á las instrucciones que para su negociacion espida el Poder Ejecutivo.

Art. 2.° El pago de este empréstito será garantido por las rentas generales de la Nacion, y especialmente con el producto de cinco por ciento adicional á los derechos de importacion en las Aduanas Nacionales y del dos por ciento á los de esportacion, luego de chancelados los empréstitos contraidos con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, á cuyo reintegro están afectados esos impuestos.

Art. 3.° El capital é interes de este empréstito serán libre de toda contribucion por parte del Gobierno Argentino.

Art. 4.° El producto liquido de este empréstito será invertido precisamente en los objetos que á continuacion se espresan, distribuidos del modo siguiente.

En chancelacion de los empréstitos contraidos con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, dos millones ochocientos mil pesos fuertes.

En la construccion, por cuenta de la Nacion, de un ferro-carril de Villanueva á Rio Cuarto, dos millones ciento cincuenta mil pesos fuertes.

En la prolongacion del ferro-carril de Córdoba hasta la ciudad de Tucuman, catorce millones setecientos mil pesos fuertes.

En la construccion de las obras del Puerto y almacenes de Aduana en la ciudad del Rosario, trescientos cincuenta mil pesos fuertes.

Art. 5.° Queda autorizado el Poder Ejecutivo para hacer todos los gastos que demande la negociacion de este empréstito.

Art. 6.° Comuníquese al P. E.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso, en Buenos Aires, á dos de Agosto de mil ochocientos setenta.

Adolfo Alsina. — *Mariano Acosta.*
Carlos M. Saravia — *Ramon B. Muñiz.*
S. del S. — S. de la C. de DD.

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO

Por D. Manuel Fenandez y Gonzalez.

LIBRO CUARTO

—Hareis muy mal, señora, porque asi la perdereis.

—¡Que la perderé!

—Si: escuchadme: dejad que yo os deje ver las cosas, no como vos creis verlas, sino como verdaderamente son: supongamos que en este momento os levantais, llamais á vuestros criados, me prendeis y me entregais á los burgomaestres: antes que causaros el mas leve mal, para evitar que me prendiesen, me entregaria yo mismo á los burgomaestres: vuestra hermosura, vuestra juventud, vuestra alma, todo os hace respetable para mi; entregado á los burgomaestres seria ahorcado al dia siguiente; y bien: ¿qué habriais hecho con esto? la burgravesa del Van-Doosten es tenaz, terrible, y cuantas mas dificultades se opongan á su intento, la obstinarán mas: hasta ahora no ha pensado en matar á la marquesa de Marana; puede suceder que siéndola imposible robarla, porque estuviesen avisados la marquesa y su esposo, se valiese del veneno: cuando una mujer es tan rica, está tan terriblemente enamorada, y tiene el alma tan capaz de todo, como Ludgarda de Van-Deosten, todo lo que se le tema es poco: ved cómo, señora, apoderándoos vos de la marquesa de Marana, y guardándola perfectamente oculta, sois su protectora, porque defendeis su amor, su honra, su vida.

—De modo que me hareis creer que, dadas las circunstancias, un crimen puede ser una accion meritoria, hija de la virtud.

—Indudablemente, señora, por mi parte os declaro que este es el primer negocio en que soy hombre de bien, y en que siéndolo, gano mucho dinero.

—No os comprendo bien.

—Mi pago es doble: cumplo con lo que se me manda, por lo que me paga la burgravesa Ludgarda, salvo á la esposa del marqués de Marana, y cuando sea oportuno, devuelvo pura y honrada su mujer al marqués, que me lo agradecerá mucho, y me lo pagará mejor.

—¿Sabeis,—dijo Filiberta,—que esto es muy singular? no se qué responderos para cumplir con mi deber; si aceptar la proposicion que me haceis, é negarme á ella.

—Indudablemente, aceptareis,—dijo el capitan Vanloo levantándose,—os he dicho cuando tenia que deciros, y como nada tengo ya que hacer aquí, me despido de vos; volveré cuando sea necesario que salveis á la marquesa: Adios, pues, noble señora.

—Id con Dios, capitan Vanloo.

El aventurero salió.

VII.

—¡Ah!—dijo Ludgarda cuando se quedó sola,—es casado; le ama otra mujer, á quien su esposo se hace insoportable, y quiere deshacerse de ella: ¡oh! ¡si! eceptaré; acepto, salvaré á la esposa de don Juan; sí: esto es lo noble y lo digno; y en cuanto á la burgravesa, ya verá si la envuelvo en sus propias redes; ¿será una falsedad todo lo que me ha dicho ese hombre? ¿será prepararme para apoderarse de mi, confiada por una falsa historia? ¡ah! no, la verdad no se equivoca con nada, ese hombre no mentia, ese hombre roba á la marquesa porque se lo pagan bien y procura salvarla, porque teme á don Juan. Pues bien: haré lo que ese hombre quiere; cuando sea necesario salvaré, como él ha dicho, el amor, la honra y la vida de esa señora.

Despues de esto, y porque oscurecia, Filiberta pidió luces, y cuando se las hubieron traido, se sentó junto á la mesa y se puso á leer la Biblia.

CAPITULO XXIII.

De cómo Filiberta supo, con envidia, que habia españolas mas hermosas, que las mas hermosas flamencas.

I.

Pasaron seis dias, y en la tarde del último, Filiberta oyó el sonido de una bocina, y se extremeció, porque reconoció en aquel sonido la bocina de Vanloo.

Era él en efecto, y poco despues entró en la cámara.

—Guardeos Dios, hermosa señora,—dijo,—¿estais dispuesta?

—¿Ha llegado la hora?—dijo Filiberta, que estaba sumamente pálida.

—Sí.

—¿Se han apoderado ya mis hermanos de esa dama?

—Sí.

—Es decir,—ezclamó Filiberta enrojeciéndose de verguenza,—que mis hermanos han aceptado la proposicion que les habeis hecho.

—¡Bah! seguro estaba yo de que aceptarian: los conozco bien: aventura peligrosa, mujer divina y mil florines de oro alemanes, eran tres tentaciones á las que no podian resistir vuestros nobles hermanos. Franz se ha enamorado como un loco de doña Estrella. Figuraos, poco mas de diez y seis años, con una hermosura que embriaga; mucho me temo que no haya un sério disgusto entre vuestros hermanos, por la marquesa, ó lo que seria peor, si no acudis pronto, que la pongan en la situacion de amante forzosa de los tres, para no darse de estocadas.

—Marchemos, capitan Vanloo,—dijo Filiberta;—voy á mandar que ensillen mi caballo.

—Como gusteis, señora; seria prudente que no os acompañase nadie.

—Por supuesto, capitan Vanloo; iré sola con vos.

Y Filiberta mandó que la preparasen su caballo.

II.

¿Pero de qué medios se han valido mis hermanos para apoderarse da esa señora?

—Primero de la astucia, y luego de la fuerza.

—Contadme.

—Todos los dias, sagun os he dicho, viene un criado de don Juan con una carta para su esposa, desde Colonia á Gante, todos los dias sale otro criado de Gante para Colonia, con una carta de la marquesa para don Juan: se ha esperado á uno de esos criados, y ha resultado que el que ha venido, venia trayéndose consigo la carta que habia llevado de la marquesa para don Juan, por no haber encontrado á don Juan en Colonia, ni saber su paradero; la marquesa se ha llenado de dolor; y todo esto se sabe por medio de una doncella de la marquesa, á quien para averiguar lo que pasaba en el interior de la casa, ha enamorado vuestro hermano Franz.

—Continuareis vuestra relacion por el camino, amigo mio,—dijo Ludgarda:—siento que se acercan para avisarme, sin duda, que está dispuesto el caballo.

III.

Un criado apareció un momento despues en la puerta de la cámara, y dijo á Filiberta que el caballo la esperaba y los escuderos que acostumbraban á acompañarla.

—Que se retiren los escuderos,—dijo Filiberta.

El criado se escandalizó, pero calló y mantuvo levantado el tapiz de la puerta para que pasa se su señora, que se habia puesto un sombrero, una capa que la cubria casi enteramente, unos guantes de ámbar, y habia tomado un pequeño látigo de montar.

Bajó seguida de Vanloo, montó á caballo sin que ninguno de su servidumbre se atreviese á preguntarla una sola palabra, y solo cuando se hubieron alejado en direccion á Gante, el aya dijo al mayordomo.

—¿Qué decis de esto? ¿no os parece escandaloso lo que sucede?

—Ella manda, y es preciso obedecer,—dijo el mayordomo:—ya me dió ese hombre muy mala espina cuando vino la primera vez: pero con avisar á sus hermanos, punto redondo; porque yo no callo, yo no encubro esto.

—Ni yo,—dijo el aya:—¡qué tiempos y qué niñas! cuando yo era jóven no sucedian estas enormidades.

Y los dos altos criados se quedaron murmurando mientras Filiberta y Vanloo, galopaban hácia Gante.

IV.

—Continuad vuestro relato,—dijo Filiberta, que iba bastante separada de Vanloo.

—No son cosas estas para dichas en alta voz; empieza á oscurecer, hay árboles, y cualquiera puede oir una sola palabra que sea bastante para comprometernos; porque para que me oigais á esa distancia, y á causa del ruido de la carrera de los caballos, será necesario que yo os hable á voces; me parece que os habeis arrepentido de venir sola conmigo, y teneis miedo.

—No, capitan Vanloo, no,—respondió Filiberta, contestando de una manera tranquila al aventurero, y acercando á él su caballo:—sé demasiado que la importancia del negocio en que estais metido os impide hacer una locura.

—Teneis razon, señora; y puesto que vos lo comprendeis, me alegro de ello, porque sentiria mucho que fuéseis intranquila.

—Pues no; estoy perfectamente tranquila y descuidada: continuad, continuad el relato que empezásteis en mi cámara.

—Con la noticia de no saberse dónde estaba el marqués, y la falta de cartas suyas, desde seis dias, doña Estrella estaba perfectamente preparada para un engaño: Franz ganó á la doncella con los regalos y las promesas, la volvió loca, y logró que la doncella robase á la marquesa una carta de su marido, y se la entregase: por esta carta, un bribon muy diestro, pagado á peso de oro, ha contrahecho otra, de una manera tan perfecta, que no parece sino que la ha escrito el marqués: aquella carta decia que habia tenido un lance; que se encoctraba herido y en muy mal estado en el castillo de Van-Deosten; que se temia por su vida; que no queria morir sin ver á la marquesa, y que la suplicaba se pusiese al momento en camino.

Aquella carta la llevó un bribon, que acabó de aterrar á doña Estrella diciándola que habia visto al marqués, y que verdaderamente estaba en grave peligro.

Aquella carta la recibió anoche doña Estrella, que se puso inmediatamente en camino sin llevar mas que algunas maletas, mucho dinero y cuatro criados.

La noche era muy oscura.

A una legua de Gante, vuestros hermanos, e hombre de mi compañia que ha venido conmigo, y yo, acometimos, enmascarados de una manera doble por nuestros antifaces y por la oscuridad de la noche, á los criados que escoltaban á doña Estrella: los pusimos en fuga, y nos apoderamos de la marquesa y de la doncella, que, sin saberlo, habia hecho traicion á su señora.

Las sacamos del coche; puse yo en mi caballo á la marquesa, medio desmayada, no sin mediar una àgria disputa con Franz, que hubo de contentarse con la doncella, y solos, Franz, mi hombre de armas y yo, porque Juan y Guillermo se volvieron á Gante, nos encaminamos, atravesando el campo, á la casa á donde os voy á conducir.

—¿Y por qué se volvieron á Gante mis hermanos Guillermo y Juan?

—Para dejarse ver en algunos lugares, á fin de evitar que pudiese sospecharse de ellos, y decir que Franz, se habia quedado enfermo en su posada.

—¿Y Franz?

—Franz se volvió conmigo para meterse realmente en la cama cuando hubimos dejado á la marquesa y á su doncella, casa del guarda bosque, á donde voy á conduciros.

—¿Y no habeis temido que la marquesa compre al guarda-bosque, á fin de que la favorezca dejándola volver á Gante?

—Se quedó allí mi buen Jacobo Tropley,—dijo Vanloo,—y es un leal, incorruptible, que no permitirá al guarda-bosque hablar con las prisioneras, ni á Franz, si sobreviniese entrar donde ellas están.

—Mi hermano Franz es terrible,—dijo con altivez Filiberta.

—Y Tropley un demonio encerrado en un hombre; pero nada hay que temer: se ha convenido en que ninguno de vuestros tres hermanos se moverá en algunos dias de Gante para evitar sospechas; de mode que sucede mejor de lo que habiamos podido esperar, porque asi os evitareis una ágria disputa con vuestros hermanos, y tal vez un disgusto grave.

—Y decidme; tengo una duda grave: ¿qué habeis hecho del dinero que llevaba consigo la marquesa de Marana?

—Lo hemos repartido entre los cinco.

—¡Entre los cinco!—exlamó Filiberta:—con mis hermanos...

—Gastan mucho, deben mucho: la asignacion que les dá la municipalidad de Gante les sirve de muy poco.

Filiberta calló, dominada por la verguenza y por el despecho.

V.

Asi contiaron su camino, galopando siempre, algunos minutos.

—Es necesario dejar la carretera para entrar en el bosque, señora,—dijo Vanloo.

—Entremos,—dijo de una manera maquinal Filiberta.

Vanloo cruzó el camino, y por là derecha se metió por una senda, entre un bosque de abetos; el mismo que, segun hemos dicho, estaba á la izquierda de Gante, cuando se iba al castillo Negro, donde moraba Filiberta.

Durante una hora continuaron al paso y en silencio, hasta llegar a aquella misma casa de madera, con techo pajizo á la cual habian ido algunos dias antes los tres hermanos con el mendigo Thoannokt á encontrar á Vanloo.

VI.

Antes de llegar á la casa se oyó un vigoroso ¿Quien vá?

—Hé ahi á mi buen Tropley que vela,—dijo Vanloo en voz alta.

—Sí, mi capitan,—contestó Tropley;—y por Dios vivo, que estoy rendido por el sueño; no he dormido desde anoche.

—¿Ha venido alguien?—dijo Vanloo desmontando y yendo á ayudar para que desmontase á Filiberta.

—Nadie, mi capitan.

—¿Han hablado con alquien las prisioneras?

—Conmigo solo, mi capitan, que es lo mismo que si hubieran hablado con una piedra: la señora me ha ofrecido mucho; ha llorado mucho; pero quiá; yo imposible.

—¿Y ha oido algo de esas ofertas y de ese llanto Joseph el guarda-bosques?

—Cá, no señor; le tengo encerrada donde nada puede ver ni oir: esto era lo mejor.

—¿Veis si vale un tesoro este muchacho?—dijo Vanloo á Filiberta.

—Entremos,—dijo esta.

—¿Es otra prisionera, mi capitan?—dijo Tropley:—pues casi, casi es tan hermosa como la otra.

—Llévanos á donde está esa dama,—dijo Vanloo, sin contestar á la pregunta de Tropley.

Este tomó una lámpara que estaba sobre una mesa.

—¿Las tienes á oscuras?—dijo Vanloo.

—Si no las tuviera á oscuras, está tan desesperada esa señora, que hubiera puesto fuego á la casa.

Y Tropley abrió una puerta, á la cual asomó inmediatamente Estrella.

VII.

Al ver á Filiberta se detuvo.

—¿Sois vos otra victima?—dijo Estrella, que hablaba el flamenco porque habia estado algunos años en Flandes con su padre.

—No, no, señora;—dijo Filiberta, que miraba con envidia la hermosura de Estrella:—soy una honrada mujer que viene á salvaros.

—¡A salvame, señora?—exclamó Estrella—con ansiedad;—si, si; esto debe ser cierto, porque en vuestra mirada resplandecen la pureza, la hidalguia y la virtud.

—¡Oh! sí,—dijo Filiberta:—vengo á salvàros, y os salvaré; es mas, os libertaré de un enemigo poderoso.

—¿Y qué enemigos puedo tener yo?—dijo Estrella,—¿qué mal he hecho á nadie?

—En primer lugar, sois una de esas mujeres que Dios permite existan de tiempo en tiempo, para probar que puede haber ángeles en la tierra.

—¡Ah, señora! perdonad; yo os agradezco vuestra galanteria; pero estoy impaciente: ¿decís que venís á salvarme? salvadme.

VIII.

Sonó en aquel momento una carcajada insolente en la puerta de la casa.

Filiberta se volvió y vió á su hermano Franz.

—Angel mio,—dijo el terrible estudiante,—la única salvacion que te queda es mi amor.

Por tanto. Téngase por ley, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SARMIENTO.
J. B. GOROSTIAGA.

El Sr. D. Juan Llerena

Nos remite lo siguiente para publicar:

Señores Redactores de *La Nacion*.

Habiendo visto la luz en las columnas de su apreciable diario, una correspondencia sobre mi candidatura al Gobierno de la Provincia de San Luis, espero se dignarán igualmente dar cabida en ellas, á las siguientes consideraciones que esa candidatura me sugiere. Ellas podrán ayudar á formar una opinion al respecto.

Cuando el señor Lucero y Sosa, actual Gobernador de esa Provincia, se recibió del mando como tres ó cuatro años hace, la guerra civil, que habia pasado como un soplo de fuego, devastándolo todo sobre el suelo de esa interesante seccion de Cuyo, dejóla en un estado deplorable de postracion, en un verdadero caos de desventuras.

La reaccion, estallando como una erupcion volcánica en el suelo convulsionado de Mendoza, alzó por bandera la resurjencia de la autonomia violada de esos pueblos. Pero ese movimiento no tuvo otro resultado real, que acabar la postracion de esas desgraciadas Provincias, y hacerles tocar el fondo del abismo á que condujo la Confederacion la perversa política del Paraná.

Una fraccion entre-riana se ha levantado hoy con esa misma bandera ¿y qué ha conseguido? Dar el último golpe á la prosperidad, y por consiguiente á la importancia y autonomía de las Provincias. Se vé pues, como los crímenes y las rebeliones son un resultado *contra producentem*.

El señor Lucero tuvo pues que luchar con todo género de dificultades: dificultades provenientes de los hombres y de las cosas. De los hombres, desmoralizados por sesenta años de luchas intestinas; de las cosas, desquiciadas á la manera que las desquician las últimas convulsiones de un moribundo, como lo era el órden surgido del pacto de San Nicalás. Su tarea ha sido árdua, pero no inferior á su voluntad. El ha luchado, y ha vencido, sobre todo por su perseverancia incontrastable. San Luis le debe, casi puede decirse, su resurreccion y su rehabilitacion para entrar en el órden regular de nuestro ser político actual.

Yo hago justicia al Sr. Lucero pero tambien se la haré al vencedor de San Ignacio, que contó en sus filas al Sr. Lucero, en ese inmortal hecho de armas; lo que no ha impedido que despues haya una deplorable desavenencia entre ambos. Tan frágiles son entre nosotros, los vínculos que ligan las relaciones y deberes de los hombres entre sí!

El General Arredondo es indudablemente un gefe distinguido, una brillante espada; que no se esgrimirá en vano en favor de ninguna causa. Tal vez está llamado á cosas grandes. Pero esto no me esplica porqué ese gefe, ha querido empequeñecerse y enlodarse en nuestros pequeños asuntos de Provincia, en los cuales lo arriesga todo, sin probabilidad de obtener nada. En este mundo, sobre todo en nuestro mundo argentino, es preciso comprender y seguir bien su rol propio; el que le señalan su carácter y antecedentes. El menor estravío le hace á uno perder todo lo ganado.

Permanezca puro el General Arredondo, y la fortuna, una fortuna como él no se imagina, irá á buscarlo allí, en ese rincon de frontera que él proteje y defiende con su prestigioso nombre. Si él se mueve bajo otros impulsos menos nobles, tal vez cuando su fortuna vaya á buscarlo, no lo encuentre.

Yo recuerdo haber alzado mi débil voz en el Senado, para obtener al vencedor de San Ignacio, los entorchados de general de la Nacion. Entonces habia en esa Cámara una fraccion muy respetable que se oponia á que se le acordase este honor. Yo tuve la honra de combatir en favor suyo contra esa fraccion, y la satisfaccion de vencerla en los votos, (con dificultad y tal vez por uno solo). Puede pues el Gral. Arredondo contarme en el número de sus adictos, si es que el servicio que me tomo la confianza de recordarle, vale algo á sus ojos.

Se lo recuerdo al General para hacerle ver que no es un enemigo, que es por el contrario un amigo, el que ha levantado para candidato al Gobierno de San Luis, el partido que se dice hostilizado por él.

Sin prestar yo asenso á la version que lo hace intervenir directamente en la política interna de mi Provincia, voy ahora á proseguir con mis consideraciones á propósito de mi candidatura.

El Gobierno de la Provincia de San Luis no es hoy en dia un trabajo de Hércules, como cuando lo tomó el señor Lucero. Gracias á él, ese gobierno es hoy en dia un puesto honroso, y la administracion de esa Provincia, aunque difícil, es practicable para una persona que se entregue á ello con consagracion.

Por mi parte, lo confieso francamente, jamas he sido aspirante á representaciones, empleos ni gobiernos de ningun género. Sé demasiado lo que ellos valen y sobre todo lo que ellos cuestan, para solicitarlos, ni menos disputarlos á los q' los ambicionan; soñando en un triunfo allí donde solo hay un calvario.

Sin embargo, si mi provincia nativa se digna honrarme con su eleccion, yo aceptaria el puesto de honor y al mismo tiempo de fatiga y peligro que ella tuviese á bien conferirme. Yo no busco la gloria, por creerla superior á mi merecimiento; pero si ella se me presenta, yo la tomo, y mi supremo bien será el poseerla.

La tomo, por lo mismo que es un peligro y una abnegacion. Tal véz si ese gobierno fuese una sinecura bien rentada, yo declinaria el honor de su investidura. Yo he sufrido; yo he luchado; el peligro, la muerte misma, compradas al precio del bien de mis semejantes, lejos de espantarme, me seduce. Soy de esa casta que dá gustosa la vida por el deber.

Yo abandonaré pues mi puesto honroso y confortable en el Congreso Argentino, por un puesto administrativo lleno de dificultades y peligros; peligros y dificultades tal vez superiores á mis débiles facultades. Pero soy Puntano y la voz de mi bella provincia, es superior en mí á todo cálculo de bien y ventaja personal. Pospondré pues con gusto, un deber privado, el deber de mi familia de Buenos Aires, por llenar un deber público para con la Provincia á quien todo lo debo.

Yo acepto, digo, y lo acepto ¿para qué? Debo declararlo; lo acepto, no para hacer política, sino para hacer bien; no para buscar grados que conduzcan al pináculo del poder y de la gloria humana, sino para buscar el sendero del bien público, regado las mas veces con el sudor y la sangre de los que combaten el mal dominante de nuestra raza y de nuestro pais.

Mi desinterés será un problema que descifrarán desventajosamente ciertas personas. Pero la abnegacion, como la gloria del mundo, es una altura; y desde esa altura yo veo bien pequeño todo lo que no tenga por objetivo el bien y la ventura de los hombres. Si esto es un orgullo y una infatuacion, perdónadmelo.

Así establecidas estas premisas, es mi deber dar á conocer como yo entiendo los deberes del Gobierno con cuya candidatura me honra una porcion de mis conciudadanos.

San Luis, gracias á la noble índole de su habitantes, es una de las Provincias Argentinas mas fáciles y al mismo tiempo, mas difíciles de gobernar. Esto depende del modo como uno la entiende y la dirije. Me esplicaré.

Los puntanos son una bella raza, si bien poco numerosa, que ocupa una de las porciones mas privilegiadas y pintorescas de nuestro suelo nacional. La naturaleza ha fundido hermosa raza en un rico molde intelectual y físico. Es una raza primitiva, fuerte y original no degenerada: posee todas las virtudes de una raza militar, ájil y valerosa; saber, la sobriedad, la fortaleza, la constancia, la ajilidad y la perspicacia, dotes todas con que se resisten y se vencen las dificultades y obstáculos de la existencia.

Si nuestra época lo comprobase, ellos podrian ser lo que fueron los Persas con Ciro; los Macedonios con Alejandro; los Romanos con los Camilos y los Scipiones. Yo los he visto en reposo: son griegos esculpidos en porfido por un Fidias ó por un Praxiteles. Yo los he visto en movimiento, son Espartanos, abalanzándose al combate; son águilas precipitándose sobre su presa.

Para gobernar bien á los Puntanos, se necesita primero, merecer su confianza; segundo, reflejar los dotes y calidades que forman los rasgos constitutivos de su ser físico. Es preciso ser fuerte, benévolo y pespicaz como ellos: con estas cualidades, cualquier mandatario los gobierna bien. Sin ellas, su respeto, su obediencia serán precarias y todo saldrá mal.

Se me hablará de la muda estátua de la constitucion y de la ley, como muy suficientes y eficaces para gobernar á los hombres. Para los que son naturales, casi primitivos como el nuestro, la constitucion y las leyes son como los que las interpretan. Poned á Neron ó Domiciano de presidente en Norte America, y vereis si no hacen de las suyas con la ley y la constitucion en la mano. La mala fé hace un puñal del bien mismo; así como la buena fé convierte el tósigo mas mortífero en un medicamento saludable. Los Puntanos tienen un instinto de esto, y por eso no se equivocarán nunca. Su instinto es seguro y podemos fiarnos en él. El corazon! Hé ahí con lo que se hacen prácticas las buenas instituciones y con lo que se hacen tolerables las malas.

Esto en cuanto á las calidades personales. Pasemos á las necesidades del pais.

San Luis, políticamente hablando, es una provincia fatigada, hastiada, agotada. La anarquía, la division, el desórden, el abandono y todos los males de nuestra actualidad, la tienen postrada, no solo esa, sino todas las Provincias. Ella, como todas las demas, necesita de órden, de progreso, de paz. Necesita que sus gobiernos no se ocupen de política, sino de administraciones y de mejoras. Necesita hechos buenos, y no palabras y designaciones engañosas.

Si me cupiese la fortuna y el honor de ser puesto á la cabeza de esa Provincia, no perderia por cierto mi tiempo en hacer política. Me ocuparia esclusivamente de hacer progreso y adelanto; de asegurar la propiedad y bien estar de sus habitantes; de hacer aseguras las fronteras, los caminos, las poblaciones; en una palabra, de fomentar el bien público en todos sentidos. Yo dejaria amplia, completa libertad al desarrollo de todo lo bueno y útil, y solo me opondria á lo malo. Yo no transigiria con el mal bajo ninguna forma, y lo sostituiria en todo con el bien.

El mal es el enemigo de todo el que no especula en la desdicha y la ruina de sus semejantes; es el que ha devorado nuestros hermosos paises con largos años de discordia y atraso, entregándolo ahora á las consecuencias de su debilidad y desórden.

El mal es preciso que desaparezca, y mal llamo yo á la debilidad, la anarquía y la desunion. Para mí todo lo que divide es malo: todo lo que une es bueno. Los malos han dividido siempre para mandar: los buenos unen siempre para hacer el bien. Yo amo la armonía, y el bien y el órden que de ella resulta. Detesto, por el contrario, la desunion, el desórden y la insubordinacion.

Lo digo con franqueza. Si, como estoy seguro de ello, los amigos políticos que favorecen mi candidatura, esperan de mi el bien, la tranquilidad y el progreso de la Provincia por la ley y el respeto á la autoridad superior y á sus representantes lejítimos; haré lo que pueda para corresponder á su confianza; los ayudaré eficazmente en la obra del bien y de la felicidad pública.

De todas maneras es seguro que de mi elevacion no resultará jamas ni la desorganizacion, ni el trastorno: y yo seria la peor cuchilla de los que especulasen en nuevos trastornos y desconocimientos de nuestras leyes y autoridades fundamentales.

Pasando ahora á indicaciones menos generales y vagas, diré como entiendo yo el progreso de que es susceptible la provincia de San Luis. Esta Provincia tiene los campos de pastoreo mas hermosos de la República. El solo ramo de crianzas podria hacer de su suelo la mansion de la abundancia y de la riqueza.

Mas para esto se necesita de la mas completa seguridad en su frontera contra las depredaciones de los indios. Yo creo q' un buen gobierno allí podria fácilmente obtener esto, ayudado del gobierno Nacional, mediante el establecimiento de colonias y fortalezas, en un radio de veinte leguas de la capital al Sur, formando una série no interrumpida entre la Punilla, el Morro, Villa Mercedes, Varela y Plumerito.

La ganaderia y la crianza de ovejas y cabras, no son las únicas industrias á que se presta el suelo de San Luis; la mineria y la agricultura son tambien susceptibles de proporcionar allí exelentes resultados. Para esto solo seria preciso favorecer la inmigracion estrangera que esplotaria con ventaja esas fuentes de produccion tan abundantes y accesibles. Un gobierno inteligente hallaria medio de favorecer esa inmigracion: y la agricultura recibiria un grande impulso con la terminacion de una grande obra hidraulica de irrigacion de que hoy se ocupa el Gobierno.

Por lo demas, nada es mas fácil y conveniente que unir á San Luis con el progreso general de la República. El Rosario le llevará su ramal de ferro-carril por el Rio 4° y lo que es mas de desear, algun dia Buenos Aires le enviará su ferro-carril del Oeste, no por el desierto, como se ha divagado, sino por la línea de nuevas poblaciones fronterizas que se estienden á lo largo del paralelo del Rio 5°.

Si Buenos Aires, imitando á New-York, establece su línea interoceánica, esta capital se hará el centro de las grandes transacciones de ambos mares y San Luis podrá participar de la prosperidad y grandeza de la metrópoli del Sur.

Nosotros no somos envidiosos y miramos la grandeza de Buenos Aires como la nuestra propia y la de toda la Nacion. El gran pueblo nos es simpático, y por la analojia de su índole y de sus intereses, hay similitud de aspiraciones y tendencias.

En prueba de esa similitud de interés es y tendencias, *si parva licet compararse magna* diremos: nuestro primer Gobernador fué Dupuy, un porteño; y Pringneles murió por la causa sagrada de la libertad, que ... la de Buenos Aires; así como Lafinur enseñó los grandes principios políticos y filosóficos de la moderna civilizacion de que Buenos Aires ha sido el foco en Sud-América.

Nunca olvidaremos que nuestros hombres mas notables, han estado unidos á la bella ciudad por los vínculos mas sagrados y mas dulces y que los Puntanos hemos hallado siempre un asilo tan seguro como grato en la reina de las ciudades del Plata.

Como todo tiene un fin, se lo pondré á mi charla diciendo: yo no me creo digno del honor á que una parte de mis compatriotas quiere elevarme; y por consiguiente no aceptaré ni intrigas ni manejos que puedan emplearse con este objeto, de lo que por cierto son incapaces mis amigos: pero si el pueblo Puntano me elige por mayoria, yo me esforzaré en corresponder dignamente á su confianza, haciendo todo el bien que esté en mis manos hacer.

Juan Llerena.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

SUMARIO — Discusion de la cuestion de Entre-Rios — Incidentes parlamentarios — Terminacion de la cuestion.

Ayer se continuó y terminó en el Senado la discusion y votacion del proyecto de ley relativo á la cuestion de Entre-Rios, sancionado ya por la Cámara de Diputados.

El art. 1.° se votó en particular, sin discusion.

Entró en discusion el art. 2.° y tomó la palabra

El señor Araoz. (Miembro informante) diciendo que la discusion en particular era la ocasion de refutar algunas de las doctrinas que se habian opuesto al principio que envolvia el artículo que se iba á votar, recordando con tal motivo algunos tópicos de la sesion anterior.

El señor Rojo. Que el miembro informante vuelve sobre la discusion en general.

El señor Presidente. Que esperaba que concluyera el señor Senador Araoz para observarle lo mismo.

El Sr. Araoz. Sostiene que está en la cuestion y en su derecho, con motivo de esplicar el art. 2°, sobre el cual continuó hablando, robusteciendo su argumentacion en el terreno del derecho constitucional, y de su aplicacion á los hechos.

El Sr. Rojo. Contestó al Sr. Araoz, refutando su argumentacion é insistiendo en las doctrinas sostenidas por él en la sesion anterior, de las cuales hizo nuevas aplicaciones.

E. Sr. Granel. (Miembro de la C. de N. C.) sostuvo el dictamen de la Comision en mayoria, acabando por decir que la teoria contraria sostenida por ella, conduciria al absurdo de que las fuerzas nacionales combatan para hacer triunfar á los que habian sido el origen de la guerra.

El Sr. Araoz. Esplicó la razon y el alcance de las modificaciones que la Comision habia introducido en el proyecto sancionado por la Cámara de D. D.

El Sr. Ministro de I. P. Volviendo sobre algunos de los tópicos á que se habia contraido en la sesion anterior, dijo que no era del caso discutir los actos que se traian al debate, no solo porque habian sido sobrepasados por los hechos, sino porque debian ser juzgados en otra oportunidad y con motivo de otro proyecto que aun estaba pendiente. Prescindió de entrar al exámen de las teorías por patriotismo y por prudencia, y contrayéndose á la cuestion del art. 2.° dijo: que la teoria de Taney, que era jurisprudencia constitucional, habia servido para desconocer en Estados-Unidos la existencia política de las legislasturas de los Estados rebeldes, apoyándose en ella para desconocer la existencia legal de la legislatura de Entre-Rios.

El Sr. Rojo. Replicó al señor Ministro, apoyándose en las mismas doctrinas de Taney, y estendiéndose á otras consideraciones constitucionales y políticas en apoyo de las ideas por él sostenidas en el curso del debate, diciendo incidentalmente que habiendo pasado la moda de las citas latinas con que anttes se daban los golpes contendientes en la discusion, hoy se pretendia dar la razon hasta de nuestra razon con citas de los Estados Unidos.

El Sr. Ministro. Contesta que el Senador propinante encuentra inoportunas las citas norte-americanas, cuando no era él el que las hacia; agregando despues de otras consideraciones que ellas eran la manifestacion de la esperiencia que nos trazaba el camino que debiamos recorrer.

El Sr. Navarro. Que la cuestion iba estraviada, é hizo mocion para que se cerrase el debate.

En consecuencia se votó el art. 2.° siendo aprobado por mayoria contra uno.

Puesto á discusion el art. 3.°—

El señor Rojo. Dijo que aun cuando él habia propuesto en su proyecto uno casi idéntico, debia declarar que lo consideraba atentatorio á la soberania provincial, pidiendo que se adicionase en el sentido de que solo se proveerian por el Comisionado Nacional los empleos que estuviesen vacantes, agregando que él no hacia allí política, sino acto de conciencia.

El señor Mitre. Dijo que lo movian á hablar las últimas palabras del senador por San Juan, estableciendo con tal motivo que el Congreso hacia política constitucional, política gubernativa, y actos de verdadero gobierno á la vez que establecia la doctrina de la ley y de los hechos que debian ser su consecuencia. Fundó el derecho supremo y constitucional de los poderes nacionales en la soberania del pueblo argentino, refutó la falsa doctrina que la Nacion y la nacionalidad, y menos la Constitucion fuese el resultado del consentimiento de las Provincias en su capacidad de cuerpos políticos, para demostrar que todo acto de los poderes públicos de la Provincia fuera del derecho que el pueblo argentino les habia concedido y contrario á la ley general, era acto de rebelion contra la voluntad nacional, y que por consiguiente la Legislatura de Entre Rios en su calidad de cuerpo político habia cometido acto de rebelion contra el pueblo argentino, estendiéndose en otras consideraciones que lo conducian lógicamente á sostener que debia tener los medios para reorganizar los poderes que por tal cosa desaparecian, los que tenian el poder de dar la suprema ley de las leyes.

El Sr. Presidente. Observó que creia que el Senador estaba fuera de la discusion particular.

Con este motivo se sucitó un incidente parlamentario que terminó diciendo:

El Sr. Mitre: Usando de mi derecho he dicho: *He dicho.*

Los demas artículos del proyecto fueron votados en discusion, quedando la ley tal como fué sancionada por la Cámara de Diputados, con las modificaciones de forma aconsejadas por la Comision de N. C. de la Cámara de Senadores.

Noticias generales

Montevideo.

De los diarios vespertinos copiamos lo siguiente:

—La espedicion que salió de Paysandú hasta el Arroyo Negro, tomó en el saladero de las Casas Blancas, á 17 matreros que fueron conducidos á Paysandú.

—Don Antonio Ocants, uno de los recaudadores de la Contribucion Directa en la campaña del Salto, fué tomado por las fuerzas de Aparicio.

Con él tambien fueron tomados algunos hombres.

—El señor Neves llegó hoy con procedencia de la Colonia, y comunica que solo hay allí un plantel de GG. NN.; que pasan armas y gente de Buenos Aires para el enemigo, por falta de un vaporcito que cruce aquellas costas.

—El Coronel don Manuel Caraballo es el gefe de vanguardia del ejército de su hermano y van á Tacuarembó; Moyano se reunió á ellos.

—Personas llegadas hoy del litoral y que han visto el ejército del Norte, dicen que todas las fuerzas de que se compone están perfectamente vestidas y armadas, siendo únicamente de lamentar que sus marchas sean muy lentas.

—El cónsul oriental en Buenos Aires comunicó á S. E. el ministro de R. E. que Medina, Bastarrica, Mariano Berro y Salvañack con 500 hombres y una pieza de artilleria, están en Gualeguay prontos para invadir, se dice por el Rincon de las Gallinas ó inmediaciones.

Se despidieron de Jordan oficialmente.

Para ese acto formó Jordan todo su Estado Mayor.

—Hemos visto una carta del Salto, de fecha 31, de un gefe de allí, que dice se han recibido noticias del General Caraballo.

«Las vanguardias se estaban tiroteando por las inmediaciones de Tacuarembó.

«El coronel Reyes salió hoy de aquí, creo que con el objeto de conferenciar con el Sr. Gainza, ministro de la Guerra de la República Argentina quien se halla en la Concordia.

«Los puertos siguen cerrados.

«El rio empieza á crecer.»

—En la Concepcion del Uruguay se preparaban muchos blancos á invadir esta república.

SOBRE EL CORONEL ORDOÑEZ—Para corroborar la noticia que oficialmente obtuvimos, damos en la seccion competente el despacho telegráfico que hemos recibido de nuestro corresponsal de la Colonia.

ULTIMAS NOTICIAS—Segun las últimas noticias que hemos recibido del Ejercito del Norte, el General Caraballo se encontraba á dos leguas de las fuerzas de Aparicio, prontos á chocarse, cuyas avanzadas se tiroteaban ya.

La agencia del «América»

Nos remite las siguientes líneas dicha agencia:

«La Compañia Salteña vuelve á sus viejos ataques rebajando los precios tomando por pretesto que el vapor «América» sale en sus dias. Declaramos que tal no es nuestra intencion, y que si alguna vez sucede es puramente debido á mal tiempo ó causas inevitables, pues no entra en nuestro programa hacer la competencia á ninguna Compañía de Vapores.

En adelante los precios de pasages se pagarán en patacones y con una rebaja de 20 p.% tomando boleto de ida y vuelta, el que servirá por el término de un mes—Y PARA IGUALAR EL NUEVO AVISO DE LA COMPAÑIA SALTEÑA, AVISAMOS QUE SALIENDO EN LOS DIAS DEL «AMERICA» CUALQUIER VAPOR DE LA COMPAÑIA SALTEÑA Ó EL «PARAGUAY» LOS PASAGES DE 2.ª CLASE SERÁN CON UNA REBAJA DE UN 50 P.%

Carga á 3 ps. fts., dinero y encomiendas lo de costumbre.

Los agentes: Buenos Aires, Cuyo 36 1/2. Montevideo, Piedras 129.

El Sr. Wheelwright

Llegó al Rosario este caballero fundador de la via férrea del gran Central Argentino, el hombre destinado á acelerar el porvenir de los pueblos del Interior.

Nos aseguran que ha concluido el contrato con el gobierno general, para continuar la via hasta Tucuman.

Tan plausible noticia es para la República una gran batalla ganada al atraso y la ignorancia, que debemos saludar con júbilo, felicitando á Wheelwright por su espíritu emprendedor y atrevido.

Rosario

El 4 por la noche cayó una helada, como muy pocas veces se ha esperimentado en esa latitud.

El gefe político á pedido del Coronel Benavidez, ha ordenado la movilizacion de 300 guardias nacionales de la campaña, para la frontera.

El Coronel Fernandez es el encargado de su organizacion.

Dice la *Reforma:*

D. Ramon R. Bravo, ha hecho imprimir un proceso contra varios gefes Nacionales, Vera, Arredondo y otros, que se encuentran en las provincias.

Bravo es vecino de Santiago del Estero y con su proceso se viene el Congreso á quejarse de persecuciones que se le han inferido segun dice.

Se dice que el Tribunal de la Provincia, vendria á residir en el Rosario cuando el P. E. se traslade á esta ciudad.

Esta es una buena noticia para los curiales y litigantes.

En Santa-Fé se encuentra gran número de familias del Paraná que han ido allí huyendo de los peligros de un ataque á esa plaza.

El Gobernador Cabal quedaba en el Paraná, hasta que el General Conesa salió de allí.

Dice un cólega:

Se asegura que el Gobierno Nacional ha llamado este magnífico Rejimiento que guarnece la frontera Sud de Santa-Fé á las órdenes del Coronel Benavidez, para se incorpore al ejército de Entre Rios.

Es una medida acertadissma, por el estado de disciplina y lo numeroso del personal de este Regimiento.

Sin embargo, seria preciso, dejar antes bien guarnecida la frontera, con el contingente de la guardia nacional.

Vapor inglés «Onyx.»

Llega de Montevideo á este puerto el Lúnes y sale el Mártes para Rosario, Paraná, Corrientes, y Asuncion á las 10 de la mañana con carga y pasageros. Con notable rebaja en los pasages y fletes.

Su Agencia Reconquista 99.

El Trovador.

Esta noche se canta en Colon el Trovador por la Sr. States.

Leonor por la Sr. States, debe ser perfectamente interpretada, por consiguiente el que quiera oir algo bueno, no falte á Colon esta noche.

Telégrama del Rosario.

Ayer á última hora se recibió el siguiente:

Rosario, Agosto 5 de 1870.
(6 1/2 de la tarde)

Me refieren que el gefe rebelde Carmelo Campo amaga un ataque al Paraná.

Ha habido ya varias guerrillas con nuestras fuerzas.

El 12 de línea salió á rechazarlas. Hubo heridos de una y otra parte, y seis rebeldes prisioneros.

Naufragio

En nuestro puerto hubo de tener lugar uno ayer, cuyos pormenores son los siguientes:

A las 8 1/2 apareció en el pique del palo mezano de una barca francesa, la bandera á media asta en señal de auxilio.

Inmediatamente la Capitanía mandó el vaporcito «Luisita» comandado por el Capitan Castello, con las bombas y jente necesaria para estos casos.

La barca que estaba pronta á salir, y cuyo nombre es «Henri», tenia abierto un rumbo por haber chocado con un casco perdido, y segun aviso del Capitan mandado con el ausilio, no se podia disminuir el agua.

Las bombas no daban abasto.

Se pidió un vapor para remolcarla hasta el Tigre ó hasta la Colonia

La Capitanía ha enviado nuevamente el vapor de guerra «Pavon», para que la remolque hasta un puerto de Salvamento.

La barca indudablemente estaba mal fondeada, pues como hemos indicado antes, está yéndose á pique sobre los cascos de otros tres buques tragados por la voracidad del agua.

Crisis ministerial

Ayer se recibió el siguiente telégrama:

«El Ministerio de Montevideo renunció á causa de la cuestion empréstito de Castro de un millon de patacones.

Proclama del General Conesa.

¡*Soldados del Ejército!*—La órden de hoy, os ha impuesto de mi separacion del mando del Ejército, y del acertado nombramiento que hace el Gobierno Nacional, designando al señor Coronel don Juan Ayala para reemplazarme.

Compañeros!—Tres meses hace que al ponerme á vuestro frente, me asistia la confianza de poder acompañaros hasta la terminacion de esta lucha; pero, la azarosa campaña que en este corto lapso de tiempo hemos llevado á cabo, con actividad y rapidez, ha venido á reagravar mis habituales dolencias, colocándome en la penosas situacion de renunciar al puesto de honor que la patria me habia confiado.

Vosotros que me conoceis, debeis apreciar la magnitud de mi pesar al verme obligado á separarme de vuestro lado, renunciando á los laureles que vuestro valor y patriotismo, sabrá agregar á los ya obtenidos.

Mucho habeis hecho en esta campaña—Algo os queda sin embargo que hacer, y al dirijiros por última vez la palabra, solo os recomiendo que presteis á vuestro Gefe la decidida cooperacion que siempre encontré en vosotros.

¡Acordaos siempre que el ejército del Paraná, al iniciar la campaña, supo en 30 dias cambiar la situacion de la Provincia entera y ganar una batalla á un enemigo superior en número y protejido por el espíritu del pais.

Os abraza de corazon, vuestro General.

E. CONESA.

Paraná, Agosto 2 de 1870.

Enfermedad desconocida

Los periódicos de Chile traen el siguiente suelto, sobre una nueva epidemia que se desarrolla en el Sur de esa República.

Dice así:

Muy grave es la noticia que se comunica á la *Libertad* sobre una epidemia que acaba de desarrollarse en la costa de la provincia de Colchagua, y cuyos efectos son tan espantosos como los del cólera y de la fiebre amarilla.

No tratamos de alarmar inútilmente, sino por el contrario de denunciar la existencia del mal, para que se acuda á remediarlo con la rapidez que el caso exige.

La enfermedad, bastante rara en sí, se presenta bajo la forma de una fiebre violenta, y luego, al segundo ó tercer dia, aparece en el rostro de los atacados manchas de un carácter gangrenoso, que en dos dias se desarrollan por completo y producen la muerte del enfermo en medio de los mas crueles dolores.

Las úlceras atacan especialmente la boca y la nariz, que caen en pedazos.

Como se comprende, este mal que cunde con rapidez, se presenta con caracteres muy alarmantes, y hace necesario que muy pronto se tomen medidas para detenerlo.

Noticias de Europa:

Ayer se recibió el siguiente telégrama de Montevideo.

Montevideo, Agosto 6.

Acaba de llegar el paquete inglés.

Paris 9.—La paz es cada vez mas dudosa.

Un ministro declaró que ántes de tres dias se decidirá la paz ó la guerra.

Madrid 11—Completo acuerdo reina entre la España y la Prusia.

El rey Guillermo aún no ha contestado á la Francia.

Prim declaró que sostendria el candidato, pero que en caso de guerra se manifestaria neutral.

Paris 10—Benedetti pasó una nota exigiendo la contestacion de Guillermo.

Si la contestacion no es satisfactoria, inmediatamente Napoleon tomará medidas.

Las Cámaras están prevenidas. Fueron pedidos los créditos necesarios.

Madrid, 11—El *Imparcial* dice que el príncipe Leopoldo de Hohenzollern tiene 180 votos en las Córtes.

El dia doce el rey Guillermo pidió algunos dias para contestar, lo que obtuvo.

Reina agitacion entre los carlistas.

La Rusia es favorable á la España.

Girardin pide la guerra.

Llegaron para el Gobierno de Buenos Aires 30,000 libras esterlinas.

Correo de Cuyo.

SAN LUIS—Tenemos el «Puntano» hasta el 24.

—Fué nombrado juez de Paz de Lujan D. Jesus Maria Lopez.

—D. Wenceslao Paunero, oficial Mayor de la Secretaria de Estado, refrendará los actos gubernativos, mientras dure la ausencia del Ministro de Gobierno á quien se concedió licencia para ausentarse de la Capital.

—D. Pedro Gigena fué nombrado presidente de la comision reguladora y Recaudadora del 3r. Departamento.

—El «Oasis», nos da las noticias siguientes:

—D. Amadeo Lucero Inspetor de escuelas, salió á campaña con el Señor Ministro de Gobierno.

SAN JUAN—Fué nombrado secretario del injeniero Nicourt, D. Miguel Bermejo.

—Se instaló un magnífico hotel con el título de «Hotel del Universo.»

—«La Voz» del 23, trae las palabras siguientes:

«Los señores D. Adolfo Mansilla y D. Ramon Gil Navarro, han contratado la construccion de un ferro carril entre Santiago del Estero y Santa Fé, que uniendo aquellas dos provincias pase por el Gran Chaco.

«Adelante, y viva el progreso del pueblo argentino.»

—MENDOZA D. Guillermo O var fué reconocido como agente consular en Mendoza.

—Entró á desempeñar las funciones de Presidente del Tribunal el señor Don Adriano Gomez.

—Dejó la gefatura de Policia D. Tiburcio Benegas, fué nombrado para reemplazarlo el ciudadano D. Custodio Lemos.

—Se nombró Inspector General de armas al teniente Coronel José Miguel Segura.

«El Constitucional» del 23, publicó el contrato hecho entre la comision y el Sr. Barbier, para la construccion de un teatro.

Nada mas de nuevo.

Crónica de Policía

El preso José Diaz de Bedoya que como ya se sabe, estos últimos dias habia demostrado síntomas de locura, fué reconocido ayer por los Dres. Blanco y Vivar.

Nosotros no hemos tenido ocasion de ver el informe médico, pero sabemos que Bedoya se halla efectivamente afectado de enajenacion mental.

Sabemos tambien que el Dr. Rawson se escusó de practicar ese reconocimiennto apesar de haber sido nombrado para ello por el Tribunal de Justicia:

—

El preso Juan Hinck ha sido condenado par el Juez Correcional á un mes de trabajos públicos.

—

Ayer como á las 2 de la tarde fué preso por los agentes de la Seccion 14.ª un jóven de 20 años mas ó menos, por conato de parricidio.

Este desgraciado que iba á echar sobre su conciencia el peso de tan monstruoso crimen parece que sufre un estravio en sus facultades intelectuales.

Habia elegido para su victima á su señora madre.

—

La Policía está escasa de noticias.

Los presos entrados el dia anterior son doce y sus causas leves todas.

—

A última hora sabemos que en el incidente que pende en apelacion sobre el embargo de los campos de D. José Diaz de Bedoya, ha proveido el Tribunal de Justicia se le ponga en libertad.

Al efecto ha oficiado á la Policía.

Revista de la semana

SUMARIO—Principio quieren las cosas—Indirectas—Apuros—Vejeces—Lo que nos ruboriza—Noticias frescas—Escuelas originales—Cuestion de plazas—El frio y la Tierra—El Pacifico—Un suelto como otro cualquiera—Una historia tétrica—Reflexiones—Remedio para curar los dolores del alma—«Por seguir á una muger»—Un aviso amistoso al Sr. Allú—Un brigadier en perspectiva—De quién es la culpa—Fin.

—Buenas noches, vecina.

—Vd. por aquí, señor Aben-Xoar? qué milagro!

—Se estraña vd?

—Y cómo no? hace tanto tiempo que no aparecia vd. por esta su casa....

—Es verdad.

—Vd. nos olvida.

—No, señora.

—Esto clama venganza.

—Vaya, vaya; qué cosas tiene vd., vecina....

—Ya se vé, vd. está muy ocupado....

—Lo dice vd. con un retintin....

—Ya sé que una linda polluela le tiene á vd. muy ocupado....

—¡A mí! esto es una calumnia, si, señora ¡una calumnia!

—Bàh! ¿y quién tendrá interés en calumniar á vd?

—¡Qué sé yo! pero le repito....

—¿Que no ama á nadie?

—Eh! no digo tanto.

—¿Que no anda bebiendo los vientos por una niña de quince abriles?

—No me acuerdo.

—¡Hipócrita!

—Gracias por la lisonja.

—No es lisonja; es justicia.

—Pues entonces retiro las gracias.

—¿Y qué buenos vientos le traen por acá?

—Estoy en un apuro.

—¿Hay moros en la costa?

—Aquí no hay mas moro que yo y mi familia.

—Pues entonces, espliquese vd.

—Hé de escribir la *Revista de la semana.*

—¿Y qué?

—Que no sé de qué hablar.

—Lo siento.

—Yo tambien; pero el sentirlo no me saca del compromiso.

—Hable vd. de cualquier cosa.

—Aquí está el *busilis* ¿de qué hablo?

—De la Municipalidad.

—Esto ya es viejo.

—De la guerra.

—Es otra vejez.

—Del amor.

—Es tonto.

—Del mal estado de las calles.

—Es predicar en desierto.

—De los teatros.

—No sé qué decir.

—Del *can-can*

—No lo quiero hacer, porque me ruboriza.

—Entonces, que Dios le ayude, hermano.

—Yo venia á ver si vd. sabia algo de nuevo, alguna noticia fresca.

—Diga vd. que hace mucho frio.

—Vd. se burla.

—Indígnese vd. de q' no se enciendan los faroles de las calles.

—Gasté toda mi indignacion en el asunto *Abd-el-Kader*; no me sobra ni una gota.

—Pues entonces, suprima la *Revista* como artículo de lujo.

—King pondria el grito en el cielo.

—Hable vd. de literatura.

—Nadie me leerá.

—De ciencias.

—Haria dormir á mis lectores.

—Pues entonces....

—¿Qué?

—Hable de lo que le dé la gana.

—¿No tiene vd. por ahí algun periódico?

—Si, encima el velador hay várias.

—Echémosles una ojeada.

—A ver como sale vd. del lance.

—¡Qué veo!...por Alah que es raro.

—¿Y qué es ello?

—Oiga vd., vecina, oiga vd. lo que dice este periódico.

«**Folleto**—Se ha publicado en folleto el «informe que la señora Manso presentó sobre «las escuelas infantiles de ambos sexos.

—¿Y qué le admira á vd., señor moro?

—Admírame desde los piés á la cabeza la existencia de esas escuelas infantiles de ambos sexos y diera diez años de mi existencia por ver una escuela con bigotes ó patillas.

—Pero si es infantil ...

—Es verdad, hasta que crezca mas no le saldrán las patillas.

—Es vd. muy malicioso, señor moro.

—¡Qué cosas se vén! veamos este otro suelto:

—«Corre, como cosa cierta, que el Capitan «Romero pasa al Departamento de San Luis, «á organizar un nuevo Batallon que constará «de trescientas *plazas*, cuyo nombre se ignora aun.»

—Mire vd., vecino, ese suelto coincide con este otro:

«**Reunion**—Hoy debió reunirse la Mu«nicipalidad, á las 3 de la tarde.»

Con efecto, vecina, ¿si tratará la Municipalidad de mandar la *plaza* de la Victoria al Departamento de San Luis?

—Quién sabe!

—Trescientas plazas! un batallon que ha de constar de trescientas plazas! ¿por qué no organizan un batallon de calles?

—Es muy raro, en verdad; pero vea vd. lo que dice este diario.

—Vamos á ver.

—«En el Pacífico ha habido nuevos tem«blores de tierra.»

«Continúa haciendo un frio intenso, etc.»

—Intenso ha de ser, efectivamente, cuando hasta la tierra está temblando.

—Siempre se repiten esos siniestros en el Pacífico....viven de milagro aquellas pobres gentes.

—Si aquello es *chico*, me dejo cortar la nariz.

—Tierra infortunada!

Si continúa como hasta aquí, no hay duda que algun dia, al despertarse, se encontrarán aquellas gentes con q'ha desaparecido el pais

—Que horror!

—Oh, si, vecina ¡horror! ¡horror! esto parte las piedras.

—¿Y de qué provienen los terremotos?

—Parece que el mundo está enamorado y le devora el fuego de la pasion, ¡ay! algun dia pegará tal estallido, ¡que iremos á contarlo á las estrellas.

—Me asusta vd; caramba!

—Pues doblemos la hoja.

—Aquí hay otro suelto:

«Floro Ugarte, jóven modesto é inteligen«te, acaba de recibirse de Contador.»

—Lo celebro; es un buen muchacho; yo hace tiempo que me recibí tambien de Contador.

—¿Deveras?

—Ya lo creo; solo que yo cuento...cuentos.

—Mire vd., mire vd. lo que dicen aquí:

«Acaba de tener lugar un drama horrible.

«Espantoso.

«Inusitado.

«Se trata de dos amantes.

«De dos amantes desgraciados.

«Los padres se oponian á su enlace.

«Estaban condenados á vivir separados eternamente y la separacion es la muerte para quien bien ama.

«Una noche la enamorada doncella recibió por el balcon á su amante.

«Los padres de la niña dormian profundamente.

«Eran las doce de la noche.

«Y la noche era negra, negra, negra.

«Si hubiese nacido muger, hubiera nacido en la Etiopía.

«Los dos amantes, despues de besarse, proyectaron la fuga.

«¡La fuga! ...(bonito título para el capítulo de una novela).

«Con la ayuda de una sábana descendieron ambos á la calle.

«La niña echóse á llorar amargamente.

«La serpiente de los remordimientos habia mordido su conciencia.

«Y su conciencia manó sangre.

«Y aquella sangre, como si se tratara de un juego hidráulico, subió hasta los ojos.

«Porque las lágrimas son la sangre del alma.

«Y la conciencia está situada en el alma, mirando de cara al Norte.

«Los dos amantes echaron á andar.

«Ella de buena gana hubiera abandonado al seductor, pues estaba arrepentida ya de su calaverada, de su devaneo; pero ¡ay! era ya imposible, materialmente imposible.

«Sus padres la hubieran rechazado y no le habrian cerrado las puertas de su casa, porque ya estaban cerradas.

«La cuitada doncella exhaló seis suspiros y esclamó con melodramático acento:—Estoy perdida!

«Y poco despues, solos, suspirando, contristados, desaparecieron entre las enlutadas sombras de la noche.»

—Termina aquí la historia, vecina?

—Si.

—¿Y cree vd. en ella?

—Por supuesto.

—Lo que desearia saber es como se las compuso el narrador para saber que la niña sintió remordimientos y lloró y exhaló seis suspiros, siendo así que no se ha vuelto á saber nada de ellos.

—Es vd. muy curioso.

—Tengo esta debilidad, con harto dolor de mi alma.

—Pues yo sé un remedio para curar el dolor del alma.

—Si? sepamos.

—Cuando á vd. le duele una muela ¿que hace?

—Me la hago arrancar.

—Pues cuando le duela el alma, hágasela arrancar y es probado.

—Estimo á vd. la buena voluntad.

—Pero veamos si dicen algo mas estos periódicos.

—Veamos.

—Oiga vd: «El Mártes de la próxima se«mana se pondrá en escena en el teatro de la «Victoria, á beneficio de los jóvenes artistas «Carbajo (M.) y Garcia, la chistosísima zar«zuela en cuatro actos *Por seguir á una mu«ger*.»

—Esto ya lo sabia yo y lo dije en mis *conversaciones* particulares con los lectores de LA NACION.

—¿Y es bonita esa obra?

—No le he visto el rostro.

—Burlon!....pero dígame ¿tiene buen argumento?

—El argumento creo que no sale en esa obra y si sale, es *personage mudo*.

—Pero espliqueme vd. algo de ello.

—Pues ha de saber vd. que un pobre chico se enamora de una jacarandosa andaluza y que por seguirla le suceden mil fracasos; se embarca con ella y cae en poder de unos piratas, yendo á parar á un serrallo donde el pobre mozo, que se ha disfrazado de muger, corre peligro de....

—De qué?

—Ahí es un grano de anis; de....en fin, sepa vd. que el Sultan se enamora de él.

—Que barbaridad!

—Y que le pone los ojos tiernos.

—Que atrocidad!

—Y...y ...¡pues! ¿me entiende vd?

—Vaya unas esplicaderas! ¿y quien hace el papel de ese jóven?

—Allú.

—Pues mire vd., señor *Aben-Xoar* yo de vd. le esplicaria todo eso al señor Allú para no esponerlo á tales peligros; si los conoce, los esquivará y ¡échenle un galgo!

—Eso mismo pensaba hacer, vecina; Allú es muy amigo mio y á buen seguro que no se presenta en las tablas con el amistoso aviso que le dé.

—Es una obra de caridad.

—Eso mismo digo yo.

—¿Y vd. piensa asistir á la funcion?

—Pues no faltaba mas ¡como que sale un moro catalan que es de la familia!

—Allí nos veremos todos.

—Veamos otra vez los periódicos....'hola, hola.

—Que hay?

—Oiga vd:

«El Presidente de la República ha pedido «al Senado su adquiescencia para hacer Bri«gadier al General Galarza.»

—¿Y esto que nos importa, vecina?

—Nada....si vd. se empeña.

—Libreme Alah de *empeñarme*; pero como yo no soy Senador nada tengo que ver en ese asunto; todo lo mas, todo lo mas, soy *cenador* ...y á propósito me voy á cenar.

—Pero tiene ya materia para la REVISTA?

—Lo que tengo son deseos de no hacerla.

—¿Y que dirán los lectores de LA NACION?

—Dirán que soy un perezoso, pero en cambio yo diré que no es mia la culpa, sino de ellos, de los otros, de todo el mundo, que se empeña en vivir tranquilamente en su casa no dando que decir á este cuitado revistero y si no me lavo las manos en este asunto, es porque las tengo limpias.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—HOY para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Proveedor.

HOY, para San Nicolás Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

HOY, para San Nicolás y el Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchas gratis.

Mañana, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana, para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Mártes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—**Mártes**, para MONTEVIDEO á las 5 de la tarde, el ESPLENDIDO y COMODO vapor AMERICA comandante B. Bossi. Admite pasajeros, carga y encomiendas hasta las 3 de la tarde.

Agencia, Cuyo 36 1/2. Bossi y Co.

—Para la Asuncion, tocando en el Rosario, Paraná y Corrientes, vapor inglés *Onyx*. Saldrá el mártes á las 10 de la mañana recibiendo carga y pasajeros.

HOY, para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

HOY, para Montevideo á las 5 de la tarde el Silex. Admiten carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

NOTA. Los pasajes por el «Saturno» se cobrarán en patacones en vez de pesos moneda nacional, y rebajará un 20 p% á los Sres. pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—El miércoles, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Corumbá y Cuyabá el vapor paquete brasilero *Cuyabá*, á las diez de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1/4.

—El miércoles para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Villeta».

Admiten pasageros, carga, encomiendas y dinero con gran rebaja en los precios.

El vapor «Triunfo» está al costado del muelle pronto para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en la rada exterior como tambien se ocupa de remolques.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Para la Asuncion, el vapor nacional Venecia; saldrá el miércoles 10 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga con rebaja de precios. Pasajes: Asuncion ps. fts. 40, Corrientes ps. fts. 32, proa la mitad.

Ajentes—Paez y Gomenzoro, Rivadavia 41

¡Señoras!

Si os sentis agobiadas de laxitud; si, al levantaros por la mañana, no experimentais los gratos efectos del descanso; si es malo el gusto de la boca: si os repugna el alimento: y el deseo de recostaros os persigue de continuo, estad seguras de que ha llegado la hora de que hagais algo, para contener el mal, que va desarrollándose. No sabemos de preparacion alguna mas altamente á propósito para padecimientos de esa clase, que—

Los Amargos Estomacales de Hostetter.

Cuando se dé el pecho á un niño; y particularmente en los casos en que el alimento, que la madre puede proporcionar, no satisface las necesidades del hijo; resultando de ello, naturalmente, creciente debilidad para aquella, es indispensable un buen tónico: ninguno mejor que el de los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER, para dar, del momento, FUERZA Y VIGOR á todo el sistema. Las señoras no debieran, de ningun modo, omitir el hacer la prueba de este remedio; pudiendo antes consultar al facultativo el cual, si conoce las virtudes de estos Amargos, no titubeará recomendarlos en todas ocasiones. Como

AGENTE MEDICINAL

LOS AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER no tienen rival: su grato sabor, y saludables efectos, les han granjeado universal aceptacion. No contienen sustancia alguna que sea dañina al sistema, y su modo de operar es tan calmante y suave, como eficaz. Cuantos han tomado los Amargos Pregonan sus Virtudes y recomiendan su uso. ¡Cuidado con las imitaciones!

Unicos ajentes en el Rio de la Plata, Juan Esman é hijo, calle Defensa núms. 9 y 11.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Agosto 6. de 1870.

Apesar de ser sábado y de no haber vencimientos las operaciones fueron poco animadas; vendiéndose 55, 600 pfts segun el detalle siguiente:

Al contado 2,800 al 66 1/8 por ciento.
id 2,800 al 65 7/8 id
Para el 31 45,000 al 66 5/8 id
id 5,000 id 1/2 id

El año pasado cerraron al contado al 64 1/8 por ciento,

CAMBIOS.

Continuan realizándose á las cotizaciones señaladas ayer.

FRUTOS DEL PAIS;

Hé aquí las ventas principales en los mercados y estaciones.

CUEROS VACUNOS SECOS.
245 campo norte 153
200 id sud 153 1/2
250 id id 152

CUEROS LANARES.
300 docenas campo norte 130
400 id matadero id 200
50 id id sud 165
85 id id id 178
60 id id id 210

CUEROS DE CORDERITOS.
100 docenas norte 14
400 id sud 14 1/2

CERDA.
45 arrobas del norte 180
60 id sud 196.

GRASA DE CARNERO.
300 arrobas en pansas norte 42
165 id id sud 41 1/2

IMPORTACION.

Por Union de Marsella, 50,000 tejas al rededor de 42 pfts millar abordo.

Por un buque de Saint Jhon, su cargamento de pino blanco, á 40 pfts millar de piés abordo.

En azucares refinados, se han colocado, 1,000 barricas, pero siendo la existencia, casi toda humeda, sus precios han variado entre pesos 74 y 77 dpdo.

Los vinos de Barcelona, empiezan á mejorar, vendiéndose un lote, marca acreditada á 35 1/2 pfts en dpto., quedando á este, sostenido.

Se fraccionaron 500 barricas azucar de Pernambuco, el blanco de primera á ps 73; el id de segunda 70; el quebrado 67; el terciado 58 todo despachado,

Se han detallado, 500 cajones fideos de Génova; á pesos 76 dpdo, lotes de arroz glacé á pesos 39 id. id de higos de Nápoles á pesos 45 id.

Telégramas

De Montevideo,

A LA BOLSA.

Agosto 6—2pm.

Nueva York Julio 8—Oro 111 1/2, cambio 109 7/8, algodon 20 1/2. descuentos en Lóndres igual.

Janeiro. Cambio 23 bancario, soberanos 10,700, tasajo 3,200.

Pernambuco. 3,000 á 3,800, existencia 266,000 arrobas.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entró el Douro conflicto europeo en la cuestion española, llama la atencion de Europa. Francia mandó últimatum á la Prusia, para que desista la candidatura Leopoldo para contestar en 3 dias. Se espera que este incidente cambie el carácter en sentido pacífico. Los fondos bajaron por temores de guerra.

Havre. Sebo suba 50 á 75 centimos firme; lanas finas de esa, bajaron 5, defectuosas 10, medianas igual. Cueros salados, pesados declinaron, livianos mantenidos, secos poco negocio, falta eleccion. Lanares igual.

A LA BOLSA.

1 p.m.

Lóndres. Lanas se sostienen, se opina declinen, Cueros vacunos salados, firmes, especialmente vacas. Potros, buena demanda. Sebos subieron 6 á 7 peniques, calmándose de continente.

Empréstito de esa Provincia subio 2 1/4 á 2 1/2 de premio, la baja de otros afectoló cerrando á 1 3/4

2 1/2 pm.

Amberes. Lanas flojas de esa, bajó 5 centimos de los premios de Junio, defectuosas 10. Cueros secos en calma, salados declinaron. Sebo carnero suba 1/4, precio 25 1/2. vacuno 25, algodones, bajaron en todas las plazas.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cardiff, Destino Artistie.
Hamburgo, Formosa Johann. Heydom. Segundo. Perle.
Lóndres, Bloomer.
Glascow, Indian Empire.
Barcelona, Nuevitas.
Amberes, Johanna. Rudolphe.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Moore T. 62 caj galletitas.
A. Rocca 500 id fideos.
Ghigliazza 200 id id de genova.
Lavarrello 50 barriles huesos en cal.
Esman 20 caj dulce ingles 50 bcas sal de mesa.
Ferber 50 caj aceite en latas.
Etchegaray 40 bolsas café brasil 100 bultos yerva parnaguá 35 id id id.
Bert 75 bolsas arroz.
C. Riva 25 caj aceite en latas.
Zimmermann 198 dozenas valdes y 250 id escobas de maiz.
Guelfi 29 caj fideos.
Graffigno 57 id conserva de tomate 20 id id alimenticias 782 caj fideos de genova.
Llavallol 27 pipas 4/2 4/4 vino tinto.
Belgrano 5 caj portaviandas y aceiteras de cristal y medio eristal cortado,
Wamholtz 25 cascos aguardiente.
Zimmermann 141 caj coñac martell.
Demarchi 257 id vino de italia fino 138 cascos id de id.
Sanz L. 200 caj ve mouth,
Graffigno 32 cascos aguardiente 800 bolsas papel astrasa surtido 150 id id estrasilla 200/4 vino blanco de cette 46 caj id asti.
Paaz 2/5 frasqueras ginebra fina 202 id id.
Napp 1 caj naipes ordinarios.
S. B. Hale 1 casco porcelana y loza comun.

ARTICULOS DIVERSOS.

Mallman 6 caj sombreros de castor camisas blancas de algodon y sombreros de viruta 6 id id para niños 5 id ajuares camisas para Sras y camisolines.
M. L. Bohm 2 caj camisas bordadas y trages para niños.
Rigal y R. 5 caj sombreros de castor surtidos
J. Bell 9 id sillas de montar inglesas y otros accesorios.
Cocqueteaux 10 caj camisas pechera de hilo id para niños sombreros de viruta id calsoncillos y camisetas de flanela.
Graham 1 fardo listado de algodon 1 caj camisas vista de hilo.
Zileri 16 id zapatillas y frioleras.
Daireaux 2 caj camisas pechera de hilo id bordadas.
Stoni 5 caj velos bordados imitacion seda trages de casimir y paño, 1 prensa y camisas de listado.
Daireaux 1 caj varios articulos de paris.
Koblstedt 1 id garibaldinas de muse'ina.
Graham 1 fardo camisas de listado.
B. Stokes 5 caj medias largas para hombre algodon 2 fardos tripe rizado 11 caj zarazas.
Parlane 2 id bramante.
Darvishire 3 id lusrina 3 fardos lienzo de algodon.

MARITIMA

CABOTAGE DIA 6.

Bella Vista goleta "Carmen 1.ª", á Nuñez hnos á M. Goni y Ca. 1453 cueros vacunos 12 sacos cerda al patron 56 tirantes, 4 bultos cigarros, 200,000 naranjas, 1 fanega batatas.

San Fernando balandra "Juanita" á Nuñez hnos al patron 200 @ papas 4 fanegas maiz, 300 zapallos.

Islas goleta "Provechoso San Pedro" á Rughi 400 fanegas carbon.

Islas goleta "Ntra. Señora de la Cruz." á Rughi 100 carradas leña.

San Fernando goleta "Prudencia Oriental" á Hillner 60 carradas leña.

San Fernando pailebot "Abumina" á José Fernandez á D. Bettolachi 6.175 ladrillos, 28 carradas leña, 8 postes.

ENTRADAS DIA 6.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto"

SALIDAS DIA 6

Uruguay vapor oriental "Villa del Salto"
Colonia id ingles "Naposta"
Montevideo id oriental "América"
Corumba y Cuyabá vapor brasilero "Cuyabá"

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntario de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del me 6 en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent á tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. BERNARDO DE IRIGOYEN.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo...... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
pp. Mauá y Ca.—M. A. de Freitas
Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA
Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantía de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valor.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente............ 5 p% al año
Con 7 dias de aviso........... 6 p% al año
De 60 á 90 dias fijos........... 7 p% al año
Saldos á nuestro favo .... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1° de 1870.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Domingo 7 de Agosto de 1870, 41 funcion de abono (pares.)

IL TROVATORE

Por las señoras States, Sacconi, y los Sres Lelmi, Orlandini y Ordinas.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

10.ª FUNCION DEL 10 ABONO.

Para hoy Domingo 7 de Agosto de 1870

Se pondrá la en escena la grandiosa zarzuela en cuatro actos.

LOS MADGIARES

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara, España y los Sres. Aragon, Carbonell, Saez, Allú, Eduardo, coro de ambos sexos.

A las 8.

NOTA—El Mártes próximo á beneficio de los Sres. Garcia y Miguel Carbajo, la chistosa zarzuela «Por seguir á una mujer.» Se advierte que no se hará reparto de localidades.

LA ALEGRIA

Funcion extraordinaria para hoy Domingo 7 de Agosto de 1870 á las 2 de la tarde.

Entrada general 10 pesos.

1.° Sinfonia.
2.° La comedia en 1 acto.
ME CONVIENE ESTA MUJER.
3.° La zarzuela en 1 acto.
LA COLEGIALA
4.° El baile pantomímico.
EL SARGENTO MARCO BOMBO.

Por la noche á las 8.

3.ª série, 77 funcion, 5.° del 3.° turno.

4.ª Representacion de la gran zarzuela bufa.

VIDA PARISIENSE,

Dirigida por D. José Miguel.

Entrada general 20 pesos.

NOTA—En la próxima semana se pondrá en escena á beneficio de la Tiple S. Hueto.

LA GRAN DUQUESA.

Mañana Lúnes se pondrá en escena Pascual Bailon y por primera vez el gracioso baile.

EL CHINO DIABÓLICO

AVISOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Luis Solari y en caso de haber este fallecido á su albacea ó herederos para que dentro del término de seis dias, contados desde la fecha, se presente al Juzgado de S. S. y oficina de D. Justo Carballeda, donde se halla adscripto el que firma á efecto de manifestar si está conforme con el remate que hizo del campo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Enriques Peña, bajo apercibimiento de que sinó comparece se dejará sin efecto el espresado remate,—Buenos Aires, Agosto 1° de 1870.

a7 p3 Emilio Morales.

Por disposicion del Sr. D. Juan B. Molina, Juez Comisario del concurso formado á D. Julio Cuneo, se convoca á Junta general de acreedores para el dia 11 del corriente á las 3 de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales; previniéndose á los q no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al art. 1,600 del Código, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1870.
a7 p3 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Cristobal Accini, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Victor Lenguich los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1870.
a7 p8 Terry.

Sociedad «LOS NEGROS.» Se convoca á Asamblea extraordinaria para el Lúnes 8 del corriente á las 7½ de la noche.

Se suplica puntual asistencia, pues se considerará la idea de Club.
a7 p1. El Secretario.

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares, abre lana con máquina, tambien la apalea, hace elásticos y los compone. Corrientes 156, cuarto 3. a7 p3

Se alquilan Se alquilan los almacenes calle Victoria núm. 318 y Tacuarí núm 46. Para tratar ocúrrase calle Bolivar 45.
a7 p6

Retratos En tarjetas, á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps. Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. a7 p3.

Plantas Se vendeun en la muy conocida quinta del Dr. Casagemas, en Barracas, toda clase de plantas, tanto, de adorno, como frutales, se llama particularmente la atencion sobre la gran cantidad de naranjos y limones.—Ocurrir á la misma quinta. a7 p8

Sirvienta Se necesita una, calle de Potosí núm. 81.
a7 p3

Se arrienda En el partido Zárate un campo de 900 vs. de frente por 3,000 de fondo, tiene poblaciones, corrales, etc., para tratar Victoria núm. 100, 12 del dia ó cuatro de la tarde.
a7 p3

Piezas Para alquilar, muy centrales, en la calle San Martin núm. 30 hay dos muy cómodas.
Para tratar, RivadaVia 30. a7 p3

Al público Yo el abajo firmado he vendido á los Sres. Trillo hnos, mi establecimiento de café y restaurant cito en la calle Victoria N.° 96 Recoba Nueva las personas que tengan algun reclamo contra este negocio lo harán en el término de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Agosto 6 de 1870.
a7 p3 José Margozzini.

Otro

Los abajos firmados hemos comprado á D. José Margozzini su establecimiento de café y restaurant cito en la calle de la Victoria N.° 96 Recoba Nueva las personas que tengan algun reclamo contra este establecimiento lo harán en el término de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1870.
a7 p3 Ramon Trillo—Antonio Trillo.

Ovejas al corte Se venden dos mil quinientas ovejas mestizas finas superiores, bien pobladas de lana hasta los ojos y patas, y cria grande, situadas en la costa de San Borombon, á 7 leguas de Chascomús. Los interesados pueden ocurrir á la Bolsa de Comercio de 2 á 4 de la tarde, donde, el que suscribe, les dará los informes necesarios.
a7 p3 A. Leguineche.

Se vende La hermosa y linda casa calle de la Defensa N.° 539 y 541 edificada á la moderna, todo en cal y de los mejores materiales. Con casa para familia y para renta.
Para tratar á la calle Bolivar 296. a7 p3.

Gratificacion Se dará una gratificacion á la persona que entregue en la calle de Bueu Órden 48 una libreta del Banco de la Provincia, conteniendo algun dinero y que petenece á la sirvienta Maria Fourcade: dicha libreta se ha perdido en los alrededores del Mercado Viejo ó la del Banco. a7 p3.

En 60,000 $ m|c. Por esta pequeña cantidad se venden dos manzanas y media de terreno, con siete piezas de material, pozo con balde, arboleda riquisima con cercos de alambrado, postes de ñandubay con un gran tablon de alfalfa.
Para tratar á la calle de Libertad N.° 312 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde. a7 p6.

El de 130 $ por 90 $ grano de oro de puro hilo de 12 1|2 ps. pieza. En la tienda Buenos Aires Victoria N.° 216 ha recibido el grano de oro de puro hilo y venderá por el increible precio de 90 ps. pieza. Trué de algodon el mas ancho y mejor clase 9, 11, 13 y 15 ps, camisas de Sra. de dormir 25 y 32 ps, Servilletas de hilo 65 100 ps. Géneros de vestido para la estacion 3 1|2 ps. Batas finas blancas 23 ps., y á mas se sigue vendiendo sábanas fundas y pañales y tripes de pura lana y artículos de plata alemana. a7 p3.

Piezas Para alquilar, á media cuadra de la plaza de la Victoria, en la calle Rivadavia núm. 34, hay dos grandes piezas á la calle. Para tratar Rivadavia 30.
a7 p3.

A 50 pesos La docena de retratos finos en cuadros cajas desde 20 ps. con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto excelentes máquinas nuevas.
Calle de las Piedras N. 5. a7 p3

Buque en venta Se vende la goleta nacional "Lealtad" de porte cinco á seis mil arrobas, actualmente anclada en la Boca, frente al almacen de los Sres. Casares é hijos. Para tratar ocurrir á la calle de Piedras número 90, de 10 de la mañana á la Bolsa de Comercio de 1 á 4 de la tarde, el que suscribe dará los informes necesarios.

Al Comercio Por mútuo convenio queda disuelta desde el 1.° del corriente, la Sociedad que gira en esta plaza, bajo la razon social de H. Fabre hno. retirándose el Sr. D. Fernando Fabre y quedando el activo y pasivo á cargo del otro socio.
a7 p3 Fernando Fabre—H. Fabre.

La casa de joyeria Florida 71, seguirá bajo la razon H. Fabre, quedando confiada la gestion de dicha casa á mi hermano D. Julio Fabre.
a7 p3 H. Fabre.

Gran liquidacion

De las existencias de la tienda esquina Cerdad y Suipacha, frente á San Miguel, por tener que desocupar el local.

20 % de rebaja en todos los precios. Varias clases de géneros para vestidos entre ellos unos de los mejores gustos y calidades para la estacion á 3 1|2 pesos vara, colchas blancas de medio á 50 pesos y otras de colores muy grandes á 60 pesos, uso doméstico de dos varas de ancho á 7 pesos vara, géuero de hilo de 3 varas de ancho á 22 pesos vara, miriñaques de moda á 30 pesos, tohallas genovesas é inglesas á 7,5 y 2 pesos una, chuze para alfombras la mejor calidad á 10 pesos vara, alfombras de paño pintado á 25 pesos, vestidos de cambray bordados muy finos para niñas á 90 pesos, enaguas bordadas hechas á 70, 60 y 45 pesos, bramante muy fino de 80 pesos se dará á 68 pesos, cortinas bordadas lo mas nuevo en gustos y calidades, pequines buenas clases de colores á 20 ps, vara, lindo surtido de tripes los de 30 á 25 ps. y otra infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension, y se venderán á precios tan baratos como llevamos enumerados. a7 p5

†

D. José Maria Iturriaga.

Q. E. P. D.

Da. Paula O. B. de Iturriaga hermana política, sus sobrinos, sobrinas y demas deudos, invitan á las personas de su amistad para acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de Santo Domingo, el lunes 8 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.
A. 7 1 p.

BARATILLO SIN IGUAL

82—PIEDAD—82

Esta casa que no quiere liquidar, se propone vender mas barato que las casas que á solo objeto de llamar la concurrencia que no tienen, anúncianse en liquidacion. Y por dar una prueba ofrezco lindos sobretodos á 180 ps. sacos negros finos á 160 ps. alemanesco fino do ble ancho á 9 ps. pantalones finos de casimir á 90 ps alpacas para vestidos á 5 ps casineta do ble ancho á 14 ps. medias sin costura para hombre á 60 ps., y así una porcion de artículos. a7 p3.

ATENCION AL BARATILLO

EN CASA DE PUIG HERMANOS.

154—Artes—154.

Géneros para vestidos á 4 y 5 ps., poples de un color á 6 1|2 y 7 1|2, percales para vestidos á 2, 2 1|2, 3 1|2 y 4 ps., zarazas para colchas á 4, id imitacion cachemir á 6 ps, vara, muselina de lana negra á 10 ps. vara, merino negro á 20 ps. vara, id de dos varas á 20 ps. vara, bombasí crudo á 3 1|2 vara, id blanco fino á 5 ps. id de colores para forros á 3 ps., bramantes de las mejores marcas, sin compostura á 60, 65 y 70 ps. la pieza, cotin americano á 3 ps. vara, id de hilo doble ancho á 13 y 15 ps., id adamascado á 13, crea de hilo á 5, 6 y 10 ps. vara, alemanesco para manteles doble ancho á 10 ps. camisetas de lana para Sra. á 30 ps. una, camisas para id á 15 ps. id para niño pechera de hilo á 16 ps, id bordadas á 20, id para hombre á 15, id pechera de hilo á 30 y 35 ps. cortinas bordadas á 60 ps. par, pañuelos de merino negro á 60 id, id de pople á 80, id de merino de colores á 20 y 30 ps., chalones de merino á 20 id, id bordados á 150, levitas de cachemir negro á 150 ps. vestidos de pique blanco chicos á 60 id, ajuares bordados á 50 y 60 id, pantalones de casimir á 100 ps. jacquets de casimir de colores á 120, cortes de casimir á 75 y 90 ps. id por varas para ropa de niños á 22, 40 y 55 ps.

Tazas para café á 30 ps. id para almuerzo á 50, tapados de casimir para niños á 20, 25, 50 y 80 ps. terciopelos de colores á 40 ps. vara, tiras bordadas á 4, 8, 10 y 12 id, embutidos bordados á 8 id pieza, de 4 yardas, id de 9 id á 20 y 25 ps. tiras plegadas á 4 id, medias para Sra. á 2, 2 1|2, 4 y 5 id par, pañuelos blancos de hilo á 3 id, id con guarda de colores á 5, hules de una vara de ancho á 10 ps. id de 1 1|2 varas á 20, id de 2 varas á 25, enaguas blancas con boladito á 30 y 40 id. brin de hilo plomo á 3 id, franela punzó y solferino á 8 id vara, camisetas de franela blanca á 15 id, id de colores á 30 id, id á la crimea á 20, enaguas de colores á 20 y 25 ps, tohallas de hilo de una vara de largo á 4 ps. id de 1 1|2 varas á 5 id, aceite de la Sociedad higiénica á 8 ps. frasco, estractos superiores á 15, agua florida legítima á 10 ps. cajas de jabones con 3 pastas á 4 id, sombreros de castor y de terciopelo á 25 ps uno, boas de lana á 15 y 25 id, portamonedas de piel á 5 id, pañuelos de tartan para el cuello á 6 id, palmatorias amarillas á 5 id par, guarniciones de seda de colores para vestidos, pieza de 36 yardas á 12 ps. cortes para Sra á 18 id, batidores goma negros á 2 id, lustrina negra á 4 y 5 1|2 vara, pople negro á 6 1|2, lienzos á 40, 50, 60 y 70 Pesos pieza a7 p6

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua, que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la Botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo en frente de la casa del Dr. Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.
j31 p6 José Codoni.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SANTA-FE

Premio mayor 4,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 13 de Agosto de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son impresos en papel amarillo, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "13 de Agosto de 1870."

El billete vale 2 patacones, el cuarto 1|2 patacon.

Suertes.

1	de...............	4,000	ps. fts.
1	de...............	300	«
1	de...............	200	«
3	de...............	100	«
4	de...............	50	«
20	de...............	20	«
140	de...............	10	«
204	de...............	8	«
128	de...............	6	«

500 suertes en 6 millares.
Rosario Agosto 6 de 1870.
La Empresa

BANCO DE LA PROVINCIA

Se llama á licitacion por ocho dias, la colocacion de la cañeria para gas en la parte ya construida del nuevo edificio, los interesados pueden ocurrir al escritorio del ingeniero D. Enrique Hunt, calle de Piedad núm. 69 á tomar datos, podrán dirigir sus propuestas cerradas al ingeniero ó la comision de la obra.
Buenos Aires, Agosto 2 de 1870. a2 p8

PRECEPTOR DE NIÑOS

Se necesita uno que sepa inglés y francés y quiera trasladarse á un establecimiento de campo sobre el ferro-carril del Oeste frente á la estacion de Mercedes, en compañia de una familia que le ofrece las comodidades necesarias y un regular honorario. En esta imprenta darán razon. j26 p15

Encuadernacion Habiendo recibido últimamente un grande y variado surtido de herramientas de todas clases y gustos, como tambien marroquines de todos colores, tafiletes, badanas, telas y un gran surtido de papeles jaspeados, chagrinados, etc., y contado además con un número suficiente de operarios de primer órden, no trepidamos en ofrecer nuestros servicios á los amantes de la buena encuadernacion como al público en general, ofreciéndoles trabajos de gusto, solidez, baratura y prontitud. Calle de Cangallo 89, «Libreria Nueva.» a3 p8 T.

P.LANTAS

Sn MARTIN 118
P. COULIN

MARTES 9

Se dá un gran remate para desocupar la casa, habrá en gran cantidad de toda clase de plantas, es preciso decir asi tal es de grande la variedad, se rematará gran cantidad de paraysos grandes á ponerlos en casa del comprador no siendo mas lejos de San Fernando San Martin, Moron, Matanzas, y Barracas al norte estos paraisos son de una gran economia para poner alambrados en lugar de postes de ñandubay; pues mas barato mas sólido de mas vida de mas abrigo y de hay semillas de cinacina, legumbres y flores de todas clases, carozos de durasnos finos la coleccion de rosas únicas en Buenos Aires son 160 clases hay todavia encaliptas.

Se vende en particular de toda clase de plantas se encarga de plantar lindos naranjos frutales ó cualquier otra planta en garantia, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente á precios todo sumamente reducidos.

REMATES

Cárlos Ristorini

De un lindísimo terreno central- Situado calle Potosí entre Zeballos y Solís, únicos terrenos en remate de que fué quinta de Guido.

El domingo 6 de Agosto á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno que es como sigue:

Tiene 12 varas de frente al Norte por 40 de fondo y linda por el Oeste con una casa nueva

NOTA—Este terreno tiene 12 varas de frente, es propio para edificar una casa de altos con escalera independiente, de la azotea se gozará de la pintoresca vista del hermoso jardin de Guido.

Por otros informes ocurran á la calle de Lima número. 56.

POR EL MISMO

De dos lindísimos terrenos centrales—Situados calle de Potosí, entre Zecallos y Solís, únicos dos lotes en venta en la que fué quinta de Guido.

El domingo 6 de Agosto á la una en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos, situados en el verdadero centro de la ciudad y en calle empedrada:

Lote 1 °—con 12 vs. de frente al Norte por 40 de fondo.

Lote N° 2—con 8 vs. de frente al Norte por 28 de fondo: este lote está entre dos casas nuevas y tiene vereda de piedra.

NOTA—El lote N° 1 que tiene 12 vs. de frente es propio para edificar una linda casa de altos con escalera independiente y desde las azoteas de estas casas se gozará de la pintoresca del lindísimo jardin de Guido.

Por otros uniformes ocurrase al escritorio de ventas de casas y terrenos de Cárlos Ristorini Lima 56.

POR EL MISMO

Atencion Barraqueros y capitalistas.

De una gran finca en el Mercado Constitucion—Situada en la cuadra de la Estacion del Ferro Carril del Sur, al Este de la Estacion entre las calles del General Hornos y la de Lima, con frente á la Plaza Constitucion y al Norte, entre el café del Sol y el de la Union que está en la esquina de la calle General Hornos, parte de esta finca esta ocupada con negocio de almacen, ferreteria etc. núms. 371, 373 375 y 377 y la principal entrada del Corralon de madera que tiene núm. 369.

El lúnes 15 de Agosto á las 2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad cuyo pormenor es como sigue:

Esta finca se rematará si se quiere, en un lote ó bien fraccionada como sigue.

Lote núm. 1—El terreno tiene 40 varas de frente al Mercado Constitucion y al Norte por 66 de fondo, el edificio á la plaza es moderno, con 6 puestos de abanico, todo construido en cal y de las mejores maderas. cuyos almacenes tienen mas 6 varas de ancho y estan ocupados parte con negocio almacen lo de mas son dependencia del corralon de maderas

Lote núm. 2—Todos los hermosos galpones nuevos, construidos de Zinc, fierro y madera, los que pueden desarmarse y colocarse en cualquier otro establecimiento.

Lote núm. 3—Una buena casa calle General Hornos, en la misma manzana y cuyo terreno linda por el fondo con la anterior Barraca, tiene 20 varas de frente al Este y frente al molino de vapor del Sur, por el Norte el terreno, que es irregular, tiene 32 vs. de fondo y por el costado por 35 varas que lindan con un edificio de D. Benjamin Buteter, esta casa tiene un edificio de varias piezas en muy buen estado.

NOTA—Esta finca, si se quiere, se rematará en un lote ó fraccionado como antecede—El almacen á la plaza está alquilado en ps. 2000 y el corralon inclusa la casa, gana 7,000 ps. lo que importa 9000 ps. mensuales, pudiendo reditaar mas del doble si se edifica el resto del frente á la plaza, el que se está empedrando y será dentro de pocos dias la importante estacion del trenway Argentino que va hasta la Recolata por las calles Tacuary, Suipacha etc.

Los interesados podran con anticipacion; inspeccionar el plano de esta propiedad en nuestro escritorio Lima 56.

POR EL MISMO

De un corralon con 20 ó 22 cuartos—Situado calle Belgrano núm. 450 y 452. en calle empedrada, media cuadra antes de llegar á la calle de Entre-Rios (prolongacion de la del Callao)

El domingo 7 de agosto á las 2 1|2 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este corralon con lo edificado en él, y es como sigue:

El terreno tiene 17 1|2 varas de frente al Norte por 66 1|2 de fondo, el edificio es de azotea y se compone de 20 ó 22 piezas, con contrata.

Este corralon esta alquilado en 800 pesos mensuales cuya contrata vencerá dentro de 3 años, el dueño de la contrata es el que ha edificado la mayor parte de lo que existe allí y le produce 3760 pesos mensuales.

Si al comprador le conviniese recibirse del corralon sin contrata. el dueño de esta está dispuesto á venderla, lo que se estipulará en el acto del remate.

Por otros informes Lima 56.

Mariano Billinghurst

Del magnífico vapor Paraguayo construido en los Arsenales de la Asuncion de especiales maderas de órden del Dictador Lopez.

—Hoy surto en el puerto del Tigre—

Por órden del Superior Gobierno Provisorio de la República del Paraguay.

El lúnes 15 de Agosto próximo á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado—

El vapor arriba designado construido todo él, de lapacho y cedro, de lindo corte con toda la maquinaria abordo, todo clavado en cobre destinado á servir de cañonera de guerra calando solo 4 pies de agua y con 4 1|2 pulgadas de espesor en los costados.

Al retirarse el Dictador Lopez al interior fué sumerjida de su órden en el arroyo Manduvirá de donde fué estraido por órden del actual gobierno Paraguayo.

Sin exageracion puede decirse que no se construirá ni se puede construir otro igual por la fuerza y solidez de su estructura y por la especialidad de las maderas selectas con que esta fabricado, lo que constituye sea una verdadera obra gefe.

El casco es un lindo modelo de buque de guerra y su solidez no solo desafiará los contrastes de un combate sino lo que es mas la accion destructora del tiempo.

Los interesados pueden ir á inspeccionarlo—El remate tendra lugar el dia y hora indicados despues de un almuerzo que se ofrece á su bordo, á las 10 de la mañana.

Este precioso buque nos vez concluido puede convertirse en un paquete á vapor de poco calado.

POR EL MISMO

En la Estancia del Sr. D. Ernesto Oldendoff—Denominada Sante Maria—Contigua á la Estacion Doncellaar Ferro-Carril del Sud.—De 90 carneros padres de sangre pura Negretti, 100 ovejas id, 700 ovejas Negretti-Ramboullet y el hermoso caballo de raza Hambletoniano "Lineto" oliundo, de los Estados Unidos de America que introdujo hace algun tiempo el Sr. D. Eduardo N. Hopkins.

El martes 30 del próximo Agosto á la 1 de la tarde se ha de procéder á la venta á la mas alta postura y condiciones que se estipularán de los siguientes animales finos producto de la esmerada y proligamente cuidada cabaña de "Santa Maria" dirijida por el Sr. D. Ernesto Oldendoff á saber;

90 carneros padres sangre pura Negretti.
100 ovejas id id id.
700 ovejas Ramboullet y Negretti.

Y el hermoso caballo "Lineto" entero de raza Hambletoniano de Norte America—Catálogos con la descripcion de números y fechas para establecer la edad de los carneros y ovejas y el árbol genealógico de caballo "Linedo" se repartirá oportunamente.

Los interesados tienes que partir por el primer tren que sale de la calle de Lima á las 8 de la mañana y llega á las 11 á la Estacion Doncellaar donde habra carruajes para conducirlos á la Estancia y ser obsequiados des del remate con un almuerzo campestre.

POR EL MISMO

En su casa calle de Potosí N° 70—De 40 carneros padres y 10 borregos de la pura raza Ramboullet procedente de la afamada cabaña del Sr. D. Perfecto Gioten en Montevideo:—Antiguo introductor allí, de animales reproductores de las mas renombradas cabañas Europeas principalmente de la Francia.

El Juéves 18 de Agosto á la 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los espresados animales de origen de la cabaña Imperial de Napoleon 3° y nacidos en Montevideo de padres y madres de esta con solo 18 meses de edad y en sobresalientes condiciones.—Muchos años ha que vendimos aquí el producto del citado establecimiento habiendo merecido siempre la mayor aceptacion de nuestros hacendados y últimamente recordarán que los 3 hermosos caballos de raza anglo Normandos tenian esta misma procedencia.

El Sr. Giot cuyo anhelo merece un elojio á este respecto hace algun tiempo introdujo de Bolivia un número de alpacas y hoy tiene el gusto de ofrecer á nuestros prolijos acendados 6 de estos preciosos animales tan productivos como producto de su plantel que ha conseguido á fuerza de grandes safirificios.

Los animales llegarán aqui 3 dias antes del remate para que puedan ser inspeccionados detenidamente por los interesados ocurriendo á nuestra casa Potosí N° 70.

POR EL MISMO

En la Boca del Riachuelo frente al Corralon de los Sres. Y Casares é hijos—De la goleta "Ana Teresa"—De órden de sus propietarios de perfecto acuerdo.

El viernes 12 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La goleta Nacional [Ana Teresa] construida en Santa-Fé de buenas maderas, de como cinco mil arrobas de carga, 7 cuartas de calado, muy nueva y con todo el aparejo, segun el inventario que está en casa del rematador Potosí núm. 70.

Balbin y Plowes.

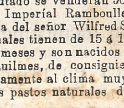

En su casa calle Perú num. 19
De 50 carneros Ramboullet.

El viernes 26 de Agosto á las 12 en punto del dia y dinero de contado se venderán 50 carneros padres de primer cruze Imperial Ramboullet nacidos en la conocida cabaña del señor Wilfred Satham.

Estos animales tienen de 15 á 16 meses de edad con vellon de 13 meses y son nacidos en la cabaña de los Alamos en Quilmes, de consiguiente estan acostumbrados no solamente al clima muy especialmente sino tambien á los pastos naturales de los campos del Rio de la Plata.

Los estancieros inteligentes en este ramo verán á primer vista que estos carneros poseen todas las condiciones y cualidades que se precisas y que les dan una preminencia sobre toda otra raza de merino para la rehabilitacion de la industria ovina en el Rio de la Plata, es decir: largo, tupidez y brillo de lana con simetria especial pura el engorde y abundancia de carne.

Estos carneros esttarán á la vista en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19, desde el lúnes 2 de Agosto.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 19.

El miercoles 10 y jueves 11 del corriente á las 11 en punto se procedera á la venta de un surtido general de mercaderias cuyo detalle es el siguiente:

Zarazas para vestido, id para camisas, id de colcha, id de luto y medio luto, bramantes de las marcas mas acreditadas que hay en plaza, coco blanco, rosa casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id rebozo y 1|2 rebozo, fajas de la india, pañuelos de hilo id bordados de hilo para señoras, camisas para hombre, id para señeras. camisetas finas y regulares, ropa hecha para hombre, bramantes, lienzos, uso doméstico, coleta plomo y negra, coco punzó, calzado para señora hombres y niños. mantas de vicuña, bombasí labrado id liso. zarazas para colcha, id para vestido id para forro de muchas clases, mantas de viaje enaguas de color corses generos de vestido tartan punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla cortinas bordadas, calsoncillos, vestidos de bautismo, casimires negros y de color en piezas y en cortes, merinos negros, muselinas de lana id id, coleta negra y plomo sombreros de todas clases. percainas, géneros pa a sábanas, cotin de hilo doble anchofranela blanca y amarilla, pañuelos foulares, idde hilo, tapados para Sras. boas muselinas de lana bramantes, lienzos, generos para vestido lienzo gris, mantas pampas; jergas, listado razazas par vestido id de camisas id de colcha casimires negro, de colores merinos id id grano de oro foulares dese, clases, gro muselina de lana, boas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coleta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos, casimires brin mucelinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id foulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantaiones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes franela tartan pañuelos de merino frazadas y colchas tohallas, paño para poncho, grano de oro, pellone, colchas de algodon y varios otros articulos que por su estension no se detallan.

En seguida 10 bocoyes conteniendo servicios completos de mesa y platos soperos y lisos, de loza blanca.

Varios cajones calzado con un poco de averia y 100 pantalones piel del diablo.

POR EL MISMO

De una máquina de trillar y aventar trigo—En la calle Libertad núm. 262.

El viernes 12 del corriente á la 1 en punto y dinero de contado, se rematará una máquina de patente, con poco uso, de trillar y aventar trigo dejando el grano listo para embalsarlo.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particular se vende—

Por 400,000 pesos una magnifica finca edificada á la moderna con 12 hermosas habitaciones todos los materiales de lo mejor con 14 varas de frente por 70 de fondo, todos los techos embaldozados, los patios id maderas duras, calle empedrada y alumbrada á gas algibe, todo el edificio á la moderna, para mas informes y para tratar á los rematadores Piedad 393, á toda hora—Se presenta una buena oportunidad el que quiera hacerse de una magnifica finca que puede habitarla una familia decente por su buena localidad y sus grandes comodidades.

POR EL MISMO

A los almaceneros.

Se vende un buen almacen de menudeo situado en un superior paraje el cual hace muy buen diario, su dueño lo vende por no poderlo atender el capital es corto la casa tiene contrato por 10 años su alquiler es muy módico, para tratar á los rematadores calle Piedad 393.

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno situado en la calle San José entre Cochabamba y Garay.

El domingo 14 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un terreno compuesto de 8 vs. de frente por 67 de fondo con 4 piezas de madera pozo y demas oficinas necesarias.

Nota—No olviden los interesados la hora indicada pues la venta se hará al mejor precio.

Por mas informes á los rematadores Piedad 393.

POL EL MISMO

De artículos de almacen, en la calle Piedad número 393.

El miercoles 10 de Agosto á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero decontado un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dara despues.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

De la magnifica propiedad dividida en 2 lotes call. callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos:

N° 1—25 vs. de frente á las calles callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2—25 vs. frente calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la mas linda calle que tiene esta ciudad y en la parte que está mas edifisada.

Por mas pormenores al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno calle Charcas del ramal del ferro carril del Oeste calle Centro-America que vá á las Catalinas tres cuadras para afuera.

El domingo 14 del entrante Agostro venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado compuesto de 70 vs. á la calle Charcas por 70 vs, á una calle sin nombre.

Este terreno esta muy bien situado es alto y queda distante una cuadra de la calle Santa Fe empedrada hasta esa misma altura y por donde debe establecerse dentro de poco un tranway á Belgrano. Por mas in formes al escritorio Perú 36.

NOTA—Prevenimos al público en general que recibimos en venta cualquier finca ó terreno como tambien propiedades en el campo.

Florencio Madero y Ca

—Venta particular—De un vapor y 5 buques de v

Se previene que no habiendo asistido los interesados al remate del vapor General Gelly, y los buques, Silvia, Mariquita, Luisita, y R. y C., estan dichos buques en venta particular oyendose propuestas en nuestro escritorio Bolivar 14, ó en la calle de Belgrano núm. 19 ya sea por cada buque ó por el todo.

POREL MISMO.

De preciosas alhajas, por cuenta esclusiva de una casa introductora. En su casa Bolivar 14.

El Mártes 9 de Agosto á las 12 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran factura de alhajas de mucho gusto recientemente introducidas y cuyo pormenor en globo es el siguiente:

Medios aderezos, prendedores para señora y caballeros, botones para puños, relojes, anillos, carabanas, cadenas, medallones, gargantillas, llavés, alhajas, fruteras, cucharas y demas alhajas que constituyen el ramo.

POR EL MiSMO

De muebles—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El miercoles 10 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se omite por ser ya muy conocido del público la cantidad y variedad de muebles que se venden en nuestra casa.

POR EL MISMO.

Continuacion de la liquidacion de 2 mueblerias—Remate semanal—De muebles y carruajes—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El viernes 12 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote una gran cantidad de muebles flamantes, pertenecientes á 2 magnificas mueblerias y de particulares, cuyo pormenor es el siguiente:

Al mismo tiempo—Una magnifica volantita Norte-americana de 4 asientos y mucho mas rica que la que vendimos en nuestro último remate de carruajes.

Un tilbury tambien americano de 4 ruedas casi nuevo.

Acc'ones del Teatro «La Alegria».

Dando el reloj de Cabildo las 3 venderemos al mejor precio y sin retirarlas, dos acciones del Teatro La Alegria, por ausentarse su dueño del pais. Inútil es decir las ventajas de esta adquisicion, en vista de que cada una da entrada libre, á mas del progreso merantil que se adfierte en esta Empresa.

POR EL MISMO

De artículos de merceria—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales—En su calle Bolivar núm. 14.

El jueves 11 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, un surtido variado de artículos de merceria sumamente notable cuyo detalle publicamos á continuacion:

Tomas Gowland é hijos.

En Berracas

En la barraca de los Sres. Lavallol é hijos.—De órden del Sr. Cónsul de E. U. de Norte-América. Del cargamento del bergantin F. A. DARELL.

El miercoles 10 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado se rematará en lotes al gusto de los compradores, en el estado en que se halla y por cuenta de quien pertenezca.

260,000 pies de pino de Tea con pequeña averia, del surtido siguiente:

219,000 de 3† 4 12,000 de 3† 4, 11,000 de 4† 4 y 16,000 de † 1 1|4.

N. B.—El mismo dia y á las 3 de la tarde en el corralon de los Sres. F. B. Coffin é hijo calle Esmeralda N° 85 en el mismo estado y de la misma procedencia se rematará con las mismas condiciones.

917 piezas pino de Tea con 14,305 pies.

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 114.

El martes 9 de Agosto á las 11 en punto se rematará un surtido generales de ocomestibles y bebidas cuyo pormenor en partecomsigue:

50 bolsas porotos de chile, 25 13 yerba argentina superior, 20 braricas id, 50 bolsas harina, [illegible] fideos de gé nova, 100 cj. pasashigo de Napoles, 20 poles porotos de Chile, 10 bolsas pimienta [illegible] 10|3 yerba argentina superior 10 cj. fósforos de cera 10 beas. sal fina de mesa, id de Cadiz 10 cj. sardinas en cuarta, 20 bultos té negro, Orange y Pekoa, 50 cj. bacalao, 290 cj. vino Burdeos 50 bordalesas id, 50 farditos hilo americano, 100 cj. coñac superior, 100 latas gallatitas inglesas y del pais, 20 cj. vermouth, bolsas aniz en grano, vinagre en damajuanas y cuarterolas o bolsas galletitas francesas 10 cj. chocolate español 20 cajas tabaco tucumano, 10 id cigarros paraguayos, 50 bolsas porotos de chile, 20 bolsas avellanes. 10 cajones bacalao, 100 bolsas harina del pais, 50 rollos tabaco negro, 50 farditos hilo americano, 20 bolsas galletas frescas, 100 cestos pasas de higo de Napoles 50 cj. vinos italianos blanco y tinto, 50 cj. vino oporto 200 frasqueras ginebra 200 damajuanas id, 200 id ginebra de 1 galon cigarros de Bahia y hamburguses café molido; bilo de atar, id de coser, tabaco picado, y en rama, pimienta molida y otros articulos de ramo.

Al mismo tiempo—50 bolsas tigo de chile con alguna adiccion.

300 caj. vermuth frances de 1ra clase.
50 bolsas arroz de la india con averia.
5 14 vino priorato superior.
500 damajuanas ginebra de un galon.
50 tercerolas aguardiente blanca de 35 grados.
400 cestos pasas de higo.
300 barriles anchoas.

Eduardo Garcia.

De un lindísimo terreno sítuado calle de Charcas entre Ayacucho y Junin a 1 cuadra del empedrado de la calle de Santa Fé.

El domingo 7 del corriente á la, 2 de la tarde se rematara este hermoso lote de terreno de 11 1|2 vs. de frente al norte por 80 de fondo, terreno muy alto y de mucho porvenir, y orden terminante de su dueño para realizarlo.

Nota—Los titulos son inmejorables, y se hallande manifiesto en la escribania del Escribano Belvis, calle de Rivadavia núm. 101 la persona que guste imponerse de ellos pase á revisarlos.

POR EL MISMO

El domingo 7 del corriente se remataré otro lote situado en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé, compuesto de 8 vs. de frente por 9 de fondo con 40 centesimos mas, con una pieza antiua, se rematará á las 3 de la tarde, será designadopor la bandera de remate.

Andres Piaggio y Ca.

Importante remate de carros, caballos gordos y de tiro—En la plaza 25 donde estará la bandera.

El jueves 11 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos sin falta algúna á la mejor oferta, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueña, 4 carros de tráfico, con sus correspondientes arreos y caballos, pertenecientes al finado D. Angel Saborido.

Los carros que vendemos creemos inútil recomendarlos, por que ellos son bien conocidos enesta plaza tanto por su solidez como por el merito de caballos del finado, los que lo habian acreditadolos la principales casus de comercio de Buenos Aire.

Los interesados podran pasar por la casa calle Paraná núm. 305 á imponerse de la veracidad ne este aviso, é inspeccionar al mismo tiempo dos mag, ificos galpones con sus correspondientes rejas, tinas cajones y demas, que venderemos á continuacion de los carros si hubiere interesados. ó sino los hubiera los venderemos á las 5 en punto en la casa mencionada para lo que colocaremos la bandera,.

Nota por mas pormenores al rematador Rivadavia 34, ó los que quieran encargar otras venta el mismo dia Arenales 168 ó Libertad 512.

Nazar y Pereyra.

Importante remate de una finca en la calle Rio Bamba núm. 86 entre Corrientes y Parque.

El domingo 7 del corriente á la 1 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado venderemos dicha finca cuyo terreno mide 12 vs as de frente al Este por 30 de fondo con 4 piezas de materias todas de cal y canto, maderas duras, todas las piezas embaldozadas rebocadas en cal, el primer patio embaldozado, 3 ventanas de reja á la calle, umbrales de marmol &

Por mas informes á los rematadores Perú núm. 28

Cárlos Picasso

Averias por órden del señor Cónsul de Ilalia y por cuenta de quien corresponde.

Efectos averiados venidos sobre el buque italiano San Fiorano.

En su casa calle Suipacha núm. 57.

El lúnes 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataré á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

Marca A. B.—10 bolsos alberjas., 50 id garbanzos, 21 id id, 24 barricas alpiste, 28 balas soga, 12 barricas castañas, 5 cajones id, 23 balas anis, 46 balas papel estracilla' 21 id id, 13 id id, 70 bolsas de arroz Piamonte, 550 cajones fideos de génova, 300 id id, 275 id id, 221 id id, 149 id id, 6 barricas id, y otra infinidad de efectos que estarán á la vista.

En seguida por orden judicial un resto de existencias de almacen y tienda no se detallan por su mucha estension.

José M. Lafuente

Importante remate.

De un gran terreno y lo en él edificado, en el centro de la cindad, en la calle de Rivadavia bajo los números 642, 644 y 646.

El domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á la mas alta postura y dinero de contado por órden del albacea y herederos y para liquidar—de la testamenteria del Sr. D. Juan Antonio Cascallares, de un hermoso terreno con el edificio en el construido, perteneciente á dicha testamenteria, ubicado en la calle de Rivadavia, entre las de Solis y Entre-Rios, á una cuadra del mercado y plaza de Lorea, compuesto de 34 varas de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud.

A fin de consultar el que tan valiosa propiedad esté al alcance de mayos número de personas, se ha resuelto que el remate tenga lugar en tres lotes, á saber:

Lote No. 1—Se compone 11 1|3 varas de frente, por 70 de fondo.

Contiene un almacen de mas de 30 vs. de largo con escelentes maderas en el techo. La pared de la izquierda que lo divide de la antigua casa de los Srs. Unué, es mepianera hasta cierta altura. De alli para adelante, hasta terminar el fondo, pertenece esclusivamente á la testamenteria de! Sr. Cascallares. A las 34 varas empieza el jardin que contiene preciosas y raros árboles de gran mérito.

Lote No. 2—En seguida del anterior. Igual frente de 11 1|3 varas, con 70 de fondo. Poco edificio. A la misma altura empieza el jardin con lindos y delicados árboles.

Lote No. 3 y último—Tiene igual frente que lo precedentes.

Mas edificio que el número 2. Le corresponde igual parte de jardin.

Se advierte que el jardin se encuentra en el mejor estado y formado en lindisimas calles, lo que es debido á la circunstancia de que es una parte del gran jarduin de la casa principal del finado Sr. Cascallares y de cuya parte recien va á disponerse para dar el fondo de 70 varas al terreno que va á rematarse.

Por mas detalles pueden ocurrir al rematador, Corrientes núm. 189, el que aprovecha esta oportunidad para anunciar que debidamente autorizado, oye propuestas para la compra de la referida gran casa principal del Sr, Cascallares, construida á la moderna, con toda clase de comodidades, y con un jardin como no hay otro en la ciudad, por su estension, elegancia, variedad y rareza da sus plantas.

Adolfo J. Bullrich

De un magnifico Establecimiento de campo, en el Partido de San Pedro.

El martes 9 de Agosto á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y condiciones favorables, el establecimiento arriba mencionado compuesto de media legua cuadrada de las mejores campos en toda la provincia, poblacion, 6 majadas de ovejas y carneros para cria, yeguas, caballos, etc.

Este establecimiento perteneciente al Sr. D. Tomas Fallon, es muy conocido y uno de los mas renombrados del Norte.

Dista 5 leguas del Pueblo de San Pedro, 1 del Paso de Andrade, 4 de la estancia grande de Molina, 10 del puente de Castex y 7 de la Posta de Acuña.

Los compradores de las ovejas pueden quedar en el campo 2 meses pagando 500 pesos mensuales por cada una al comprador del campo.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora designada.

Por mas informes San Martin núm. 60 ó en nuestro escritorio Piedad núm. 141.

POR EL MISMO.

Venta particular de varias prodiedades productivas.

Calle Santa Fé núm 70—8 3|4 vs. de frente al Norte por 32 de fondo al Sud (alquila $ 1,600 m|c) $ 200,000 m|c.

Calle Santa Fé núm. 11.—10 vs. de freete al sud por 30 de fondo al norte ($ 1600 m|c) $ 190,000 m|c.

Calle Victoria—A 1|4 de cuadra de la plaza Lorea 20 vs. de frente al norte por 91 1|3 de fondo al Sud puede dar de 9 á 10 000 ps. m|c. $ 1.000.000.

Calle Rivadavia esquina de pozos—34 vs. de frente al norte por 70 de fondo al Sud, alquiler $ 10,000, $ 1.300,000 m|c.

Hay adomas algunas otras propiedades y terrenos en venta. Por mas pormenores Piedad 141.

POR EL MISMO

Venta particular—De un regio y elegante menaje de sala—¡Unico quiza en el pais!

Este riquisimo y elegante juego de sala mandado hacer espresamente en Paris, y ejecutado por uno de los primeros artistas se compone de:

2 sofaes, 4 sillones, y 12 sillas de madera dura, toda dorada, todas las molduras y demas adornos son de madera, nada de yeso, de manera que la humedad ni los golpes pueden destruir el dorado, el forro es de brocatela de seda color carmesi, de lo mas rico que existe, tiene sus fundas correspondientes; la hechura á lo Luis XV, 4 sillas doradas y un banco para piano haciendo juego todos los muebles, 4 magnificos cortinados dobles hasta el suelo, del mismo género y dibujo de los muebles, galerias doradas, talladas todo en madera y haciendo juego con los muebles, 3 grandiosos espejos de 2 1|2 metros de altura, y una espléndida mesa de centro en su mayor parte de bronce y alfombrado correspondiente con su funda de hilo tambien.

Llamamos la atencion de las personas elegantes y de buen gusto sobre este esplendido menaje de un gusto y elegancia verdaderamente esquisitos, tiene solo por rival el juego traido por el finado Dictador del Paraguay, con la sola diferencia que este es mas sencillo y por lo tanto de mejor gusto.

Las persodas que se interesen en su adquisicion pueden dirigirse á nuestro escritorio Piedad 141.

POR El MISMO.

Del rico y elegante menaje de la casa habitacion del Señor H. Rodenan por desalojar la casa calle Cangallo No. 45 (altos.)

Elmiercoles 31 á las 12 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado todos los ricos y elegantes muebles de casa, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un riquisimo piano piernas de calzon construido espresamente por el Sr. Werteneyer por encargo del Sr. Rodeman, de una elegancia solidez y de voces celestiales, cuyo costo es de 30,000 pesos moneda corriente, 1 juego de sala flamante de jacarandá maciza compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas, forro Brocatela de seda carmesí, y fundas correspondientes de hilo Estayere de Boule con escritorio, 1 mesa de centro de jacarandá con piedra marmol, 1 mesa de arimo id id 1 Chiffonier de jacarandá, 2 mesas encrustradas, 2 pantallas de chimenea, chinescas, 2 brazos de pared de Bronce, 1 rinconera de Nogal 5 cortinales con galerias de jacarandá 2 sillones forro percal, alfombra de tripe Bruselas legitimos grabados de un mérito especial y que han sido coleccionadas con sumo trabajo por el Sr. Rodenan, algunos libros de lujo etc etc.

ANTESALA—Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 2 chaise longue forro Reps á bastones unas de hilo, 1 mesa de centro de caoba, 1 armario para libros de jacarandá, (precioso mueblo) 1 chiffonier de la China, 1 gran espejo de chimenea 1 cortinado completo, 2 sillas de brazo, 10 sillas de jacarandá asiento y espaldar de esterillr, alfombra, adornos y gravados de mucho gusto, 1 fotografía con todos los heroes prusianos de la guerra de 1866, único ejemplar en el pais [de actualidad]

TOCADOR—Dos lavatorios de caoba piedra mármol, y esrejo ntiles correspondientes 2 roperos de caoba, tohallero de id, 1 mesa toilette con espejo 1 mesa con espejo de afeitarse, 1 sillon hamaca, cortinado doble de reps alfombrado adornos cuadros etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de bronce 1 ropero de caoba, roble macizo 1 ropero de caoba, 1 mesa de noche diedra de mármol, 1 un escritorio de caoba para señora 2 cortinados de reps, sillas, adornos cuadros, alfombrado etc. etc.

OTRO CUARTO—1 cómoda de caoba piedra mármol otra de nogal, 1 un armario chico de caoba con divisiones para papeles, 1 percha, 1 cortinado de reps, cuadros al óleo, ule y demas útiles.

VESTIBULO—1 aquarium con pié y fuente de agua, 1 armario, percha, ule etc. etc.

COMEDOR—1 mesa de caoba maciza pars 12 personas, 1 silla de amaca, sillas, 1 mesa para té, otra para juego, de caoba, 1 espejo óvalo marco caoba, aparador de jacarandá, 1 armario con cristales de id, 1 rinconera de nogal, 1 sofá forro percal con funda, 1 estufa con útiles, alfombrado, cristaleria christofle, porcelanas etc. 3 esplénpidas fo ografías los Estados mayoaes del Rey y Príncipe reales de Prusia de la guerra de 1866, únicas aquí y son de actualidad gravados de merito 1 aquarium can pescados dorados y muchos útiles largos de detallar.

OTROS CUARTOS—Con muebles y enseres de una casa de familia.

COCINA—1 espléndida cocina económica de lo mejor, bateria completa etc.

PATIO—Plantas bancos, toldo, filtro, bañaderas y demas enseres.

Pedro Romero

De una buena casa al Norte!—Plaza del Retiro, que localidad

El domingo 7 de Agosto á las 2 en punto se rematará la buena casa calle de Charcas núm. 86 entre la Florida y Maipú (Plaza del Retiro) y frente á la esta-

POR EL MISMO

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 28.

El martes 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue.

Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, coginillos tucumanos, id ingleses, camisas bordadas pechera de hilo, corderoy rayado, paño negro fino, pantalones finos de casimir, camisetas rayadas, id de merino, id de algodon crudas, id de crimea, camisas listado clase fina tapados de seda, pañuelos de la india coco blanbo, percales, zarazas de vestido id de luto, pañuelos de hilo para manos id delgodon, tartanes de colores, ponchos de paños, varias clases ch toneingleses, medias dias largas crudas id de señara geuero á cuadro para pantalon pantalones de gambrona, pellones ingleses finos, jergas inglesas, bramantes finos, paños rayados, calzado percales de colores para vestido, zarazas de luto y, colores bramantes y lienzos varias clases, jergas peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos, géneros para vestido gustos enteramente nuevos, reps de lana y seda, camisas merino id algodon, punto, calzoncillos de id, camisetas terciopelo negro y de colores, gróes y sedas sombreros terciopelo, id de castor, tohallas, medias de hombre fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mez, cla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franelas paño castor y piloto en piezas un estenso surtido pana alones y chalecos, bramantes de las mejores marcas, mantas pampas, id imitacion vicuña, chalones de capellones con sobre puestos, ponchos de paño varias clases, bombachas, pantalones, camisetas de paño, groes negros y de colores, rasos id id, mucelin blanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para camisas, id para colchas, percales de muchas clases, bramantes de las mejores marcas en plaza, lienzos id id id, géneros para pantalones. gambronas finas, sargas merino, id rayadas, géneros de lana para vestidos camisas bordadas, casimires, mantas finas varias clases, jergas inglesas, pellones id, bramante fino, núm. 1, true, tartanes, chaquetones ingleses, ponchos de paño, pantalones de gambrona, merino negro frances camisas de crimea, medias largas, crudas id de señora, miriñaques finos, botas para hombre, calzado para señoras y niños. pañuelos de hilo, id de seda id de la india, fajas de seda, ligas inglesas, lona acha para catre id angosta, paño castor, id rayado, escoseses, camisas, inglesas, de listado, boas de lana, botones para puño, gambronas, sombreros de castos, damasco de lana, id de seda, colchas blancas clases especiales, géneros para vestido, de verano, géneros de seda y una idfinidad de articulos cuyo detalle no se da por su mucha estension.

...tura del General San Martin—Tiene 8 3|4 vs. de frente al Norte con gran fondo, el que se rectificará con a medicion y titulos á la vista, que son superiores, comprende 6 ó 7 buenas piezas—Fijarse bien en tan alegre é importante Plaza, con claro sol y libre aire para siempre. No faltar ninguno ese dia en la plaza del Retiro—El remotador Venezuela 130

POR EL MISMO

De terrenos al Norte—Calle de Corrientes esquina de Passo

El domingo 14 de Agosto á las 12 en punto se rematarán 8 importantes lotes de terrenos ubicados en la calle de Corrientes esquina á Passo y calle por medio con la maestranza del ferro carril, á saber.

Lote 1.°—Frente á Corrientes tiene 14 vs. de frente por 58 de fondo.
2.°—14 vs. de frente á Passo y contiggo á la esquina Corrientes por 38 id de fondo.
3.°—13 vs. de frente por 38 id de fondo.
4.°—14 1|8 vs. de frente por 49 de fondo.
5.°—13 vs. de frente por 38 id de fondo.
6.°—14 vs. de frente por 38 id de fondo.
7.°—20 vs. de frente por 38 id de fondo (este formando esquina á Parque.)
8.°—13 vs. de frente á Parque y Norte por 55 de fondo.

Nota—Los centesimos se determinarán en el remate con el plano á la vista—Fijense los espsculadores en estos terrenos.

Lopez y Blanco.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Al contado.

El Miércoles 10 de Agosto á las 11 1|2 en punto del dia venderemos sin retirar lote y dinero de contado un grande y variado surtido de: articulos de tienda, cuyo detalle es el signiente:

Género para vestido, gustos enteramente nuevos, medias de punto, fajas de la india, colchas blancas, zarazas, percales, cocos para camisas, sarga, brines de hilo, coleta negra y plomo, lustrida negra id color, piqué, género de seda y de colores última moda, id id en cortes, raso negro y de color, id blanco, damasco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id id punzoes; id negros, damasco de lana, cotin de hilo; id adamascado, botines de señora, id de niña, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id algodon, jergas inglesas, zarazas para vestidos y para camisas 7 marcas diferentes, percales, de colores lisos, zarazas para colchas, bramantes de las mejores marcas, miriñaques, escoceses, camisetas de algodon rayadas, coleta negra, y gris, pañuelos de algodon, medias de hombres y de Sras. pañuelos foulares, paños y casimires negros, ratina, pana de color, merinos negros y de color, zarazas de luto, orleans negro y gris, corbatas negras y pe color, cuellos de crespon chatelains de cachemir, paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana y variado surtido en colores, casimires y paños de seda, colores de los mas finos en plaza, paños, pilotos pura lana, retinas, castores, bayeton. bramantes lienzos, percales, chalones, tartanes, id merino, colcha grandes blancas rica calidad, yaconas en piezas y en cortes, crinolinas, muselinas, cortinas bordadas, tul d, seda, gran surtido de géneros para vestidos, alpacas pañuelos de hilo somoreros de varias clases mantitas pe seda pantalones sacos chalecos levitas sobre todos de otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de césneros para vestido percal frances camisetas camicas de 1|2 hilo de algodon de montecristo id de crimea dolchas y paños de crochet, trencillas de ribete, cintas de terciopelo negras, cordones de lana negros, tijeras paños negros y azules, franela blanca y amarilla, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasí lizo y labrado, gambrona y variedad de géneros para pantalones, lienzo griz, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas pellones tucumanos y chilenos, poples de lana, zarazas finas; uso domestico, bombasí blanco, cotin americanel boas de lana; pañuelos de merino, bayeta de 1 plon, sombreros adornados, pañuelos bordados y lisos para manos medias para hombres señora y niños, pañuelos para el cuello, ropa hecha para hombre, ponchos de paño, mantas de vicuña, ponchos de algodon ingleses, camisas 1|2 hila botines para señor tartan mantas de viaje, orleans muselina de motite fajas de la india, pañuelos de espumilla, id de tartane pañuelos de seda id de hilo, uso domestico dobles sencillo ancho, género para pantalon, camisas de cre mea id de listado, camisetas de merino finas, medias aros agujas patente hilo de J. Clarthk id colores, de seda ramillete id pelo negro anillos pulceras hilo de ycortaplumas de muchas clases, botines de fantasia batas de seda negras y otra porcion de articulos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

El martes 5 de Agosto á las 11 en punto de la mañana y con los plazos de costumbre venderemos un lindo surtido de artículos como para la estacion.

Tambien venderemos un rico vino malaga y priorato

POR EL MISMO.

A plazos largos

En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Lúnes 8 de Agosto á las 12 en punto venderemos á los plazos de costumbre un variado surtido que parte á continuacion se detalla:

Géneros para vestido de muchas clases, paños negros, mantas, casimir negro y de color, paño piloto, percal fino de un color, zarazas de colcha, id para vestido, para camisas y de cuadros; bramantes diferentes marcas, género para sábanas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, madapalan alemanesco, grano de oro, brillantina, lienzo tabla tablou y fino, id azargado, cotin; listado, lienzo gris, tohallas génovesas, id de hilo inglesas y de algodon, camisas de listado reforzadas id id lisas, camisetas y calzoncillos de punto de lana y de algodon lisas y rayadas mantan imitacion pampas, ponchos de vicuña id imitacion, jergas inglesas pellones tucumanos, id ingleses y santiagueños, camisas de medio hilo bordadas id lisas, de monte-cristo, gróes negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan y de lana, para hombres y señoras, ponchos de paño, id de vicuña mantas imitacion chilenos y pampas, pellones ingleses id chilenos. id tucumanos, lonas enceradas y arpilleras; coleta plomo y negra; bombasí, mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes finos para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con, y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras y niños negros y azules, franela blanca y amarilla, colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de mucha clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad gran surtido de medias para Sras. hombres y niños sombreros merinos negros y de coloree, mucelinas id tapados miriñaques modernos paños y casimires en piezas y en cortes, gran surtido de pañuelos de hilo; paño negro fino, uso domestico doble y sencillo ancho, camisas pechera de hilo, género de hilo para sabanas. camisetas de merino y de algodon clase fina, flecos de seda de colores, seda para máquinas, calzoncillas, tiras bordadas, mallas tul negro de seda, id blanco para cortinas, id blanco para cortinas, camisas de listado, cinta de gró, jabones aceite agua florida, id colonia y varias otras clases, jemelos prendedores, gran surtido de bramantes, lienzos, géneros para sábanas, zarazas de colcha id de camisa, id de vestido, mantas de varias clases, géneros de algodons mescla para pantalones, frrnela, tartad, merinos, muselina de lana, uso doméstic, paños y casimires finos y regulares de color y negros, mantas pampas, jergas id, brin, frazadas de pura lana, id algodon, géneros para vestido, grano de oro, pellones de varias clases ona angosta; surtido de merinos, bolsas de arpillera, camisas de color pañuelos de algodon, bramantes número 1 lienzos núm. 99 género para camisetrs, pañuelos guarda colr y otra porcion de efectos.

POR EE MISMO.

En la casa calle del Perú núm. 88 y 90.

Al contado.

El martes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos los armazones, vidrieras, quinques, escritorios y demas enseres de la casa de los Sres. Gonzalez Aspiunza y Ca.

No faltar carpinteros.

H. Baizan

Gran remate á la mas alta postura, sierta capitalistas de un hermosisimo terreno formando esquina á las calles de Cangallo y Uruguay, gran centro de poblacion, compuesto de 15 varas de frente á la primera por 40 y tantas á la segunda.

El domingo 7 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta á cualquier precio dividido en lotes ó todo junto al gusto de los compradores, es escusado decir que el mencionsdo terreao és de lo, pocos que se encuentran para vender en esta altura, pues el motivo de ponerlo en remate os que su dueño marcha para Europa, el único modo de realizar mas pronto es por medio del martillo con la única diferencia que tiene que sejetarse al precio mas alto que den los interesados.

NOTA—El rematador deseando hacer efectivo lo! eue espresa mas antes ha exijido un documento de sopietario autorizándolo para vender á la mas alta postura y para que sirva de garantia ó los compradores, por mas pormeneres Victoria 94, no faltar que el terreno es importante.

POR EL MISMO.

De una preciosa finca hecha á todo costo, nueva flamante y que puede dar 1,000 ps. mensuales de alquiler, situada en la calle Paraguay entre Ayacucho y Junin, con frente al Norte.

El domingo 7 de Agosto á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es:—10 varas de frente por 45 de fondo, 5 hermosas piezas hechas á todo costo, 2 zaguanes, cocina letrina, pozo de balde, todos los techos y pisos embaldozados, maderas y puertas de lo mejor, 2 hermosas ventanas de reja á la moda. el frente hecho de cal, todas las paredes son propias, sotano en el comedor, umbrales de marmol, 1 galpon en el segundo patio, 1 puerta de fierro y 1 reja que divide el 3er. patio, arboles frutales todos injertados.

NOTA—La casa mencionada se tiene que vende infaliblemente por tener el dueno necesidad del dinero y no poder esperar mejor oportunidad, con este motivo no deben faltar los interesados á las 4 en punto quien casi se les puede garantir que haran una buena pichincha, la casa esta desocupada y las llaves estan en la esquina para el que quiera verla.

POR EL MISMO

El domingo 7 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, de un hermoso terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo, situado en la calle de Moreno al llegar á la esquina de Pichincha mirando al Sud.

Con una pieza de rancho, cocina, letrina hasta el agua, pozo de balde con brocal á la moda, dichs terreno se venderá en lo á la mas alta postura y sin retirar lote, por que el dueño tiene que ausentarse del pais, se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores, las escrituras son superiores. Por mas pormenores á los rematadores calle Victoria núm. 94.

Benjamin Nazar y Ca.

Ensu casa calle Victoria núm. 154

De tienda, mercera & &.

El lúnes 8 de Agosto á las 11 en punto, dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los articulos siguientes:

Bramantes varias clases, liendos id, zarsaas, uso doméstico, género de hilo para sábanas, coleta plomo y negra, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, camisas de medio hilo, id de percal id de señora, camisas de hola idde algodon id de zarazas para vestidosy para camias de muchas clases y gustos lindos, bramantes con y sin compostura de las mejores marcas, lienzos de tablon 5 de las 1 marcas, lienbos finos de las 1 calidad 36 pulgadas de ancho, géneros para sábanas de muchas clases, zaraza azargada, y doble como para forro para muebles carrnajes &. cotin de hilo y de algodon, listado francé mir negros y de colores, tapados para Sras. hombres, niños, comisolines y cuellos, sombreros de felpa, castor, calzado para Sras. hombres y niños, pañodasimires en piezas, chalones de cachemir, pañue, cie rebozo, merinos negros, orleans, muselina de motas, un surtido general de articulos para merceriad paño id de paño piloto id de bagatan ponchos redon dos de paño varics clases mantas de viaje ropa hecha francesa granadinas, miriñaques gasilla seda y lana para vestidos poples finos de varias clases, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y ama illa, pañuelos de rebozo, 1|2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés cotin de pure hilo, id mezcla, id de algodon, camisas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hom-

bre, id para niños, id de brin y de orlnans muy finno, percales frrnceses muy finos, zarazas para vestido clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana. zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de color, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon. tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de montecristo, id de zapaños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camiseta y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones listado de varias clases cotin listado frazadas de lana id de algodon bombasí blanco id labrado id liso id crudo trajes completos de casimir para hombres y niños mantas de vicuña id imitacion pampa id chilenas casimires negros y de colores boas para hombre y señoras; chaquetones ingleses mantas de viaje camisetas á la crimea merinos negros, pellones tucos manos id ingleses id mendozinos madapolan, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de lana corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en piezas pantalon, coleta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones jaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, frazadas, chalecos de última moda, un lindo surtido de calzado para hombres, señoras y niños, camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo id de percal blancas tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1|2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño, y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, un exelente surtido de calzado para hombres, señoras y niños y 20 pares botas granaderas.

Wehely y Gimenez

En su casa Bolivar núm. 19.

Efectos de tienda roperia y merceria.

El martes 9 y miercoles 10 de Agosto á las 11 en punto y á los plazos de costumbre se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercancías inglesas, francesas y alemanas, cuyo pormenor en parte se detalla.

Géneros para vestido de muchas clases, mantas paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algod yaquets de merimo finos, chalecos de piqué corbatas cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindísimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 dis tintas clases, groes negros y de colores, pequines, forlares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon todas clases, id id lana bramantes finos y regulares muchas marcas, lienzo id id, bombasí crudo, id pintado y blanco ricos ponchos forrados de lana, mantas y ponchos de vicuña, id imitacion, id pampas é imitacion, merino negro y de tolores francés, paño y casimir para la estacion, muselina, coleta negra y de colores, poples para vestidos mantas finas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negro bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de ana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clases, lustrina negra fina, coco blanco. uso domestico doleancho y sencills, mucelinas blancas de algodon para vestidos, boas, bramantes con y sin compostura de las mascas mas acreditadas, lienzos tablon 10 diferentes marcas de las mejores, id azul, id grts, per ales franceses muy finos, zarazas para vestido, escoses rica clase chalones de cachemir id de merino pañuelos de id garibaldinas de seda generos de id tapados diferentes clases percalina de colores terciopelo id rica clase, Maria Antonieta festones camisas de hombre id de señoras id de niñas tiras bordadas rotondas de punto id de encajes de chanilley tules, corpiños de id y de mucelina medias ricas casimires negros, damasco de seda rico español, organdina ombrillas rico pañuelos á cuadros de lana id de la india sacos de sopa para señoras id de cachimir mangos para Mosetws, bayeta nueva y pasa, capelides, tul mantas imitacion vicuña, gran surtido pañuelos de espumilla, pan lonss, crinolina negra, y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su case Bolivar N° 19.

El Lúnes 8 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio la venta á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

10 pipas vino de Cette superior, 50 barrlles vino lances superior fideos de génova, arroz de la india, id glacé, semilla de alfalfa, tabaco en rama, fresco en latas, aceitunas sevillanas, anchoas, higos de Nápoles, coñac varias mareas y clases, ginebra de Holanda, vinagre de vino, id de yema, yerba paraguaya id argentina id parnangua; galletitas, lamparas, vasos de cristal, dulceras, botellas; saleros, vino Burdeos en cajones, cigarros hamburgueses, id bremer, de las marcas No me olvides, Carolina y Gales y otros muchos articulos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo por órden de una casa introductora, una partida pimenton en barriles fresco recien llegado de Barcelona en el último vapor, cerveza inglesa en barricas, id Boleé en canastos y en cajs. arroz de la india, ajenjo de varias marcas, bitter, champague fino, vermuth frances, vino gerez, ciruelas en aguardiente, amargo de holant, una paltida de cigarros mercla habana.

A mas—50 tercios yerba paraguaya legitima fresca, 100 id id parnaguá.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.

El miercoles 10 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Un rico piano propendicular de Pleyel, otros antiguos, juegos de sala de caoba, sillas de id, id de aya, id francesas, sillones de amaca de caoba, juegos de lavatorio, lavatorios de caoba; sofaes de crin mesas de luz, aparadores de caoba; mesas de centro de cala de caoba. con piedra marmol, id de comedor como para 12 cubiertos, raperos noadros al oleo id fotografiados, alhajas relojes de oro y de plata, libros articulos de merceria sombreros, calzado sofaes, de marroquin armarios de caoba vinos oporto, jerez y Nonagasta, chocolate y otros articulos.

POR EL MISMO

El viernes 5 de Agosto á las 12 en punto se procederá á la venta de un surtido de muebles pertenecientes á una muebleria que se esta por liquidar al mejor precio y dinero de contado cuyo detalle es como sigue:

Mañana daremos el pormeno.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle Victoria núm 143 y 145.

El lúnes 8 del corriente á las 12 del dia á los plazos y condiciones decostumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo pormenor es como sigue:

Percales de colores para, zarazas de colores y de luto, bramantes y lienzos de varias clases, jergas, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de lad mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niñd asss, id boas para hombre y de Sra. enaguas con ala orsa, id de percal de colores, camisas crimea lisas o

bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, lo ron guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para cordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punt de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sabanas, uso doméstico, damasco mantapara hombres, id para Sra. de la cabeza, pañuelos es, pumilla rebozo, id tartan, chalones, id, id de merino camisas, lienzos de varias clases géneros de pantalon medias de hombre señora y niños largas rebozos de todas clases, cotines y listados de algodon, camisas á la crimea, camisetas de algodon rayadas, mas de lana, camisas pechera de hilo, damasco de lana listado de hilo, género para sabanas. zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1|2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas. frazadones, corses, lienzos, gambronas, sombreros chilenos, paños negros, gro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisasl batas bordadas para Sras. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas do varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id ajuaresid, gorras de terciopelo para niños, id de paño sobretodos paraé infinidad de otros artículos.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia—1 cajon con 20 docenas camisas.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Frrncia.

2 fardos casimir.

POR EL MISMO.

Ferreteria
Armeria
Talabarteria
Pintureria
Comestibles
Bazares.

En su casa calle de Victoria 145 por cuenta de varios.

El miércoles 10 del corriente venderemos á plazos un notable y variado surtido de efectos come signé:

Ferreteria—Palas, bachas, baldes, argollas, juegos de lavatorios, cerraduras, cucharas, grampas, alambre, tornillos, lima, visagras, candados, martillos, frenos, planchas, serruchos, sierras, cubiertos, cuchillas, puntas de paris, picos, azadas, barrenas, tachuelas, estoperoles, destornilladores, pavas, ollas, caserolas, jarras, fuentes platos, clavos, fijas, pasadores, cerrojos, aldabas, y mil articulos del ramo.

Armeria—100 revolvers de 7 milimetros, 300 de 9 id, 300 de 12 id, 100 escopetas de 1 tiro, 200 de 2 id 200 de dos id de metal blanco, 200 revolvers cachorros de 7 milimetros, 200 de 9 id, 100 pistolas de uno y 2 tiros, 100,000 cartuchos con bala para revolvers de 7, 9 y 12 milimetros, polvora, fulminantes, balas, municion, puñales, polvorines, municioneros, morrales, 20 docenas bastones con y sin estoque y muchos otros articulos.

Talabarteria—20 caj. sillas de montar, frenos, estribos cabezadas, sinchas, riendas, bozales, arreos para carruajes y muchos artículos mas.

Pintureria—Pinturas, pinceles, colla, arnillera, barillas para cuadros, vidrios, espejos, papel pintado y muchos artículos del ramo.

Bazares—Jaulas; estes as, percias pintadas, baules, maletas, gran surtido de cristales y porcelanas, juegos para lavatorios sillas americanas, camas, cortinas blancas, paño de alfombra, felpudos, juegos para té de electro plata, jarras grandes de id, bandejas cucharas, cubiertos y muchos articulos del ramo.

Comestibles—Cerveza coñac, ajenjo bitter, licores, yerba azúcar, ciroelas cigarros, tabaco, bacalao, chocolate, harina, té, fideos, aimidon, quesos de Holanda, frutas en aguardiente, vino de oporto y jerez finos, vinagre, y un gran surtido que no se detalla por su estension.

MUY IMPORTANTE.

Por cuenta de quien pertenezca—60 botois de lamparas que venderemos por bulto cerrado á las dos en punto.

NOTA—Avisamos al comercio que desee el mes de Agosto daremos todos los miércoles remate de comestibles, ferreteria, armeria, pintureria, articulos para bazares y talabarteria.

Tadas las personas que quieran mandar vender cualesquiera clase de articulos pueden mandar órdenes. 1000 lb. chocolates español de primera calidad.

Por cuenta de una casa.

40 cajones medias surtidas para hombres, señoras, niños y niñas.

Averias por órden del Sr. Consul de Francia.
110 cajones ciruelas.
2 id papel de oficio.

Averias por órden del Sr. Consul de Belgica.
2 cajones fosforos.

Pedro Ebbeke y Ca

Remate de una preciosa casa edificada á la moderna-Situada en la calle Paraná núm. 321 entre Charcas y Santa-Fé.

El domingo 7 de Agosto á la 1 en punto y dinero de contado se procederá á la venta de una lindisima casa edificada recien hacen 18 meses en 9 varas de frente al Oeste con 27 varas de fondo, tiene 5 espacios piezas recien empapeladas con cielos rasos, una buena cocina, letrina etc. 2 patios embaldozados, pozo de balde de riquisima agua, 1 hermoso parral con sarsos de fierro.

La sala tiene dos ventanas á la calle con rejas modernas.

Las escrituras se hallan en debida forma.

Advertimos que no se admitirá oferta que baje de 145,000 pesos.

La casa se puede inspeccionar todos los dias á cualquier hora, bajan o del trenway en la esquina de Cerrito y Charras, queda solamente 4 cuadras distante pasando por veredas lindas y anchas.

Por mas informes á los rematadores Perú núm. 80

POR EL MISMO

En su casa Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El lúnes 8 á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtido de articulos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, zarazas para vestido, id para colcha, y forro de carruages, cotin y listado americano, coleta negra y plomo, bombasí liso y labrado, camisas de listado á la crimea, gran variedad en géneros para vestido, lustrina de colores, alpacas, grano de oro, pañuelos de hilo y de algodon. id id para hombre, merinos negros y de colores, camisas de hilo para señore, pañuelos de rebozo y medio rebozo, chalones, mucelina á cuadros, id lisas, enaguas para señora, rico género de hilo para sábanas, hilo de Kir, género de seda id de lana de muchas clases tohallas turcas y gevovesas, crinolina paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea, chaquetones mantas imitacion pampes, medias de señora, id larga, crudas para hombre, coco blanco fino, género de pantalon, boas varias clases, mantas imitacion vicuñas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros de lana, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, orleans, dril asargado, id liso, chalones de cachemir é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa Perú núm. 80.

Por cuenta de varios.

El jueves 11 y viernes 12 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un surtidos de artículos cuyo detalle es el siguiente:

Mohando y Vivar

De comestibles y bebidas—En su casa Chacabuco número 30 1|3,

El miercoles 10 del corriente á las 11 de la mañana una cantidad de comestibles y bebidas cuyo pormenor se repartirá en carteles.

A las 12 en punto—Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales.

32 cajones gr. des fideos superior.
1000 cartuchos para escopeta fauche.

POR EL MISMO.

De noche.

El viérnes 12 de Agosto á las 7 1|2 de la noche venderemosuna gran cantidad de artículos como novedades, cigarros vinos, estatuas, cuadros de gran mérito, alhajas de oro, preciosos gustos, articulos para fmilias, sillones de la iddia, una gran cantidad de imagenes, bronces, armas y otras cosas que se omiten.

IMPORTANTE AL COMERCIO.

Avisamos que desde el mes corriente Agosto en adelante, daremos invariablemente todos los miércoles grandes remates de artículos para ferretería, armería, talabartería, pinturería, comestibles y bazares. Las personas que quieran vender artículos de estos ú otros ramos pueden remitir sus órdenes á nuestra casa de remate calle de la Victoria número 143.

RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y C.

NOTA—Las ventas de averias por órden del señor cónsul de Francia—de cualquiera de estos ramos, tendrán lugar en los mismos dias miércoles.

a6 p6

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Agosto 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro Gibraltar Marseille Génes

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Rio Janeiro........	pfs. 50 ou 1250 ps.	pfs. 40 ou 1000 ps.	pfs. 20 ou 500 ps.
Gibraltar........	pfs. 220 ou 5500 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 64 ou 1600 ps.
Marseille........			
Barcelone........	pfs. 230 ou 5750 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 66 ou 1650 ps.
Génova........	pfs. 230 ou 5750 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 66 ou 1650 ps.
Nápoles........	pfs. 240 ou 6000 ps.	pfs. 180 ou 4500 ps.	pfs. 70 ou 1750 ps.

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne, y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la compagnie.

Pour frés et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar. 16.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria, á solicitud de la Municipalidad de esta ciudad, se han de celebrar almonedas y remate bajo la galeria de la casa de Justicia en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del próximo Agosto, de loe cuatro lotes de terreno que se espresa en la tasacion que se trascribe en seguida. Lote Núm. 2 compuesto de 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Num. 3 compuesto de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, q' hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 86,600. Lote Núm. 4 compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo ha razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrado, ps. 36,600. Lote Num. 5 compuesto 10 metros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros 40 centimetros cuadrados, que avaluo á razon de 250 ps. moneda corriente metro cuadrados ps. 86,600 S. E. ú O.—BuenosAires, Julio 6 de 1870

j8 p30. Bernabé Burgos.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernaedez se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Agosto próximo, de una finca edificada de altos de propiedad de la testamentaria de Da. Brijida Taffe de Mac Donell, situada en esta ciudad calle de Moreno Nros. 269 y 271 y su terreno que se compone de 11 vs. de frente al Sud, por 59 de fondo, segun los titulos, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ochocientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y seis, ps. 57 centavos m/c. advirtiéndose que no podrá aceptarse oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del que firma Piedad 105 donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y los titulos referentes á dicha finca.—Bueuos Aires Julio 7 de 1870.

j9 p30. Teodoro Luis Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Jorje Echevarria ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leon Ibañez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de su señoria y por la oficina del que firma, Piedad 105, á deducir las acciones que les corresponda.—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.

j9 p30. Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por medio del presente á D. Jorge Haymes para que en el término de seis dias comparezca por ante el Juzgado de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y contestar á un traslado que se le ha conferido en el espediente seguido por los herederos de D. Antonio Islas con D José Neiro sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 1.° de 1870.

a4 p3 Nemesio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Joaquin Trucco presenten al sindico D. Francisco Gimenez dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° art. 1549 del Código debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1° art. 1567. haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por perito á D. Daniel Giratt con arreglo al inciso 32 del articulo citado.—Buenos Aires, Julio 10 de 1870.

a2 p6. Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz del Salto.

De órden del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Agosto en este juzgado de Paz, de dos fincas situadas en este pueblo, pertenecientes á la testamentaria de doña Martina Rodriguez; la primera tasada en cincuenta y nueve mil cuatrocientos diez y siete pesos m/c., y la otra en treinta y un mil ciento setenta y seis pesos m/c., previniendo que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Salto, Julio 20 de 1870.

Benito Crisol.
j23p15 Juez de Paz.

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Bautista Reberter, para que en el plazo de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezca en este juzgado á contestar la demanda que le ha interpuesto don Juan Cámpora, por cobro de pesos; bajo apercibimiento que de no verificar su comparendo se procederá contra sus bienes—Baradero, Julio 15 de 1870.

j26 p30 Fermin Rosell.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil doctor don Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la testamentaria de don Miguel Smith, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 6 de 1870.

j21 p30 Nemesio Zanoletti.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Paez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina de don Julian Aranda donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 19 de 1870. Manuel Llames Oliver.

j22 p30 Escribano Público.

Juzgado de Paz del Salto.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, de D. Nicolás Cestao para que compprezcan dentro del término de treinta dias en este Juzgado, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 28 de 1870.

Benito Crisol.
a3 p30 Juez de Paz.

Juzgado de Paz del Salto.

Por el presente, cito, llama y emplazo á los que se consideren con perecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Paula Acuña y doña Teresa Cortés, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante este juzgado por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Salto, Julio 1° de 1870.

Benito Crisol.
21 p30 Juez de Paz.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado de Paz del partido de Paz de Navarro en el último de los dias 22, 23 y 24 del entrante Agosto, á quien mas diere dinero de contado, de una finca en campo del estado, de propiedad del concurso de don David Portica, sita en el cuartel cuarto del partido mencionado, constando ella de tres habitaciones con techo de fierro, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 13 mil pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados por la oficina del que firma Perú 117 1/2, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires, Julio 23 de 1870.

j26 p15 Ramon Garrido.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Manuel Araujo para que comparezca en este Juzgado dentro de ocho dias de la fecha, á satisfacer á D. Juan Zenovio los alquileres de la casa que ha ocupado, y á lo que fué condenado pagar por la Comision nombrada para entender y resolver en ese y otros reclamos por cobro de pesos, cuyo fallo fué confirmado por este Juzgado.

Previniéndole que si no comparece se procederá contra él con arreglo á deecho.—

Agosto 2 de 1870.
a5 p6 Anjel Araujo.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se citen por medio del presente á los que se consideren herederos ó acreedores de don Francisco Linares, y especialmente á don Julian Solveyra, para que en el término de 15 dias á contar desde el de la publicacion del presente, comparezcan á la oficina del escribano D. Ramon F. Lagos á la que está adscripto el que firma á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de don Francisco Linares con los de don Diego Calvo, sobre posecion y propiedad de una finca—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

j30 p15 Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Paulina Sarlo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por el juzgado de SS y oficina á cargo del que firma San Martin núm. 1 á deducir sus acciones y derechos—Buenos Aires, Julio 25 de 1870.

j28 p30 Ramon Gomez.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado, en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, en el último de los dias 24, 25 y 26 del corriente Agosto, de una casa de propiedad del concurso de D. Segundo Vidalafañe, situada en dicho partido, calle de Chacabuco esquina á la de Buenos Aires; cuyo terreno cousta de un solar como puesto de 5 varas de frente al Oeste y 43 de fondo al Este; linda por su frente con D. Juan Tarre, por el Sud con D. Roque Espindola y por el Norte y fondo con D. Nicolás Diaz. La tasacion practicada asciende á la cantidad de cientonoventa y nueve mil seiscientos treinta y ocho pesos m/c. previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de su tasacion.—Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina actuaria Perú 117 ½.—Buenos Aires, Julio 29 de 1870

a2 p26 Ramon Garrido.

Atencion CAPITALISTAS. Por disposicion del Sr. Juez Garcia Fernandez, en los dias 8, 9 y 10 del corriente, deberá venderse en remate bajo las galerias del Cabildo, segun el aviso judicial, la magnífica casa situada en privilegiado sitio de esta ciudad, calle de Moreno números 269 y 271 con 11 varas de frente por 59 de fondo.

Su construccion moderna con materiales inmejorables y escelente distribucion de 23 grandes piezas en sus dos pisos independientes, el alto del bajo con algibe, bomba para los altos y demás comodidades, la hacen muy á propósito para dos numerosas familias ó para un gran Hotel, por estar á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril del Sud calle Lima.

El inventario de tasacion con las escrituras, existen en la oficina del escribano D. Teodoro L. Pardo, donde pueden ocurrir los interesados en la compra. a6 p3

DOÑA

DOLORES P. DE SALVADORES

Q. E. P. D.

Falleció el dia 24 de Julio de 1870.

Don Joaquin Planes, Da. Bárbara Diaz de Planes padres, D. Octavio, D. Julio y Da. Bárbara Planes hermanos y Da. Margarita Beruti de Salvadores, madre politica y demás deudos suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada tendrá lugar el dia 9 del corriente en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las diez de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puera del Templo.
a6 p3

Guantes forrados De gamuza, de cuero de perro y cabritilla para hombres. No mas frio, no mas frio, no mas frio. Tienda inglesa, 40 1/2 Calle San Martin. a3 p6

Remate de casa No olvidarse que el Domingo 7 de Agosto á las 2 en punto, se rematará en la pintoresca y alegre «Plaza del Retiro» una buena casa que mira al Norte, No. 86 entre Florida y Maypú—¡Que localidad importante! a5 p3

Barca Española SISARGA. Debienda salir este Buque del 7 al 10 del corriente sin falta ninguna, se previene á los que han tomado pasage en este Buque presenten sus pasaportes antes del dia indicado en casa de sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle Potosí núm. 148. a4 p5

El Plombaria de Guillermo Kitching el mas antiguo en el pais, se ha trasladado de la calle de Moreno N° 107 á la de Potosí N° 303, donde vende y coloca caños y útiles para agua y gas. j6 p60.

El Dr. Baz médico Recien llegado de Chile ofrece al público, sus servicios profesionales, vive en la calle del Parque número 108, se le encontrará á todas horas del dia y de la noche. j.30 p.15

Para Génova Y Nápoles saldrá el dia 30 de Agosto próximo la muy hermosa y velera barca Italiana "Pamperita,, capitan Domenico Garvagnino; las personas que deseen tomar pasaje en dicho buque dirijanse á sus consignatarios G. y S. Rocca, calle de Bolivar núm. 158 ó á su capitan calle de Cuyo núm. 9. j30. p15.

Atencion A los dos terrenos centrales: El Domingo 7 á la una se rematarán Calle Potosí entre Zeballos y So q uinta de Guido, un lindísimo terreno y ún en venta, con 12 varas al Norte por 40, y otr con 8 varas por 28, entre 2 casas nuevas. En eguida el corralon calle Belgrano, N. 542, media cuadra antes de llegar á la calle Entre Rios, tiene 7 1/2 varas por 66. Estos remates son por Cárlos Ristorini. a4 p4

De la calle de Garay Número 103, se ha desaparecido el Martes 2 de Agosto un muchacho de 13 años, pardito, llamado Floro Tarraté, lleva pantalon negro, saco negro, sombrero claro. Si alguno supiera de él, haria una obra de caridad avisando en la calle del Perú núm. 27, ó en la calle del Brasil al lado de la capilla de Santa Catalina. GRATIS.

Asociacion Española DE SOCORROS MÚTUOS. Se pone en conocimiento de los Sres. sócios, que habiendo renunciado el Dr. D. Domingo Capdevila, médico de esta Asociacion, ha sido nombrado en su reemplazo el Sr. Dr. D. Juan Garcia Fernandez, domiciliado en la calle del Temple número 147. Buenos Aires, Agosto 4 de 1870.
a5 p3 El Secretario—R. Lizard

Oficina de Patentes Desde el 9 del corriente mes de Agosto hasta el 13 del mismo, deberán ocurrir á esta Oficina á sacar la Patente que les corresponda á los que se hallen comprendidos en la 6.ª y 7.ª categoria de la ley de Patentes del presente año de 1870. a3 p5

Aviso al comercio Y AL PÚBLICO. El que suscribe hace presente que ha vendido su negocio que tenia situado en el punto denominado «Cacharí» partido del Azul, si hay algun reclamo que hacer ó cuenta que cobrar, lo harán en el término de ocho dias contados desde la fecha, se previene que pasado dicho término no se atiende ningun reclamo, sirviéndose pasar por la casa de negocio calle Piedad números 398 y 400, para que estos sean atendidos desde la 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1870.
a3 p8 Cárlos Gallo.

Al público El juri de apelacion que suscribe, hace saber al público que el dia 1° de Agosto queda instalado y atenderá los reclamos que interpongan los individuos á quienes comprenda la ley de patentes de profesiones, industrias y demás ramos de comercio en los dias Mártes y Viérnes, de doce á dos de la tarde en el salon municipal.—Mercedes, Julio 28 de 1870.
Olegario Molina, Presidente—Isidoro Quijano — Felipe Torroba—Rafael Fresno—Cárlos Shuste.
j31 p15

Compañia DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE Por órden de la Comision Directiva se previene que quedando aun disponible un corto número de acciones de esta empresa, tendrán la preferencia los primitivos accionistas y que el privilegio acordado por el articulo 13 de los Estatutos de un viage gratis de ida y vuelta queda cerrado definitivamente el 15 de Setiembre. El Gerente.
F. F. Cecchi.—Cuyo 81 3/4.
J 30 p15

Al comercio El abajo firmado pone en conocimiento del público y del comercio que ha vendido á D. Juan E. Benvenuto y Bartolomé Guiglardi su establecimiento de café y Restaurant sito en la calle San Martin núm. 20, los que tengan algun crédito pendiente contra dicho establecimiento los presentarán en el término de 15 dias desde la fecha, pasados los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, 25 de Julio de 1870.
j27. p15. Francisco Podestá.

Otro

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio y al público en general que desde el 1.° del entrante agosto corre por nuestra cuenta dicho establecimiento y bajo la firma socialde Juan E. Benvenuto y Guiglardi y en ella encontrarán siempre el mejor servicio, teniendo especial esmero en dejar satisfechos á los que se dignen favorecernos—Julio 25 de 1870.
Bartolomé Guiglardi
j27p15. Juan E. Benvenuto.

Colegio inglés De señoritas. En la calle de Corrientes núm. 536 entre Rio Bamba y Ayacucho. La señorita M. Junor desea encargarse de la educacion de un número escogido de señoritas, para cuyo fin se ha edificado una casa en la parte mas higiénica de la ciudad.

Dedicará toda su atencion á la salud y bienestar de las pupilas que le sean confiadas, á la vez que á su educacion moral y relijiosa.

El curso general de instruccion abarcará los diversos ramos de una educacion inglesa, incluso el trabajo de mano y de la aguja.

El castellano se enseñará á voluntad.

Se abrirá el 1° de Agosto.

M. Junor—Directora.

Nota—Para mas informes se puede ocurrir al colegio inglés, calle de Artes 112, ó á los señores don Salvador Negrotto y don Enrique G. Jackson. j29 p10

Buque francés "Anne Marie." Su capitan E. Eudel, ruega á las personas, tenedores de la carta partida de retorno de este buque, tengan á bien hacerse conocer, para entenderse con ellas sobre las instalaciones que hacer á su bordo, para recibir su cargamento.

Dirigirse Hotel de Paris, calle 25 de Mayo ó en casa de los consignatarios Labarthe Dirube y Ca. calle Artes 34-36 -Buenos Aires, Agosto 4 de 1870 a4 p4

Oficina DE CONTRIBUCION DIRECTA Se pone en conocimiento de los señores propietarios, que el plazo de sesenta dias que concede la ley para pagar la contribucion directa, empieza á regir desde la fecha del presente aviso, concluyendo el 15 de Setiembre—Buenos Aires, Julio 15 de 1870. j15 p30

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Gowlond Bunge, en el corralon de maderas, ferreteria, calle de Buen Orden 585 queda disuelta por mútuo acuerdo quedando los sócios D. Federico y D. Guillermo Gowland con el activo y pasivo de los negocios sociales. Buenos Aires, Agosto 1 de 1870.
Federico Gowland—Guillermo Gowland—Rodolfo Bunge.

OTRO—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Gowland y Bunge, jirará en adelante bajo la de Federico y Guillermo Gowland. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1870. a2 p6

Al comercio Avisamos al comercio que desde el 31 de Julio de 1870, la casa que jiraba en esta plaza bajo la firma de Smiles Goodhall y Ca. entrará en liquidacion bajo la direccion única del sócio Enrique W. Goodhall.
Smiles Goodhall y Ca.
5, calle 25 de Mayo.

Con referencia á lo que antecede, aviso al público que ni Smiles Goodhall y Ca. ni Enrique W. Goodhall, serán responsables por cualquiera deuda que pueda contraer el Sr. D. Francisco Smiles desde el 31 de Julio de 1870.
j31 p7 Enrique W. Goodhall.

Al comercio En virtud del convenio judicialmente celebrado ante el Sr. Juez que conoce en la testamentaria de D. Vicente Labourdette ha quedado disuelta la sociedad que existia bajo la firma Labourdette y Sahores, quedando el socio D. José Sahores dueño de la tienda calle de la Victoria N° 157 y de su sola cuenta el activo y pasivo de la extinguida sociedad.
Luisa S. de Labourdette.
José Sahores.

La Estrella

Compañia Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. Guillermo Schindler

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
« 20 á la segunda id id
« 20 á a primerpipa de agua
» 4 á cada una de las 5 sites
} que concurran al incendio

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

Para los caballeros:

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello toda brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

PAPEL

Hay para vender en esta imprenta.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos

Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviales. Por sus estatutos, su capital es de un millon veintiquatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.

DIRECTORIO.

Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P. Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F· Moreno
Ajente en M·deo " Agustin de Castro

Ministerio general DE LA PROVINCIA DE SANTA-FE. De órden superior, se previene á todos los propietarios de tierras en la Provincia de Santa Fé que no hubieren satisfecho las cuotas que les corresponden por la contribucion directa hasta el año que rige que si no lo verifican hasta el dia 16 del próximo Agosto, se sacará á remate público la fraccion correspondiente á llenar la cantidad que adeuden por el referido impuesto, con mas la multa del veinte por ciento mensual que establece la ley—Santa-Fé Julio 13 de 1870
José Maria Perez
Oficial mayor.

Traducciones del francés, inglés, aleman y portugués al castellano y vice-versa, se ofrece hacerlas por precios acomodados.—Enrique Curtis. Dirijirse á la Imprenta de la Nacion.

Banco del pueblo El escritorio provisorio de esta Sociedad se ha mudado de la calle Cuyo 135, á la de San Martin 104 altos piso 1.° j27. p30.

Municipalidad De la ciudad Patentes. La oficina municipal del ramo hace saber á quienes interese que el espendio de las patentes municipales empezará desde el 15 del corriente hasta el 15 de Setiembre. Hace saber igualmente que vencido ese plazo, se hará efectiva la pena que la ley establece para con los infractores de ella.
Buenos Aires, Julio 2 de 1870.
Manuel Basabilbaso.

TÉ! TÉ!! TÉ!!!

Ojo á las familias. Se acaba de recibir un pequeño lote de té negro de primera clase que se ofrece por cajon de 20 libras á un precio módico. Juan Eastman é hijo.
9 y 11 calle Defensa 9 y 11. j27 p15

Máquinas DE LAVAR. Tenemos un grande y variado surtido con las últimas mejoras aconsejadas por la esperiencia de mucho tiempo.

Aconsejamos á todas las familias proveerse de este importante é indispensable instrumento, pudiendo decir sin exagerar que el dinero que se emplee en ella, se reembolsará ante de un mes.—Tal es la verdadera y positiva economia que esta máquina produce.

Cualquier señora perfectamente vestida puede lavar por entretenimiento sin ensuciarse lo mas minimo. Cualquier niño ó niña puede lavar sin esfuerzo alguno.

En nuestra máquina se puede lavar lo mismo un pañuelo de cambrai que una gran pieza de ropa.

Gran depósito de máquinas é instrumentos de agricultura, calle Rivadavia Nos. 343, 345 y 347. a4p5.

La Bienhechora DEL PLATA

Avisa á los señores sócios (sócio es la persona á cuyo favor se halle estendida la póliza) que hayan optado por el retiro del todo ó por parte del capital y beneficios que les corresponda en la presente liquidacion de 1870, que, desde el dia 19 del corriente Julio podrán ocurrir á estas oficinas (Florida 112 1/2 altos) con sus certificados de suscripcion (talones de las pólizas) para recibir titulos de fondo público nacional ó su equivalente en dinero, hasta la concurrencia del importe que por dicha liquidacion les haya correspondido; y por lo que en su caso puede convenir, llama la atencion de los asociados sobre el articulo 46 de los estatutos que dice: «En el caso de muerte del asociado, sus herederos ó los que deben suceder le en los beneficios de la asociacion deberán «presentar en la forma legal conveniente, el «documento que acredite su cualidad de tales, «y el derecho que les asiste al percibo. Cuando «fuere mas de una las personas que deban percibir los beneficios del asociado muerto tendrán que hacerse representar precisamente «por un solo apoderado»—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El director general
Francisco F. Moreno.

OTRO

La direccion previene que el dia 14 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tendrá lugar en las oficinas de la compañia la junta general de socios de que trata el capitulo X de los estatutos—Buenos Aires, Julio 16 de 1870.
El Director general,
j17 p30 Fancisco F. Moreno.

Terrenos á 10, 15, 20, 25 y 30 mil $ m/c. el lote de 10 vs. de frente en la calle de Catamarca entre Comercio y San Juan á precio fijo se venderá, todos los dias de 2 á 4 de la tarde en el mismo local ó en la calle de Mayo No. 13. a2 p6.

Atencion Se vende un Restaurant de poco capital, la casa tiene contrato y es muy barata, y tiene mucha comodidad.—Darán razon calle de Moreno núm. 186. a5 p6

Ferro-carril DEL SUD. Prolongacion al Rio Salado. Aviso á los accionistas. Los accionistas del Ferro-carril del Sud (prolongacion al Salado] quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la segunda y tercera cuota [de dos libras esterlinas cada una] por cada accion que han suscrito, en la oficina de la direccion núm. 121 calle 25 de Mayo y en la forma siguiente:

L 2 (dos libras) por accion el 5 de Agosto próximo.

2 id id el 5 de Setiembre próximo, ó antes dichas fechas y presentando las acciones para ser asi endozadas—Buenos Aires 15 de Julio de 1870 Frank Parish.

Al público El que firma como apoderado de don Vicente Lloria, llama por el presente aviso (por no haberle sido posible saber su domicilio) al señor don Pedro Guapo, para que tenga á bien pasar por la calle Maypú núm. 50, y hacerme entrega de una libreta del Banco de la Provincia que tiene en su poder perteneciente á mi poderdante, servicio que estimaré—Buenos Aires, 18 de Julio de 1870.
j19 p30 Vicente Amadeo.

TRAMWAY ARGENTINO

Recoleta y plaza Constitucion

HORAS DE SERVICIO HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

Los trenes partirán de la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta 20 minutos despues de cada hora, empezando el 1° á las 7 y 20 minutos de la mañana, y continuando cada hora hasta las 8 y 20 minutos de la noche, que será el último en los dias de trabajo.

Los trenes pasarán por la esquina de Rivadavia á los 45 minutos de cada hora y llegarán á la plaza Constitucion á los diez minutos despues de cada hora.

REGRESOS

Los trenes regresarán de la plaza constitucion á los 20 minutos despues de cada hora empezando el 1° á las 8 y 20 minutos de la mañana y continuando cada hora hasta las 9 y 20 minutos de la noche.

Los trenes pasarán de regreso por la esquina de Rivadavia á los 50 minutos de cada hora y llegarán á la estacion principal en la plazoleta de la Recoleta á los 15 minutos despues de cada hora.

Precio del pasage 3 ps. m/c. por cualquier distancia, debiendo el pasagero exijir su boleto del guarda-tren, aun siendo abonado, y por cada diez boletos la empresa da un pasage gratis ocurriendo á su escritorio central Potosí 70.

Boletos de abono se venden en la estacion Principal y en la confiteria del Gas esquina de Rivadavia. Precio, 50 boletos por 135 ps. m/c. Buenos Aires, Julio 31 de 1870.
j31 p30 Mariano Billinghurst y Ca.

PROVISION DE AGUA

Á LOS AGUATEROS.

Se previene á los aguateros que de acuerdo á los Reglamentos Municipales y disposiciones del Gobierno sobre el servicio de surtidores públicos; desde el 1.° de Agosto quedará abierto un registro en la oficina de la Provision de agua Bolivar 106, donde concurrirán á inscribirse los que deseen tomar agua de los surtidores, debiendo pagar allí la cuota mensual de 300 $ que marca la tarifa vijente y ser provistos de una tablilla y recibo que los habilite para tomar agua en los destinados á ese servicio las veces que les conviniere.—Esta disposicion principiará á regir desde el 1° de Septiembre próximo.
a2 p6 La Comision.

Al público manteca fresca de Tapiales y queso palmesano hallarán en el único depósito calle de Cangallo N° 1 esquina del Mercado del Plata. j9 p30.

Máquina De pisar maiz para mazamorra. Es este un instrumento utilísimo para los establecimientos de campo, chacras y casas de familia donde se acostumbra este agradable y sano alimento.

Deja muy atrás al pesado y antiguo mortero, pudiendo una criatura de diez años, pisar una mazamorra en corto tiempo.

Cada máquina lleva una instruccion escrita, que enseña perfectamente la manera de hacerla trabajar.

Gran depósito de máquinas é instrumentos de agricultura, calle Rivadavia números 343, 345 y 347. a4 p6

GRAN CENTRAL ARJENTINO

Hoy que las propiedades territoriales en Córdoba toman un aumento rápido de precio, es un negocio magnífico comprar terrenos en la ciudad, villas, campos, estancias y quintas. Varias propiedades próximas á la via férrea.

Detalles, planos, documentos, instrucciones etc., los dará Macario Torres. Perú 35, 1er. piso á la derecha. a5 p15

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

19½—CALLE PIEDRAS—21½

Los Sres. accionistas tendrán á bien ocurrir al Escritorio de la Sociedad desde el Sábado 6 del corriente para percibir el dividendo correspondiente al último cuatrimestre vencido el 31 de Julio último, á razon de doce por ciento anual—Bueuos Aires, 4 de Agosto de 1870.
R. Bullrich,
a5 p3 Gerente interino.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida

FOTÓGRAFOS

ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

E. F. WILKELMANN

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DEL PERÚ N° 297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y sus amigos y relaciones en particular, que queda establecido en la calle de Perú núm. 297, donde ofrece sus servicios profesionales á mas

Vaños á vapor á domicilio.

Aplicaciones eléctricas etc. etc.

CALLE DEL PERÚ N° 297 j19 p10

AL REPARADOR

PINTURERIA

236 ½—ARTES—236 ½

El que suscribe pone en conocimiento del público, propietarios, empresarios de obras etc. etc. etc. que en su casa, se hace toda clase de trabajos, concernientes al ramo de pintor, trabajos esmerados y baratos: **á mis favorecedores** les hago saber que he recibido un gran surtido de estampas de lindos gustos, colecciones para café, id para comedores, santos de todas clases, cuadritos para retratos espejos, papeles pintados, pinturas, barnices etc. etc. etc. En la misma casa se montan cuadros, se barnizan mapas á precios sumamente baratos. Las personas que quieran honrarme con sus trabajos serán servidas con prontitud y esmero por
a4 p8 El Reparador.

ALBUM MUSICAL

Esta interesante publicacion que aparecerá dentro de breves dias, contendrá los trozos mas notables de **zarzuelas** arreglados para piano solo ó piano y canto.

Contendrá ademas las piezas mas notables de las **óperas** que se dan en nuestros teatros, como asi mismo todas las composiciones musicales de reconocido mérito,

Condiciones de la suscripcion

4. Entregas mensuales. Cada entrega constará de dos, tres y hasta cuatro entregas de música.

Precios

30 pesos por mes pagaderos adelantados
150 « 6 meses «
300 « un año «
Números sueltos 10 pesos m/c.

Prima.

Los suscriptores por un año tendrán accion á seis piezas de música á su eleccion segun el catálogo.

Se suscribe.

En el almacen de música de **Monguillot y Nelson. 116—FLORIDA—116**

NOTA—La primera entrega contendrá el **Brindis** en la zarzuela **Catalina** arreglada para piano y canto por R. S. Allú.

La 2ª entrega contendrá la **marcha** de la abdicacion en la zarzuela **Los Madggiares.** j21 p15

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 30 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle de Cerrito N° 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Scarano é hijo.
a2 por mes 34 ¼—Cuyo—34 ¼.

CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al public y á sus amigos en particular, que han abierto en su escritorio calle de Bolivar núm. 14, un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor, de magnifico cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

Las marcas de lo mas acreditado en ambo articulos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad, tambien se vende en particular en nuestro escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.
j23 p30 Florencio Madero y Ca.

VAPORES

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12

El vapor paquete nacional RIO PARAGUAY Capitan Morse (de 800 toneladas.)

Este vapor de primer órden en marcha y comodidades, se establece en esta carrera conduciendo carga, pasageros y encomiendas saliendo de esta los viérnes y regresa los Miércoles.

TARIFA

Cámara	6 ps. fts.
Proa	3
Carga	4 tonelada
Oro	1/8 %
Plata	1/4 %

Recibe carga en el momento de su llegade Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez por semana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

SERVICIO DEL PUERTO.

El vapor TRIUNFO fondeado en la punta del muelle está disponible para llevar y traer pasajeros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto. Remolques de buques y todo lo que se relaciona con el servicio del puerto. Por pormenores á sus ajentes.
Mayo núm. 12. Rubio y Foley.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso:

Para Montevideo vapor oriental «Villa del Salto» capitan Leopardo Juliad. Saldrá todos los miércoles á las 5 de la tarde.

Para el Salto y escalas vapor oriental "Villa del Salto". Saldrá todos los sábados á las 10 de la mañana.

Para Patagones y Bahia Blanca, vapor nacional "Patagones", Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia:

TARIFAS DE PASAJES.

A Montevideo.....ps.	8	moneda nacional, oro
" Martin Garcia	4	" " "
" Nueva Palmira	6	" " "
" Jaguari	8	" " "
" Fray Bentos	8	" " "
" Sarina	10	" " "
" Mercedes	10	" " "
" Gualeguaychú	10	" " "
" Roman	10	" " "
" Concepcion	10	" " "
" Paysandú	12	" " "
" Villa Colon	14	" " "
" Arroyo Malo	14	" " "
" Guabiyú	13	" " "
"Salto y Concordia	16	" " "

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Juéves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisione de Manuel Sciurano é hijo, calle Cuyo 34 1/2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios el vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios el vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 8 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Gomensoro.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario vapor nacional **Támesis.**

Admite carga todos los dias en la boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus ajentes:
Torrado y Molero.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 15 de Junio hasta nuevo aviso.

El vapor inglés—

"SATURNO"

Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 4 1/2 de la tarde.

Vapor inglés—

SILEX

Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 4 1/2 de la tarde regresando los miércoles.

Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos.

Las encomiendas se reciben la vispera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los vapores entrarán en sus viajes al puerto de la Concepcion del Uruguay. Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20		5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X		6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5 X	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 46
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	..
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.

La administracion.

Lana lavada Para colchones á 110 ps. se vende Perú 359. a6 p3

Jardinero Para servir en San Fernando, siendo muy inteligente y bien recomendado. Ocurrir Piedad núm. 307. a6 p3

Al público La casa de Bemberg Heimendahl y Ca. se ha mudado á la calle Rivadavia 195.—Buenos Aires Agosto 2 de 1870. a6 p3

Paraguaya LEJITIMA. A 12, 15, 20 y 25 pesos libra, por mayor se hará una notable rebaja, en la Agencia de mensagerias Piedad 257. a6 p3

Carbon de estufa Se vende de la mejor clase existente en Buenos Aires á precio moderado en el depósito esquina 25 de Mayo y Temple. a6 p8

Dependientes Para Escribania, con recomendaciones; que tengan buena letra y escriban con ortografia, se necesitan dos. Ocúrrase casa calle Suipacha núm 137. a6 p3.

A. A. de iluminacion A GAS. Los Sres. Accionistas pueden ocurrir por el Dividendo que les corresponde al Escritorio calle Rivadavia 208 desde el Mártes 9 del presente mes, de una á 3 de la tarde. a6 p3

LA LIBRERIA NACIONAL

Que existia en la Recoba Nueva núm. 96, ha sido trasladada á la casa que en la plaza de la Victoria y al lado del palacio Arzobispal tiene el número 63, antiguo local de la imprenta de la Revista. j23 p3m.

Cocinera Se necesita una en la calle de la Victoria número 291. a5 p3

Cocheros alerta Para guantes forrados de gamusa y de cuero de perro buenos para el frio. 40 1/2 San Martin y Corrientes 107. a4 p15

Gran cosa Se ofrece un jóven que sabe la Teneduria de libros y que desea colocarse, ya sea aqui ó en la campaña, ó mayordomo de algun establecimiento, hay quien garanta su conducta, para hablar Belgrano 413. a5 p15

Para Vigo, CARRIL Y CORUÑA. Saldrá á fines del corriente mes sin falta ninguna, el muy hermoso y cómodo Klipper Español «Trinidad» de 800 toneladas. Su capitan D. Silverio de Ochoa, admite alguna carga á flete para los mencionados puntos y pasageros de cámara y proa á los que ofrece su capitan el esmerado trato que ha dado á los pasageros de venida.

Para tratar de una y otra cosa acúdase á sus consignatarios Antonio Lopez y Ca. calle de Potosí núm. 148 ó al capitan en el Hotel del Globo cuarto núm. 20. a6 p20

Club del Plata Por disposicion de la C. D. se convoca á Asamblea general estraordinaria para el 16 del corriente á las 7 1/2 de la noche, para que se tome en consideracion dos solicitudes presentadas pidiendo esta Asamblea una, solicitando la reforma del art. 24 del Reglamento sobre la cuota mensual, y otra pidiendo la supresion de los bailes de Reglamento y su sostitucion por tertulias.

Se avisa á los Sres. sócios para su asistencia.—Buenos Aires 5 de Agosto de 1870
a6 p3 La Comision.

Homeopatía Se avisa al respetable público que en la calle de Reconquista num. 230 se acaba de recibir y se ofrece en venta un surtido de Botiquines en elegantes cajas de madera y en carteras de marroquin, de diferentes tamaños con medicamentos homeopáticos, preparados en glóbulos y en potencias liquidas, del mas renombrado y más grande Establecimienso en Alemania. En dicha casa se reciben igualmente pedidos por toda clase de medicamentos homeopáticos los que se llenarán á la mayor brevedad.—Buenos Aires, Agosto de 1870.
a6 p3.

AGENCIA YFERNET Y Ca

54 MAYO 54

COMISIONES GENERALES DE ADUANA

LANCHAJE, LASTRE

COMERCIO DEL ROSARIO

CAPITAN W. MORSE

Sale del Tigre los miércoles, con pasageros y encomiendas con destino á Santa-Fé haciendo escala en Zárate, San Pedro, San Nicolás, Rosario, Diamante y Paraná.

BUQUES DE VELA A LA CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

EL VAPOR FRANCE

AUDAZ

Carga en balizas sin gastos de lanchage con destino á San Nicolás y Rosario.

Servicio especial del embarque y desembarque de pasageros para Europa.

Se reciben y se franquean cartas hasta última hora.

EXPOSITION UNIVERSELLE DE 1855

MÉDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE & Cie

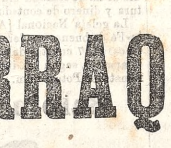

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

El **Quinium Labarraque** es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demás preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporciones siempre variables.

El **Quinium Labarraque,** aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rica en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

El **Quinium Labarraque** se prescribe con el mayor éxito á las personas endebles, debilitadas, ó extenuadas, sea por efecto de constitucion viciosa ó á causa de alguna enfermedad; á los adultos cansados por un crecimento demasiado rápido; á las jóvenes que se forman y desarrollan dificilmente; á las mujeres en el periodo de sobreparto, y á los ancianos enflaquecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ejemplo, á las píldoras de Vallet, produce efectos sorprendentes.

Depósito en Paris, en la casa de L. FRERE, 19, rue Jacob